Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 3 de Octubre de 1909





# EL SIGLO

(PORTE PAGO)



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.537

## REFORMA ELECTORAL

### LA UNION CATOLICA ANTE LA ASAMBLEA

He aquí la solicitud presentada por la Unión Católica al Cuerpo Legislativo, sobre la reforma de la ley electoral:

Honorable Cámara de Representantes:

Los que suscribimos, miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Católica del Uruguay, en uso del derecho de petición ante los Poderes del Estado que consagran la Constitución y las leyes de la República, nos presentamos ante V. H. y decimos:

Que, según es público y notorio, se encuentra en manos de V. H. un proyecto de ley que, con el mensaje respectivo, acaba de serle remitido por el Poder Ejecutivo; y por el cual, se propone á V. H. la reforma de algunos de los artículos de la ley de elecciones vigente, dando mayores facilidades para asegurar á la primera minoría una representación en los cuerpos electivos; pero excluyendo en absoluto de la representación, que también debe corresponderles, á todas las demás agrupaciones de ciudadanos que, en el ejercicio del más elemental de sus derechos políticos, concurran á los comicios.

La Unión Católica del Uruguay, que cuenta en su seno con un determinado número de centros de acción cívica, debidamente organizados, en la capital y en la campaña, donde se han agrupado sus afiliados con el propósito de acudir á las urnas en las próximas elecciones, no ha podido, ni puede mirar impasible el mensaje y proyecto de ley antes aludidos, que excluyen de hecho á sus elementos de toda participación efectiva en las luchas ciudadanas y desconocen así su propia existencia política; y, en ese concepto, nos ha encomendado acudir á V. H. en tiempo oportuno, para que con la autoridad que le corresponde, se sirva tener presente esta exposición y subsanar la referida exclusión, que perjudica el legítimo derecho de nuestros correligionarios, y seguramente también el de algunos otros grupos de ciudadanos de la República.

Asumimos sin vacilar esta franca y leal actitud, abogando dentro de la más estricta legalidad por nuestros derechos desconocidos, porque ella se apoya en razones de justicia y en razones de conveniencia, que no escapan seguramente al patriotismo de V. H. y que creemos innecesario exponer aquí extensamente, puesto que ya se han hecho públicas repetidas veces, en la prensa y en la tribuna, y por todo el país, como demostración elocuente de la aspiración nacional.

La fórmula de Gobierno, representativa republicana, que adopta la Carta Fundamental de nuestra Constitución, como nación independiente, confiere á todos y cada uno de los ciudadanos el derecho de tomar una participación activa y efectiva en la formación de los Poderes Públicos.

No pueden, pues, las leyes electorales, privar á una parte de los ciudadanos de su carácter de tales, esterilizando el voto activo y pasivo que les corresponde, sin contrariar abiertamente los principios fundamentales de nuestro régimen democrático, y desvirtuar la institución del sufragio, al mutilar por las angustias de una ley defectuosa su amplio y completo funcionamiento.

La ley vigente que concede una representación en los cuerpos electivos á una minoría, así como el proyecto de ley recien elevado á V. H. que, por virtud de un nuevo mecanismo, tiende á garantir con mayores facilidades aquella representación, son sin duda, un progreso, frente al antiguo régimen electoral, que convertía á las mayorías eventuales en dueños y únicos señores del comicio; y hasta podrían sostenerse todavía si fuera cierto, hoy como ayer, que todos los ciudadanos que pueden ejercitar con el voto su participación activa en el ejercicio de la soberanía nacional, están congregados en los dos viejos partidos.

No se pueden cerrar los ojos, sin embargo, ante una verdad que se manifiesta con una publicidad evidente. Múltiples y diversas circunstancias, que no es del caso mencionar aquí, han hecho que, hoy en día, los dos partidos tradicionales ya no comprendan en su seno la totalidad de los ciudadanos capaces para el sufragio, como pudo ocurrir en otros tiempos. Un simple cómputo numérico revela, que una gran parte de los ciudadanos que aparecen inscriptos en el Registro Cívico, no toman participación alguna en las luchas electorales de ambos partidos; y, con mayor elocuencia aún, que va decreciendo la proporción de los ciudadanos naturales que cada año se inscriben en el Registro Cívico, y tratan de colocarse en situación de concurrir á los comicios, aumentándose en cambio, el número de los que aspiran á secundar en nuestras luchas democráticas, nuevas banderas de principios.

Es que la vida política, como los demás aspectos de la vida nacional, ha sufrido la acción transformadora del tiempo. El progreso y la densidad de la población, crean, de cada día intereses nuevos y problemas cada vez más heterogéneos, ha tenido que influir forzosamente en la fisonomía de las masas populares, á las que debe dárseles, en la esfera de las actividades sociales y políticas, la más amplia libertad de acción para que sus manifestaciones se desenvuelvan sin tropiezos, al amparo natural de leyes sanas y justicieras. Y esa amplitud y libertad de acción, en ninguna materia es más indispensable, que en la legislación electoral, porque ella es la base y el fundamento de nuestra organización política, sin cuyo ordenado y legítimo funcionamiento, no pueden concebirse ni la tranquilidad, ni el progreso, ni el bienestar general del país.

La mayor amplitud del derecho electoral tendiendo á destruir estériles egoísmos de partido, acrecienta el concurso de fuerzas, fecundas en bienes para la República, dando representación en la sociedad política á todas aquellas ideas y tendencias que pugnan en la defensa de sus intereses, conmoviendo hondamente, á veces, en perjuicio de la tranquilidad pública las apasionadas agrupaciones populares.

De algunos años á esta parte, han surgido, apoyados por factores poderosos, ideales religiosos, sociales y políticos, que fuera culpable inexperiencia querer suprimir, negándoles su participación eficiente en las discusiones públicas; y la historia de la actuación de esas tendencias en los parlamentos modernos ha sido siempre de resultado benéfico, llegando hasta arrancar más de una vez la bandera de funestas agitaciones populares, para transportarla en beneficio del Estado á las grandes deliberaciones nacionales.

La patria tiene derecho á esperar el concurso del talento, de la experiencia y de la buena voluntad de todo buen ciudadano.

Si la ley electoral impide que tenga su debida representación en los cuerpos electivos cualquiera otra agrupación cívica independientemente de los viejos partidos tradicionales, la ley se aparta de la verdad y de la justicia; viola los principios proclamados en la Carta Fundamental con cuyo espíritu debe identificarse por completo; y al ahogar y destruir los derechos y deberes más elementales de los ciudadanos, introduce en la vida nacional los gérmenes seguros de enervamiento malsano ó del descontento alarmista y peligroso.

Es pues, deber de verdadero patriotismo hacer de las leyes del país no el escollo, sino el cauce seguro, por donde puede desahogarse y correr, bajo el órden más riguroso, todo el caudal fecundo de las energías populares; y es, sobre todo, deber de rigurosa justicia, que á nadie le es dado desconocer, hacer que las instituciones y especialmente el sufragio, sean una encarnación real de nuestra organización democrática.

Si V. H. acepta, sin reformas, el proyecto que le ha sido enviado por el Poder Ejecutivo, los ciudadanos que se han afiliado á la Unión Católica del Uruguay, para acudir al comicio bajo su bandera de orden y legalidad, verán cercenados los derechos elementales que les concede la Constitución por virtud de las leyes que pretenden complementarla, y estarán imposibilitados de obtener en los Poderes Públicos la representación de sus aspiraciones é ideales; situación que no pueden consentir, ni el patriotismo de V. H. ni la conciencia adquirida de los derechos y deberes que les corresponden.

Rudos y repetidos contrastes han impedido á los católicos á unirse para defender con el sufragio los principios que inspiran su credo, eminentemente patriótico y popular.

Esta circunstancia, sobre la que no queremos detenernos, haría aún más injusta la situación que plantea la ley electoral vigente y el proyecto del Poder Ejecutivo, privándoles de su libertad de acción dentro del órden, al desconocer el interés y el derecho que les asiste para pretender una participación efectiva en los cuerpos representativos.

La importancia numérica y material de una colectividad, que presenta bandera propia y resoluciones definidas, es un factor de que no puede hacerse mención antes de que los hechos lo hayan puesto en evidencia. No es en ese antecedente, por otra parte, donde se apoya nuestra exposición á V. H.; porque, aunque no fueran notorias las adhesiones ya recibidas por la Unión Católica del Uruguay, en el breve período que lleva de acción cívica, su importancia material y numérica será el fruto seguro de una propaganda constante en el seno del pueblo.

Cualquiera que sea, no obstante, su situación actual y aún futura, las leyes no pueden perscindir de un hecho real y consumado, como lo es la presencia en el escenario político de una nueva fuerza, que pide, no sólo para sí, sinó para todos, el reconocimiento de un derecho incontestable, esto es, su derecho á la representación política.

Vuestra Honorabilidad, llamada á dictar su sanción sobre la ley electoral próxima á reformarse, ha de inspirarse ciertamente en los móviles más puros de la justicia; y teniendo presente esta exposición, se dignará modificar la ley, en armonía con las exigencias actuales y con los principios hoy casi universales del régimen proporcional.

Será justicia, etc.—Montevideo, Octubre de 1909.—(Firmados): J. Secco Illa, presidente.—Hipólito Gallinal, vice-presidente.—Miguel Perea tesorero.—Elbio Fernández, secretario.—Jacinto Casaravilla.—Luis Pedro Lenguas.—Alejandro Gallinal—vocales.

## NO SE HIZO PARA TODOS

### EL TRAJE DE MEFISTÓFELES

Pues, señor: resulta que en la excursión á los dominios de la empresa de Aguas Corrientes, que hizo en 29 del mes último, el Presidente de la República, con una comitiva poco numerosa pero selecta, se produjo un incidente, destinado, según sus promotores ú organizadores, á complacer vivamente al primer magistrado y á proporcionarles algún testimonio moral de la gratitud presidencial, y que resultó, en cambio, del peor gusto para el doctor Williman, proporcionando á los empresarios una buena capina.

Es el caso que cuando la comitiva oficial llegó al punto terminal de su viaje por la vía férrea, surgió ante los ojos atónitos de los miembros de aquella, el cuadro del infierno en el tercer acto de Mefistófeles, cuadro ecuestre, pues, sin duda, el director de escena creyó que tratándose de un Mefistófeles campestre, los diablos tenían que andar á caballo Al frente de los mascarones, partiquines que habían trocado sus uniformes policiales por las rojas vestiduras del rey de los infiernos, iba el comandante Morell, inspector de policías. Era la escolta que, por disposición del jefe político de Canelones, se destinaba al presidente de la República.

Pueden figurarse, nuestros lectores, el efecto que causaría ese número, no incluido en el programa publicado. El presidente no dijo nada: es lo que dice generalmente cuando la procesión anda por dentro. Los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, manifestaron que hubieran preferido Macbeth, y en lugar de diablos, brujas, que dijeran aquéllo de «tú serás rey!» El de Hacienda se estremeció, pensando que los diablos buscaban á Don Juan. El Intendente hizo esfuerzos sobrehumanos para contener á Sansón Carrasco, que se le derramaba, y, felizmente, pudo conseguirlo. Los representantes de la Empresa de Aguas Corrientes fueron los únicos impasibles: «Diablitos á mil diría la Empresa; ya veremos á donde van á parar en cuanto les pongamos contador!» En fin, que hubo un momento de indefinible malestar; pero, pasado él, hicieron, los visitantes, á mal tiempo buena cara, y siguieron viaje.

Faltaba el rabo por desollar, y el rabo fueron las impresiones que cambiaron sobre el caso, el Presidente y el ministro del Interior. De tal conferencia, salió una nota al jefe político de Canelones, haciéndole saber que debía apercibir al autor del mamarracho, quien, á estas horas, se halla seguramente meditando sobre la suerte que toca de un modo fatal á todo comedido. También ha de recordar que no se hizo para todos la bota de potro ni el traje de Mefistófeles: que un general de la nación puede llevarlo sin mayores disgustos y hacerse pintar con él, en tela kilométrica, sin que el ministro de Guerra y Marina ni el jefe de Estado Mayor digan oste ni moste; pero que los empleados policiales han de guardarse de hacerlo. Y no se queje el infeliz autor de la mascarada: bata palmas al gobierno y reconozca que la capina está muy en su punto. No es por haber hecho bien las cosas en este caso, que el Ejecutivo ha de ser criticado: sólo merece crítica por habérlas hecho mal en el otro caso.

## LA CATÁSTROFE DEL COLOMBIA

### MARCHA DEL SUMARIO

En la tarde del viernes el Juez de Instrucción doctor Silva, á pedido del agente de la compañía á que pertenece el Schlessein, resolvió permitir la salida de dicho vapor.

El defensor del capitán del Colombia doctor Juan Andrés Ramírez se opuso á esto, sosteniendo que mientras no re- tor el recurso de queja que dicho abo- solviera el Juez del Crimen doctor Pas- gado presentó contra procedimientos del Juez de Instrucción, no era posible dejar salir al Schlessein sin peligro de que se frustraran diligencias indispensables.

El Juez de Instrucción otorgó la apelación interpuesta.

El Fiscal del Crimen se expidió ayer en el escrito del mismo doctor Ramirez sobre la prisión del capitán del Schlessein. El señor Fiscal solicita se dicte auto de prisión contra él.

En cuanto á la libertad bajo fianza del capitán del Colombia y del práctico del Schlessein juzga el Fiscal que no ha llegado el momento de pronunciarse.

El defensor del capitán del Colombia se presentó ayer al Juzgado del Crimen de 2.o turno, solicitando ordene al de Instrucción suspenda todo procedimiento en lo relativo al vapor Schlessein, mientras se resuelve el recurso de queja á que más arriba nos referimos.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE REPRESENTANTES

#### SESION DE AYER

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado remite sancionado en nueva forma el proyecto que le fué enviado por la Cámara y por el que se destinaban 40.000 pesos al pago de las obras del Mercado Central del Salto (á la Comisión de Hacienda).

—El Comité Ejecutivo de la Unión Católica del Uruguay, velando por los derechos cívicos de su asociación política, presenta objeciones al proyecto de ley que reforma algunos artículos de la ley de Elecciones y solicita que sean tenidas en cuenta, al discutirse el asunto (á la Comisión de Legislación).

—La Presidencia de la Asamblea General remite el Mensaje del P. E. sobre concesión á favor del señor John Wasserman para construir y explotar una línea férrea denominada «Ferro Carril Montevideo-Buenos Aires» (á la Comisión de Fomento).

**La ley de Registro Cívico Permanente**

Se reanudó la discusión del proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico Permanente.

Después de algún debate se aprobó el Art. 3.o sin enmienda y el 4.o, con una aclaración propuesta por el doctor López y aceptada por la Comisión informante.

El doctor Martínez presentó un Art. 5.o aditivo determinando que en las boletas se estableciera la filiación del inscripto, de acuerdo con la reglamentación que el P. E. diera á esa disposición.

Ese artículo dió motivo á una prolongada discusión.

Los señores Arena, Salterain y los miembros de la Comisión aceptaron la idea que fué combatida por los señores Grauert y Mora Magariños; pero, entre los mismos partidarios de la disposición surgieron dudas respecto de los términos del artículo, apropósito de sí debía ser facultativo para su aplicación total ó parcial por el P. E. en la República, contemplando el caso de que ofreciera inconvenientes ó si debía tener carácter imperativo dejando á aquél Poder, librada la fijación de los datos de filiación ó de identidad que deberían hacerse constar en las boletas.

Finalmente, se aprobó una moción del doctor Cachón, por la cual el artículo se pasó á Comisión.

Se entraba á discutir el artículo siguiente, 5.o del proyecto, cuando sonó la hora reglamentaria y se levantó la sesión.

**Sesión del Senado**

La Cámara de Senadores se reune el lúnes á las 3 y 30 p. m. para continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio Público y del Ministerio Fiscal y la primera del que establece la acción pública en determinados delitos.

## "Rerum novarum"

**El Liberal—**

Fatigándose con temas del otro mundo.

Mira:

«El papa ha felicitado á Alfonso XIII por el triunfo de las armas españolas.

La derrota de los que él llama «los infieles» es, á su parecer, lógica, «dada la devoción y religiosidad de los soldados españoles, merecedora del auxilio de la divina providencia».

La noticia nos ha hecho reir de buena gana».

Yo no sé como haces para reirte y poner cara de mal humor al mismo tiempo.

Porque la tienes, hijo mío.

**El Bien—**

Este no se ríe.

Se queja de ciertos pozos que hay en las obras del Puerto, y se queja de la carestía del agua corriente.

Como yo no tomo más que Salus!....

**L'Italia al Plata—**

Se queja de la guerra desleal que cierta prensa hace á la escuadra italiana.

**El Tiempo—**

Quiere justicia naval.

Pués entiende que la tierra no lleva muy bien el asunto del «Colombia».

«Sin embargo, el sumario de que nos ocupamos, va siguiendo el mismo camino de la mayor parte de los que se instruyen por la justicia civil. Adquiere proporciones voluminosas el expediente; se decretan diligencias, completamente innecesarias; se nombran y se recusan peritos, y entre tanto se mantiene detenido en el puerto á uno de los vapores que actuó en la catástrofe, sin tener en cuenta los perjuicios que se están ocasionando, no tanto á la compañía á que aquél pertenece, como á los consignatarios del cargamento que tiene á su bordo.

Una vez tomadas las declaraciones á los tripulantes del buque, practicado el exámen de las averías y llenadas todas las demás diligencias que se hubieran considerado necesarias, ese vapor debía haber sido dejado en libertad de continuar su viaje, previa fianza dada por el capitán, armadores ó sus representantes.»

Estan dando!

**The Montevideo Times—**

Editorial sobre cuestiones obreras.

—¡No me digas?

—Sí, te lo digo, y te agrego para que no te asombres que hay muchos comillas.

**El Diario Español—**

Interesantísimo.

Anda por la Gran China.

«Telegrafian de Pekin que la palabra reforma está en China en labios de todo el mundo. Hasta los Mandarines de mas campanillas la acarician en principio. La prensa la pide en tono cada vez mas vivo.»

Luego, un par de columnitas sobre el asunto, y para concluir:

«Por esto, y por otras razones, abrigamos el temor de que el delirio de reformas que enloquece ahora á *los chinos*, degenere en revolucion del peor género.»

¿Y así, no más sin preparar nuestros ánimos, nos dás una noticia de este calibre?

Un mantón de la China-na
China-na, China-na,
Un mantón de la China-na
Te voy á regalar!

**La Democracia—**

Actividades partidarias.

El partido de pié, la comunión, el credo, estrechar filas etc.

Sí te sé de memoria, desde la época de «El Nacional».

**El Día—**

En plena política americana.

**La Tribuna Popular—**

Se queja de lo que cuesta la vida. Y publica datos tan desoladores como estos:

«Cuestan, en efecto, inmensamente mas que antes: el pan, la leche, la carne, los huevos; en fin, todos y cada uno de los artículos que constituyen la base de la alimentación.

¿Puede la poblacion soportar una situacion semejante, tan reñida con la existencia de cuantiosos superávits, ó habrá, sin salir de las prácticas corrientes en el mundo civilizado, recursos para aminorar la gravedad del mal, ya que lograr su total desaparicion es imposible?»

¿Según esto, tu quieres que el superávit se invierta en huevos?

Después la niña la emprende con nosotros por aquello del Presidente y el directorio nacionalista. Qué se le vá á hacer al dolor?

Votre aile en le heurtant, ne pourra bien re-
[pandre.
Du vase ou je m'abreuve et que j'ai bien rempli.
Mon coeur a plus de feu que vous n'avez de cen-
[dre.
Mon coeur a plus d'amour, que vous n'avez d'
[oublie.

**El Telégrafo Marítimo—**

Buenos consejos sobre aduana:

«Creemos, pues, que es de indiscutible urgencia y de positivo interés para el comercio y para el fisco, mientras no se obtiene la reforma de la tarifa en vigencia, alcanzar el nombramiento de una comision arbitral permanente, encargada de dirimir las diferencias que se produzcan con motivo de la diversidad de criterios en la imposición de derechos para las mercaderías declaradas al valor.

La tarifa actual antigua, inconclusa, deficiente, debe ser reformada á la mayor brevedad para concurrir siquiera á desvanecer la opinión de los que entienden que nuestra aduana, en ciertas cosas, se rije por disposiciones que tienen su origen y su explicacion en la época del coloniaje.»

## DEPURACION DEL REGISTRO CIVICO

### LOS DECRETOS DE AYER

#### COMISIONES DEPURADORAS

Por el Ministerio del Interior se tiraron ayer dos decretos muy importantes relacionados con la depuración del Registro Cívico de Montevideo.

Por el primero, el Presidente de la República, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley de 20 de Setiembre último, designa los ciudadanos que han de componer las comisiones depuradoras, en la forma siguiente:

**Comisión núm. 1 (Secciones 2.a y 3.a)**

Titulares:—Doctor Buenaventura Caviglia señores Julio Bastos Diaz, Luis Devoto, Federico Brito del Pino (hijo), Roberto Morelli.

Suplentes—Señores: José B. Gomensoro, José Mautone, Enrique Tálice, Adolfo Requena y García, Wáshington Barbot.

**Comisión núm. 2 (Secciones 1.a y 4.a)**

Titulares—Doctor Ricardo Espalter, señores Salvador T. Milans, Felipe Schelotto, L. Enrique Andreoli, Domingo Lacassagne.

Suplentes—Doctor Alfredo F. Vidal, señores Alfredo Blengio Roca, Antonio Gebelin, Luis M. Laurito, José A. Fontela.

**Comisión núm. 3 (Secciones 5.a y 6.a)**

Titulares—Señores Américo Beisso, Enrique Repetto, Vicente Urta y Roca, Francisco Escudero, Guillermo L. García.

Suplentes—Señores Santiago Barabino, Justo Rodríguez, Alejandro Lagarmilla, Antonio Borras, Bernardo B. Echepare.

**Comisión núm. 4 (Sección 7.a)**

Titulares—Doctor Domingo Veracierto, señores Andrés R. Chipito, Abelardo Véscovi, doctor Francisco del Campo, señor Pedro Echeverría.

Suplentes—Señores Julián O. Miranda, Pablo Zufriateguy, Estéban Bordabehere, Patricio Pereira, Juan J. Domínguez.

**Comision núm. 5 (Seccion 8.a)**

Titulares—Señores Alberto Zorrilla, Andrés Pacheco (hijo), José Casarino, Antonio Camacho, Mario Zabiliaga.

Suplentes—Señores Avelino G. Buela, Rogelio B. Montaldo, Pedro Penino, Cárlos F. Bertelli, Julio M.a Reyes.

**Comisión núm. 6 (Sección 15.a)**

Titulares—Doctor Sebastián Puppo, señores Santiago Garavagno, Francisco Costa, doctor Luis Ponce de Leon, señor Pedro Gómez Muñoz.

Suplentes—Doctor Manuel García y Santos, señores Juan A. de la Bandera, Antonio Lagomarsino, Joaquin Requena y Brun, Manuel García de Zúñiga.

**Comisión núm. 7 (Secciones 10.a, 11.a y 18.a)**

Titulares—Doctor Florencio Aragon y Etchart, señores Juan M. Schelotto, Luis Puppo, Jorge S. Gascue, Miguel A. Foncicio.

Suplentes—Señores Andrés H. Ferrando, Alberto Salvagno, Adalberto Scanavino, Floro Cibils, Eugenio Cavia.

**Comisión núm. 8 (Secciones 12.a y 19.a)**

Titulares—Doctor Víctor Pérez Petit, señores Horacio Abadie Santos, Augusto Ximeno, doctor Vicente Ponce de León, señor Juan Montecoral.

Suplentes—Señores Ramon Benzano, César L. de Ferrari, Antonio Julio Bolla, Enrique Legrand, Ramón Blanco.

**Comisión núm. 9 (Secciones 13.a, 14.a y 20.a)**

Titulares — Señores Francisco Isnardi, Mario R. Pérez, Ignacio Santiñaque, Antonio Raffo, José V. González.

Suplentes—Señor Rosauro Tabares, doctor Agustín Sanguinetti, señores Prudencio Dupuy, Francisco Bellini, Tomás Beramendi.

**Comisión núm. 10 (Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a)**

Titulares—Señor Román Freire, doctores Javier Mendivil, Pablo V. Otero, señores Jaime Lloveras, Francisco Artigas.

Suplentes—Señores Otto Feller, Alberto R. Magariños, Orestes Rivara, Marcelino Parra, Felipe Guerra.

**El decreto reglamentario**

El otro reglamenta dicha ley en los términos siguientes:

DECRETO

Montevideo, Octubre 2 de 1909.

El Presidente de la República, con el objeto de reglamentar para su mejor ejecucion la ley del 20 de Septiembre pdo. relativa á la depuración del Registro Cívico de Montevideo; decreta:

Artículo 1.o Los nombramientos de las Comisiones que designe el Poder Ejecutivo, serán comunicados por la Junta Electoral de Montevideo, en forma igual á la usada para las Comisiones Inscriptoras, Calificadoras, etc.

Art. 2.o La Junta Electoral al comunicar los nombramientos invitará á los miembros de las Comisiones para una reunion prévia á fin de acordar lo relativo á los locales, de acuerdo con el art. 8.o de la ley. Se recomienda especialmente á la Junta Electoral y á las Comisiones, que prefieran los locales de los Juzgados de Paz ú otras oficinas públicas ó municipales, teniendo en cuenta no perturbar las tareas regulares de esas oficinas y la situacion de los locales con relacion á las vías de acceso y medios de trasporte, así como la distribucion de las secciones correspondientes á las respectivas comisiones.

Art. 3.o Al instalarse las comisiones recibirán los Registros Cívicos, que la Junta Electoral empaquetará y dispondrá desde luego para la entrega, en la forma de práctica.

Art. 4.o Desde el momento en que se consideren habilitados para hacerlo, los dos grupos de las Comisiones enviarán al Poder Ejecutivo las respectivas ternas para el nombramiento de auxiliares, según lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley.

Art. 5.o Los suplentes elejidos por un partido, entrarán á suplir á sus respectivos titulares por el orden de preferencia que tengan en las respectivas listas. Agotada la lista de suplentes se procederá á nuevo nombramiento de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1.o de la ley. Las renuncias ó excusaciones cuando procedan se presentarán al Poder Ejecutivo.

Art. 6.o Para sesionar las comisiones, deberán estar presentes todos sus miembros, y á fin de evitar inconvenientes serán citados en todos los casos los titulares y suplentes.

Art. 7.o Las Comisiones ajustarán su procedimiento á las prescripciones de la ley especial que se reglamenta y para todo lo que sea de carácter general ó no previsto en ella, á lo que prescribe la ley de Registro Cívico Permanente para las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, entendiéndose que respecto de las reclamaciones que susciten los procedimientos regirán los artículos 53 y 54 de la ley de Registro Cívico.

Art. 8.o Para la revision que prevé el inc. A del artículo 3.o, las Comisiones se servirán de los registros originales y no de las listas, á fin de evitar los inconvenientes de errores de impresión, de anotación, etc.

Art. 9.o La Junta Electoral proveerá á las Comisiones de formularios especiales para las listas de exclusiones á que se refiere el artículo 3.o de la ley. La misma Junta contratará con tres de los diarios de mayor circulación la publicacion de las listas que á ese efecto le remitirán las Comisiones.

Art. 10.o Los delegados á que se refiere el inc. D del artículo 3.o de la ley, acreditarán su representacion en la forma exijida por el artículo 14.o de la ley de Registro Cívico y serán considerados para su actuación ante las Comisiones en el carácter que le dan las interpretaciones vigentes (notas del citado artículo 14.o en la recopilacion de leyes electorales).

Art. 11.o La Junta Electoral dispondrá que con su propio personal trabajando en horas extraordinarias, ó con personal suplementario, como en época de elecciones, se efectúen las copias y todo lo necesario para las publicaciones y demas cometidos de la ley especial.

Art. 12.o A los efectos de las nuevas inscripciones que autoriza el artículo 4.o de la ley, la Junta Electoral podrá devolver á los interesados, con las justificaciones oportunas, los recaudados que hubieran presentado para la inscripción anulada por las Comisiones Depuradoras. Los interesados deberán hacer el pedido por escrito, en papel común.

Art. 13.o Para la liquidación de sueldos y gastos á que se refiere el artículo 7.o de la ley especial, las Comisiones formularán mensualmente planillas duplicadas, que pasarán al Ministerio del Interior en las cuales indicarán el nombre del empleado y el importe del sueldo con arreglo al tiempo de servicio prestado y los gastos efectivos que hayan hecho ó tengan que hacer justificadamente. De las sumas que reciban rendirán cuenta tambien mensualmente, enviando los comprobantes al mismo Ministerio.

Art. 14.o La provision de útiles será hecha por la Junta Electoral en la forma usada para las Comisiones Receptoras, etc.

Art. 15.o El Poder Ejecutivo irá entregando con la anticipación oportuna á la Junta Electoral, las sumas necesarias para pagar los gastos urgentes de ella y de las Comisiones, que exija el cumplimiento de la ley, y la rendicion de cuentas se hará por la Junta en la forma acostumbrada.

Art. 16.o La Junta Electoral por medio de sus miembros ó de sus empleados dará á las Comisiones todas las facilidades instrucciones y cuanto sea útil para el mejor desempeño de su cometido, según lo prescripto en el artículo 9.o de la ley.

Art. 17.o Para la aplicacion de la pena que establece el artículo 10.o de la ley, las Comisiones tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 18.o La Secretaría de la Junta Electoral reproducirá las listas que el Estado Mayor del Ejército, Jefatura Política y Contaduría General, remitan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.o de la ley, á fin de que cada Comision tenga un ejemplar completo de cada una y dentro del mas breve término.

Art. 19.o La Junta Electoral proveerá á las Comisiones de sellos que deberán llevar la inscripcion: «Registro Cívico—Comision Depuradora núm.... Montevideo... Secciones»... Estos sellos serán usados para las comunicaciones, libros de actas y las constancias marginales á que se refiere el inc. C del art. 3.o.

Art. 20.o Comuníquese, publíquese é insértese.—WILLIMAN—José Espalter.

**Reunión en la Junta Electoral**

Mañana á las 5 de la tarde, de acuerdo con la convocatoria que publicamos en el sitio correspondiente, se efectuará en el salón de sesiones de la Junta E. Administrativa una reunión de los cincuenta miembros nombrados que forman las Comisiones Depuradoras del Registro Cívico.

La sesión será promovida por la Junta Electoral á fin de resolver todos los detalles preparatorios á la tarea que se confía á las comisiones y proceder al nombramiento de personal respectivo.

La Junta Electoral dejó ayer pronta la copia de las inscripciones habidas en el registro durante el año que transcurre, la cual será enviada mañana á la Dirección General del Registro Civil.

## La feria dominical

### EL ACTO DE HOY

Tien lugar hoy, por primera vez en Montevideo, la realización de dos ferias callejeras, dentro del perímetro de la ciudad, en virtud de haber resuelto la Municipalidad, subdividir la que se verificaba desde hacía tiempo en la calle Cuareim, para facilitar el arrendamiento de puestos en el Mercado de la Abundancia, y beneficiar, á la vez, á los vecindarios del Cordón y de la Aguada.

La feria dominical ocupará hoy una extensión de mil doscientos metros, subdividida en dos zonas de seiscientos metros cada una, abarcando los puntos siguientes: calle Cuareim, desde Agraciada hasta Guatemala, y Yaro, desde 18 de Julio hasta La Paz.

En ambas zonas, se permitirá la venta de artículos indistintamente; de manera que los comerciantes que poseen el permiso respectivo, pueden optar para la realización de sus operaciones en el punto que más les convenga.

Con esta subdivisión, la Junta podrá apreciar si conviene adoptar con carácter definitivo el plan que se ensaya.

En caso que los resultados sean negativos, la Municipalidad tendría que circunscribir el radio de acción de la feria á un solo punto, como estuvo hasta ahora.

## Consejo Administrativo del Puerto

### PROPUESTA DE EMPLEADOS

Ampliando la información que dimos ayer, se nos informa que las propuestas para inspector de tráfico y oficiales, han sido elevadas ya al Ministerio de Hacienda.

Para desempeñar el primero de esos cargos, ha sido propuesto el señor Miguel Cazenave, y para los segundos, los señores Juan Laurence y Juan Mari.

Para los puestos de guardas, aún no se han confeccionado las listas.

## Nueva sub-estación eléctrica

El Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, ha solicitado autorización del Ministerio de Hacienda, para poder levantar una sub-estación eléctrica, que sería la 39, en la intersección de las calles Sitio Grande, Reducto y Garibaldi, sobre un triangulo de terreno que es propiedad fiscal.

El establecimiento de esta sub-estación, lo exije el importante pedido de fuerza motriz, formulado en la zona á que va á servir.

El Ministerio resolverá de conformidad.

## EN LA ADUANA

**La revisación de equipajes**

Con el fin de obviar las dificultades que continuamente se presentan en el salón de revisación de equipajes y para facilitar el despacho de pequeños bultos que introducen los pasajeros, se han puesto de acuerdo las reparticiones del Resguardo y la Visturía de Aduana.

Al efecto, ayer concurrieron al salón de revisión el segundo jefe de la Visturía señor Emilio Guiffra y el Inspector del Resguardo señor Avelino Dufort y Alvarez, para estudiar la mejor ubicación de los nuevos quioscos que se destinarán para equipajes, encomiendas y mercaderías en general que por su poco volúmen ó pequeñas cantidades no sean necesario enviar á despacho de la Visturía.

De modo que, una vez puesta en práctica la nueva reforma, habrá en el salón de revisión de equipajes un empleado del Resguardo y otro de la Visturía con lo que se logrará evitar demoras perjudiciales y regularizar el servicio.

**El despacho diario**

El movimiento general en los despachos diarios de mercaderías fué ayer bastante flojo.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones llegaron á 385.

**Receptoría de frontera**

Procedente de Rivera se encuentra en ésta el Inspector de Receptoría Central de Fronteras señor Cirilo Alvez.

Motiva el viaje del Inspector Alvez asuntos relacionados con el desempeño de su cometido y además presentará varios proyectos tendientes á evitar en lo posible el contrabando de ganados.

## UNIVERSITARIAS

**Facultad de Medicina**

El Consejo Directivo de esta Facultad se reunirá mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar la siguiente órden del día:

Concurso de Protésis y Práctica de Laboratorio.

—Designación de encargado para dictar el curso de Legislación Farmacéutica: Candidato señor farmacéutico don José Lanza.

—Presupuesto de gastos previstos del Instituto de Química correspondiente á Octubre 1909.

—Asuntos entrados.

—Solicitudes.

## CLUB VIDA NUEVA

### LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche la comisión directiva del Club Vida Nueva, electa en la sesión anterior.

Se aprobó en principio, un proyecto de los señores Alberto Zorrilla y Oscar Ferrando y Olaondo, sobre un llamado á concurso para escribir la historia de la Defensa de Montevideo.

Se designó á los señores Héctor R. Gómez, doctor José Salgado y Eugenio Thedy, para dar la bienvenida en nombre del club Vida Nueva, al escritor y pensador español don Rafael Altamira, que en breve llegará á esta capital.

Fué aprobada la admisión de un buen número de socios.

## Administración Pública

**Títulos firmados**

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública fueron firmados ayer los títulos de dentista y contador público expedidos por la Universidad á favor de los señores Eduardo Capillas y Conrado Carlos Cernú.

**Departamento N. de Ingenieros**

Se ha resuelto designar al señor Antonio Gonzalez Roca, archivero del Departamento Nacional ed Ingenieros, para reemplazar al tesorero de la misma repartición, señor Leopoldo Storace, mientras dure la licencia que le ha sido concedida.

**Derechos de aduana**

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado á los Ministerios de Industrias y Hacienda, dos solicitudes de la sociedad Minas de Oro del Soldado y la Algodonera Uruguaya pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la explotacion de minas y dos máquinas de urdir hilados, respectivamente.

Al mismo tiempo se pasó á informe de aquélla Oficina, una solicitud formulada por La Frigorífica Uruguaya, pidiendo el despacho libre de derechos de un motor de alta y baja pensión, un dínamo y una caldera.

**Construccion de cercos y veredas**

El Ministerio de Obras Públicas y previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, ha pasado al Ministerio del Interior para que este dicte la resolucion que corresponda, una ordenanza dictada por la comision auxiliar de José Batlle y Ordoñez sobre construccion de cercos y veredas en dicho pueblo.

**Cuentas aprobadas**

La superioridad dictó ayer una resolucion aprobando las cuentas producidas por la Oficina de Verificacion de Pesas y Medidas Métricas, relacionadas con la gestion de los impuestos de contraste y verificacion correspondientes á los años 1907-1908.

Al mismo tiempo se mandó librar una orden de pago por la suma de ps. 40.705,55 á favor de dicha oficina, como pago del importe del reintegro que debe hacérsele.

**Nombramientos**

El gobierno ha resuelto aprobar el nombramiento del señor Ricardo Lockart, para ocupar el cargo de veterinario oficial de Santa Rosa del Cuareim mientras dure la licencia concedida al titular señor José Vairi.

Al mismo tiempo se designó al señor Adolfo Vidal Risueño, para desempeñar el puesto de sobrestante de las obras escolares á practicarse en la villa de Guadalupe.

**Derechos de inscripcion**

Se ha resuelto aprobar un proyecto del Consejo Universitario relativo al cobro de derechos de inscripcion para los diversos exámenes de ingreso, excepcion hecha del inciso 2.o del artículo 1.o, que se relaciona con las cuotas que deberán abonar los estudiantes que aspiran á ingresar á la Escuela de Agronomía.

**Exposición de Bruselas**

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública se puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, que autoriza al Poder Ejecutivo para concurrir á la Exposicion Universal á celebrarse próximamente en la ciudad de Bruselas.



## El camino Reducto

### CAMBIO DE DENOMINACION

La Junta, en su última sesión, consideró un escrito presentado por caracterizados vecinos del Reducto, pidiendo que el camino de este nombre, que arranca en la calle Agraciada y termina en Larrañaga, se le denomine «12 de Octubre».

Fundan la petición en estos dos motivos: que el 12 de Octubre es aniversario de la batalla de Sarandí, ganada por Lavalleja y del descubrimiento de América.

La Corporación Municipal dispuso que el asunto pasara á estudio de una comisión especial.

## DEL TURF

### LA REUNION DE HOY

Por si acaso, ahí van nuestros pronósticos para la fiesta hípica de esta tarde:

1.a carrera—Urano—Prodigioso.
2.a » —Sea Kind — (solo) Fonsagrada.
3.a » —Medusa.
4.a » —Soldado—Indostán.
5.a » —Don Severo—Pupilos de Maggi.
6.a » —Otario—Adivina.
7.a » —Prodigioso—Caudillo.

**PRODUCTOS DEL ECURIE ROYAL**

El jueves 7 del corriente, por liquidación completa del Ecurie Royal, los señores Ponce de León y Dutra venderán al mejor postor y en remate público en el paddock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los sobresalientes productos: «Grand Slam», «High Flyer» y «Rimac».

**EL REMATE DE «LAS PRIMICIAS»**

A causa del mal tiempo se suspendió ayer el remate de los productos del Haras «Las Primicias» que debía efectuarse en el paddock de Maroñas.

Un numeroso grupo de aficionados había concurrido al Hipódromo y pudo apreciar que los productos de la cabaña del señor Avegno son excelentes no solo por sus formas y buena salud, sinó por su desarrollo que acredita una crianza esmerada.

La opinión estaba muy dividida y en general nadie sabía por qué animal decidirse, pues los tres son soberbios.

Estos productos se venderán el sábado 9 del corriente, en el paddock, á las 2 y media de la tarde.

El mismo día se venderá también el caballo Petrarca, gran sangre y hermosas formas, propiedad del Stud Peregrino, y que seguramente tendrá muchos interesados.

**LA YEGUA PONOE**

Ha sido retirada de la pista la yegua Penoe.

La ha adquirido el señor Anaya para dedicarla á la reproducción en el nuevo Haras que organiza actualmente dicho señor.

**CARRERAS BONAERENSES**

Nuestros candidatos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera—Tintangel II—Corona.
2.a » —Madreperla—Victoriosa.
3.a » —Napoli—Ariosto.
4.a » —Aguijón—Alegato.
5.a » —Aspero—Barsac.
6.a » —Timido—Charlone.
7.a » —Arsénico—Paquin.

## Traspaso de pensión

Habiendo probado debidamente doña Camila y doña Juana Moreno, hijas legítimas del general don Lucas Moreno y de doña Camila de la Quintana, tener opción á cédula y pensión, de acuerdo con la ley, el Poder Ejecutivo ha resuelto se expida cédula con derecho á traspaso, de la pensión de que gozaba su señora madre al fallecer, de acuerdo con lo que determinan los artículos 587 y 604 del Código Militar.

## EN SAN RAMON

### OBRAS DE VIALIDAD

Se encuentra en esta capital el señor Juan B. Defféminis, presidente de la Comisión Auxiliar de San Ramón, que ha venido con el objeto de dirigirse á Guadalupe, adonde le lleva la gestión de diversos asuntos municipales, hallándose entre éstos la autorización para invertir en obras de vialidad los fondos que de sus rentas le corresponden á dicha Comisión Auxiliar, en la construcción de un importante puente sobre el Santa Lucía, etc.

## La calle Constituyente

### LA MACADAMIZACION HASTA ELLAURI

La Junta, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, dispuso ayer que la pavimentación de la calle Constituyente desde Ellauri hasta 100 metros al Este de la de Francisco Vidal, se haga con macadam alquitranado para evitar el levantamiento de polvo.

La Intendencia llamará á licitación para realizar la mejora, debiendo pagarla los propietarios.

El empedrado de cuña ha sido excluido por anticuado.

La Municipalidad hará ahora ratificar el compromiso contraido por los vecinos interesados en la obra, para que cumplan con la cláusula que los obliga á abonar la pavimentación de la calle Constituyente.

## COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

**VENTA DE CARNICERIA**—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 93, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Darocha. 2724oct3.

**AVISO**—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesus Morgades las existencias de mi casa de negocio, denominada Carnicería de la Victoria, situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 142 (Cuchilla Juan Fernandez). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio, dentro del término de treinta días. Vencido dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—José Borsani. 3032oct20.

**VENTA DE FARMACIA**—En escritura autorizada por el escribano Francisco Fariña, en esta fecha, José María Gondra vendió á Enrique Herrero, todas las existencias, útiles y créditos de la Farmacia que tiene establecida en la calle General Artigas de este pueblo ó sea el activo de ella, quedando obligado el comprador Enrique Herrero á satisfacer el pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á los acreedores del vendedor don José María Gondra para que en el plazo de treinta días, se presenten en la Farmacia con los justificativos correspondientes á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Setiembre 21 de 1904.—José M.a Gondra—Enrique Herrero. 2996oct16.

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Pascual Iturodi y Luisa P. de Barraco las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Minas núm. 73 esquina Asuncion de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Avelino Perez y Hno. 2892oct16.

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Iturralde y Feillana las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 2 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Manuel Martinez. 2941oct19.

**AVISO**—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—Ricardo Suarez—. 3035oct31.

**AL COMERCIO**—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Rufino Martinez, el negocio de lechería situado en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 696. Los que se consideren acreedores se presentarán en el mismo negocio dentro del término de treinta días á contar de la fecha y con el fin de ser pagados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—Ramon Bustamante. 2965oct13.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hago saber que en esta fecha y segun convenio celebrado entre nosotros y los acreedores de la firma que represento he convenido con don Juan Francisco Ojero, venderle á este señor la casa de comercio que bajo la razon «Manuel Baez y C.a» gira en el departamento de Minas en el paraje denominado Paso de la Calera, haciéndose el señor Ojero cargo del activo y pasivo de dicha casa según el convenio referido. Haciéndose esta publicacion por el término de 30 días á los efectos de la ley de la materia. Vencidos los cuales no se irá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—Juan F. Ojero—Manuel Baez y C.a. 3034oct30.

**AL PUBLICO**—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que don Santiago Camaño y Camaño ha prometido vender á José Valverde y Rodriguez, el comercio que en el ramo de barraca de huesos, trapos viejos, cascos y cajones vacíos, tiene establecido en la casa núm. 62 de la calle Arapey de esta ciudad. Los que se consideren con algún derecho respecto á dicho comercio, deberán presentarse dentro del término de 30 días en la Escribanía de Ignacio Arcos Ferrand, Orillas del Plata núm. 93.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—P. p.—Leon Costa. 2895oct.5.

**FONDA Y BILLAR VENDIDO**—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Basso y Chaves las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 72 esquina San Miguel de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan M. Aldunein. 2893oct5.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hacemos saber que habiendo sido rescindido el contrato de arrendamiento que celebramos con don Bartolomé Faridone respecto al establecimiento de molino y fidelería de nuestra propiedad denominada de las tres estrellas, situada en la calle Cerro Largo 317 al 371, nos hemos hecho cargo de dicho establecimiento que seguiremos explotando por nuestra cuenta.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Servetti Hnos. 2846oct13.

**AVISO**—Al comercio y al público se hace saber que don Rodolfo Spigno ha prometido vender á don Ramon Iglesias el negocio de Lechería establecido en esta capital casa calle Ituzaingó núm. 61a, con los útiles y enseres que contiene dicho negocio. Quien se considere acreedor del negocio á cualquier título se le ruega presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 días contados desde hoy, pues pasado ese plazo el comprador no se responsabilizará por obligacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—Rodolfo Spigno.—Ramon Iglesias. 3078nov5.

**VENTA DE FARMACIA**—Por documento de fecha 22 del corriente, prometí vender á don Enrique Herrero, las existencias y útiles de la Farmacia que tengo establecida en la calle Victoria esquina San Juan, en este pueblo de San Gregorio. A los efectos de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á mis acreedores para que concurran al local en que está la Farmacia, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Setiembre 25 de 1909.—Eulogio de los Reyes (hijo). 3076oct24.

**RESTAURANT VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ruperto Fernandez y Juan Poultar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rondeau núm. 238 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Nicanodes Alonzo. 3079oct24.

**FORMACION DE SOCIEDAD**—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de esta fecha ante el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial, bajo la forma en comandita para el socio don Alejandro Otaegui y en calidad de solidarios ó en colectiva por los socios don José Giovagnoli y don Leopoldo Lopresti, que tiene por objeto la explotacion de la fábrica de aguas gaseosas en esta ciudad, de propiedad del señor Giovagoli, la que girará bajo la razon social de «Giovagnoli y Compañía» cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la referida fábrica.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2830oct12.

**VENTA DE ALMACEN Y RESTAURANT**—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña María P. de Biestro é hijos, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Juanico núm. 165 esquina Plata número 44 (Villa de la Unión). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Pedro Franchez. 2926oct8.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza con asiento en la calle San José esquina Avenida General Flores, en los ramos de almacen, ferretería, despacho de bebidas y depósitos de frutos del país con la denominacion La Hispano Uruguaya, bajo la razon social Antonio Montes de Oca é hijos, ha sido disuelta, constituyéndose en su lugar una sociedad entre los mismos asociados de carácter comanditario para don Antonio Montes de Oca y colectivo para los consocios, Casiano, Julián y Juan Montes de Oca, para especular en el mismo local y comercio bajo la nueva firma. «Casiano Montes de Oca y Hnos», cuyo contrato notarial autorizó en ésta ciudad el escribano don Manuel M. Romay, con ésta misma fecha y empezó á regir desde el día primero del corriente mes y año, habiéndose convenido que los créditos activos y pasivos de la sociedad disuelta serán cobrados y pagados por los mismos asociados en la forma y proporcion que se determina en el expresado contrato nuevamente celebrado.—Trinidad, Departamento de Flores, á ocho de Setiembre del año mil novecientos nueve.—Antonio Montes de Oca—Casiano Montes de Oca—Julian Montes de Oca—Juan Montes de Oca. 2916oct7.

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Buenaventura P. Caraballo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Joanicó (Unión) núm. 87 esquina Industria núm. 67 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 13 de 1909.—Miguel Ottonello. 2914oct7.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Los abajo firmados hacemos saber al público que de común acuerdo y en perfecta armonía, y por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos declarado disuelta el 31 de Agosto último, al sociedad que existía entre nosotros bajo la razon de Faccio Hnos., quedando á cargo del firmante Tomas Faccio las deudas existentes en plaza hasta esa fecha y perteneciendo al mismo don Tomas Faccio la farmacia Washington calle Agraciada núm. 520 esquina Santa Fé, y adjudicado á don Pascual Faccio la sucursal calle Millán esquina Reyes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pascual Faccio (hijo)—Tomás Faccio. 2925oct8.



**AVISO**—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeñegui, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 30 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

**AL COMERCIO**—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha don Gerardo Saso, ha contratado vender al señor José Barcia todas las existencias de su casa de negocio en el ramo de restaurant denominado «El mas moderno», que tenía establecido en la plaza Independencia núm. 17a (costado Norte), siendo de cargo del vendedor el pasivo que hubiere hasta la fecha, por lo cual se cita á todos los acreedores para que en el término de 30 días se presenten en el local indicado.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Gerardo Sasso—José Barcia. 2968oct16.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquín Gonzalez Hnos. 2774oct23.

**FORMACION DE SOCIEDAD**—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial colectiva que girará en esta plaza bajo la razon social de «Giovagnoli y Lopresti», siendo su objeto la continuacion y explotacion de los negocios relacionados con la «Farmacia Otaegui», en esta ciudad, cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y del pasivo del señor Giovagnoli.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2831oct12.

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Eduardo Outeda las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida la Paz núm. 350 esquina Durazno de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Bartolomé Dominguez. 2896oct5.

**AVISO**—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vera, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Monus, que tengo establecida en la calle Andes núm. 117a. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en la misma casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—José Sandin. 3080oct21.

**AL PUBLICO**—Participo que he prometido vender a don Gabino Fernandez todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en los ramos de almacen, ferretería, despacho de bebidas y demas anexos,—y á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904—se hace esta publicacion.—Durazno, Agosto 29 de 1909.—Marcelo Alburquerque. 2783oct4.

**SOCIEDAD DISUELTA**—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería y Carpintería teníamos establecida en Colón. Habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio Juan J. Martignoni en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su ex socio don Ambrosio Spotti.—Colon, Setiembre 19 de 1909.—Ambrosio Spotti.—Juan J. Martignoni. 2950oct12.

**AVISO**—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos vendido á los señores don Julio H. Señora y don Baldomero Rela, nuestra casa de comercio denominada Café y Cervecería Saturno situada en la Avenida La Paz núms. 216 y 218 y Plaza Libertad núm. 4 y 5. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada Escribanía dentro del término de treinta días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Miguel Etchemendy—Gerónimo Cancela. 3008oct17.

**AVISO**—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Hilario Gutierrez toda la parte que en mi calidad de socio me pertenece en el establecimiento de tambo que tengo establecido con dicho señor Gutierrez en este departamento. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, Juncal 171a dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Alberto Penzado. 2975oct14.

**AVISO**—Participamos al público y al comercio que hemos prometido vender á don Manuel Rosales nuestra casa de comercio denominada restaurant Flor del día situada en esta ciudad y en la calle Cerro Largo n.o 181. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando calle Juncal núm. 171a dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Francisco Corbacho—Francisco Alvarez—Julián Dopeso. 2976oct14.

**DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO**—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3040oct21.

**VENTA DE HOTEL**—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don José Lecaros y don Martin Etchuburu, todas las existencias del Hotel Pujana que tengo establecido en el pueblo de Sarandí Grande departamento de Florida, así como el activo y pasivo del establecimiento. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren mis acreedores presenten en mi domicilio los justificativos de sus créditos.—Sarandí Grande, Setiembre 4 de 1909.—Josefa L. de Pujana. 2798oct9.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Comunicamos al comercio en particular y al público en general que por escritura autorizada el 19 del corriente Setiembre por el escribano Pedro José Saralegui, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida y que era propietario del café y despacho de bebidas Black Prince, habiendo quedado el señor Amancio Pérez á cargo de dicho negocio con el activo y pasivo correspondiente. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicacion.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1909.—Amancio Perez—José Entrerrios. 2974oct14.

**DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Francisco Bueno las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Constituyente y Libertad de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Eduardo Sburlatti. 3081oct24.

**AVISO**—Participo al público que he prometido vender á don José María Bermudez la carnicería que tengo establecida en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 301, denominada Carnicería de la Distancia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten con sus respectivas cuentas en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, á fin de serles satisfechas.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pablo Budelle. 2874oct3.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Se hace saber al comercio y al público en general que desde la fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que para la elaboracion de pan y bizcochos teníamos establecida en esta ciudad en la calle Reconquista núms. 131 y 133 y la que giraba bajo la razon social Iglesias y Pardo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor José Pardo que continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—José Pardo—Antonio Iglesias. 2983oct14.

**AVISO COMERCIAL**—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta días.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3055nov4.

**ALMACEN VENDIDO**—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Lorenzo Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tengo establecido en la calle Paysandú núm. 44 esquina Yí de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Juan B. Mazzino. 3082oct23.

**ALMACEN VENDIDO**—Participo al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don César Veariño y don Carlos Chiselli mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 305 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 días todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.—Carlos Demarchi—Carlos Chiselli—César Veariño. 3063nov4.

**AVISO**—Participo al público que he prometido vender á don Pedro Bilbere el establecimiento de tambo que poseo en el Municipio de este departamento. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus cuentas en la fonda de don Arturo Feloni, calle Orillas del Plata núms. 123 dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—María Schablague de Bordalí. 3049oct17.

**AVISO**—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Gondon de Piccardo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3031oct8.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, se hace saber: que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de la 5.a seccion de este departamento don Severiano Rocha, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de sesenta días para que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios se presenten al Síndico nombrado don Vicente Perez, con los justificativos de sus créditos y queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Setiembre 4 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 2961oct17.

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Luis Baena á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Andres R. Chipito, Escribano. 3065oct13.

**EMPLAZAMIENTO**—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del testador Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Jaime Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

**AVISO JUDICIAL**—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que por resolucion de fecha 8 del corriente ha sido declarada la incapacidad de doña Juliana Ramos de Sampere nombrándose como su curador á su hijo don Manuel E. Melgar. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Setiembre 17 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2912oct5.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Matto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2904oct16.



**VENTA DE CASA DE COMERCIO**—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

**AL COMERCIO**—Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento de nuestro consocio don Alfredo Peixoto (Q. E. P. D.)—Esta sensible desgracia solo modifica los términos de nuestra sociedad en la parte relativa á la administracion, quedando esta desde hoy á cargo de don Alberto Morales quien tendrá el uso exclusivo de la firma social. Hemos conferido poder general á nuestros coasociados don Carlos Morales y don Alberto Peixoto que firmarán colectivamente.—Montevideo, 28 Setiembre 1909.—Peixoto, Morales y Ca. 3061oct5.

**ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO**—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Juan Dalmazzo las existencias de mi negocio sito en la calle Avenida General Flores, frente al horno del señor Andres Deas, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos: vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—José Facal. 2964oct13.

## JUDICIALES

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David Ferrari citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2909oct6.

**CONVOCATORIA**—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se convoca á los acreedores de la razon social Julio Lestido y Hno. para una reunion que tendrá lugar en la audiencia del día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon 89 con el objeto de tomar en consideracion el concordato preventivo judicial propuesto por dichos señores á sus acreedores. Se previene que el estado y memoria así como el informe del Síndico se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez días.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—Salvador Aguerrebere, Actuario. 3017oct7.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Facundo Aristegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2858oct14.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortes se hace saber que en los autos caratulados «Anselma Cejas Rectificacion de Partidas» ha recaido las siguientes resoluciones.—«Durazno, Setiembre 24 de 1908.—Visto este juicio seguido por don Eduardo Fernandez Echenique en representacion de doña Anselma Cejas sobre rectificacion de las partidas de fs. 3 y 4 por decir en la primera Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera hija legítima de los finados Pascual Vera y María Cejas, en vez de decir: Domingo Pelotegui hijo legítimo de Pascual Pelotegui y Nicolasa Daray; y en la segunda: Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo, en vez de decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelotegui. Resultando que los errores referidos quedan probados con las declaraciones de los testigos Ciriaco Sosa y Cárlos Lopez; Resultando que las dos partidas cuya rectificacion se intenta proceden de los Registros Parroquiales: Considerando que se han llenado todos los requisitos exigidos por la Ley de 11 de Febrero de 1879 para la rectificacion de las partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya deducido oposicion á esta rectificacion. Considerando lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, durante ocho días en dos diarios de la Capital y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Estado Civil, conjuntamente con las partidas que se desglosarán. Cumplido, archívese, previa tasación y pago de las costas causadas.—Román Alvarez Cortés.—Durazno, Noviembre 9 de 1908.—Habiéndose padecido, al dictar la sentencia, los errores apuntados en el precedente escrito, aclarase y ampliase la sentencia de 24 de Setiembre en el sentido siguiente: la núm. 1 de casamiento, donde dice: «Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera, hija legítima del finado Pascual Vera y María Cejas», debe decir: «Domingo Pelotegui hijo legítimo de Pascual Pelotegui y de Nicolasa Daray y Anselma Cejas, hija natural de Pascual Vera y María Cejas. Y en la de casamiento, señalada con el núm. 2 donde dice: «Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo», debe decir: «Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelotegui, y no Pelotegui, como, por error, se puso en la sentencia de 24 de Setiembre ppdo. Comuníquese á la Dirección General del Registro del Estado Civil y publíquese juntamente con la sentencia y en la misma forma que esta.—Román Alvarez Cortés.»—Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace la presente publicacion por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 2 de 1909.—Isidro Videl, Escribano Público. 2902oct12.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gabriela Cazenave de Lacassagne citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3007oct6.



**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don José Ferreño y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados doña Felicina Lucas de Coelho. Rectificacion de Partidas. Se ha dictado la siguiente sentencia:—«San Eugenio, Setiembre 9 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre rectificacion de la partida de nacimiento de doña Felicina Lucas de Coelho expedida por el señor cura párroco de esta Villa: Resultando que el peticionario doctor Alves manifiesta que el nombre de su mandante no es Feliciana, como por error aparece en la partida, sino Felicina, que es su nombre verdadero, y por el que es conocida entre todos sus deudos y personas de su relacion, y es el mismo que usa en su partida de casamiento y en las de nacimiento de sus hijos, por lo que, á fin de evitar dificultades ulteriores, viene á solicitar la rectificacion de su partida de nacimiento, á cuyo efecto ofrece el testimonio de los vecinos don Mauro Echegoyen, don Juan A. Melo y don Pedro Chaves da Cruz—Resultando que mandada recibir, con citacion fiscal, la informacion ofrecida, ésta se produjo, como se ve de f. 3 vta. á 5, corroborando los testigos lo aseverado por el peticionario, debiendo hacerse notar que en lugar de Chaves da Cruz declaró don José Honorio Alves Abijo (a) da Cruz—Resultando que, conferida vista al señor Agente Fiscal éste se pronunció de conformidad con lo solicitado, como puede verse á f. 7 vta.—Y considerando que habiendo la prueba de testigos justificado que la peticionaria se llama Felicina y no Feliciana como aparece en la partida de f. 1 corresponde se acceda á lo pedido, tanto mayor motivo cuanto que el señor Agente Fiscal presta á ello su conformidad. Por ello, y por lo dispuesto por el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, fallo: Ordenando se haga la rectificacion solicitada, poniéndose Felicina en lugar de Feliciana, en la partida de f. 1, la que, con testimonio de esta sentencia, se remitirá á la Dirección General del Registro del Estado Civil.—Publíquese la sentencia por diez días en el «Diario Oficial» y EL SIGLO.—Y en oportunidad, agréguense los diarios, lo que podrá hacerse sin necesidad de escrito, y archívese, prévio pago de acreedias.—José Ferreño y Olaondo.—Lo proveyó y firmó, etc.—Teófilo M. Real, Escribano Público. Y á los efectos legales se hace la presente publicacion.—San Eugenio, Setiembre 16 de 1909.—Teófilo M. Real, Escribano Público. 3040oct6.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Murgui, Olegaria Murgui y Generic Rios citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2812oct13.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2870oct14.

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Piazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

## ESPECIALES

**CIGARRILLOS MONTEVIDEO**—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

**LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA**—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

**PABLO DE MARIA**—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

**ALBERTO A. MARQUEZ**—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

**JUAN ANDRES RAMIREZ**—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

**GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA**—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

**JOSE L. MULLIN**—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

**MARTIN C. MARTINEZ**—Abogado—Calle Mercedes 18.

**EMILIO PAYSEE**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 184. 1770pte.

**CARLOS MARIA DE PENA**—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

**ADOLFO ARTAGAVEYTIA**—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

**ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON**—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

**EDUARDO ROUBAUD**—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

**ALFREDO L. SOÑORA**—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

### MEDICOS

**DOCTORA PAULINA LUISSI**—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1327.

**ROSENDE JULIAN DOCTOR**—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

**DOCTOR AUGUSTO TURENNE**—Avenida La Paz 178.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

**DOCTOR C. BUTLER**—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

**DOCTOR JOSE SCOSERIA**—Maldonado 263.

**DOCTOR L. THEVENIN**—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st24pte.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

**DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES**—Agraciada 310d.

**CONSULTAS DE 4 á 4—DR. PASCUAL VERO**—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

**DOCTOR JUAN FLEURQUIN**—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

**DOCTOR JOSE REPETTO**—Cuareim 80.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1004.pte.

**DOCTOR ERNESTO QUINTELA**—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz6-910.

**DOCTOR J. DE LEON**—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, alaxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

**DOCTOR DELGER B.**—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

**DOCTOR R. FONSECA**—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

**DOCTOR EDUARDO LORENZO**—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

**DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI**—25 de Mayo 141.

**SALTERAIN J. DE**—Doctor oculista.—Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.—Canelones 269.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

**DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

**DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ**—Ysguarón 210c.

### ARQUITECTOS

**ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA**—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Sorario 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca.» 3052oc30.

### DENTISTAS

**EMILIO LAGUARDIA**—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

**ANGEL GUERRA y R. BONABA**—Cirujanos dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

**JHON S. BURNETT**—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1810.pte.

### PARTERAS

**MARIA G. DE DESTEFFANI**—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12.

**MADAME NOGUES**—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.







## ALMANAQUE

Domingo 3—Nuestra Señora del Rosario. —Santos Cándido y Maximiano.
Sol sale 5 h. 38 m.; pónese 6 h. 4 m.
Cuarto menguante el 6
Lunes 4—San Francisco de Asis.
Sol sale 5 h. 36 m.; pónese 6 h. 5 m.
Cuarto menguante el 6.
Van 277 días transcurridos. Faltan 88.

**SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA**

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » año | » 10.00 |
| » trimestre | » 3.00 |
| » semestre | » 5.50 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| » del día | » 0.04 |

# Notas de Fénix

### Bartolomé Hidalgo

«El Diario», de Mercedes, acaba de recordar que el 30 de Setiembre de 1785 nació en el departamento de Soriano el cantor nacional Bartolomé Hidalgo, quien, como Eusebio Valdenegro, fué en esta tierra «uno de los fundadores de la poesía criolla, nómade, salvaje», musa errante, trova campesina, nacida en el campamento y la guerra y que prospera en la campaña convulsionada.

En efecto, Hidalgo, precursor de Ascazubi, es el autor de numerosas composiciones que al son de la guitarra y al calor de los fogones cantaban los patriotas del año 11. Algunas de ellas se encuentran en «El Parnaso Oriental», si mal no recordamos, y no pocas las conservan en su memoria las gentes de nuestros campos.

El autor de la efeméride, que lo es el señor Jaime Ferrer Olais, indica, muy acertadamente, que sería acto de justicia consagrarle un recuerdo á Bartolomé Hidalgo en el departamento donde nació, dándole su nombre á una calle, á un teatro, á un centro social.

### Palabras mayores

Ha metido un barullo de mil demonios, en una parte de la prensa argentina, la sesión de clausura de la Cámara de Diputados, con acompañamiento de banquete, en la cual se sancionó á la disparada un presupuesto de setecientos millones de pesos.

Para instrucción del lector copiaremos en seguida los párrafos más bravos, precedidos de títulos como estos: «La orgía de anoche», «El festín de Baltasar», «Mane, Fhecel, Phares».

Habla «El País»:

Esa sanción inconsulta del presupuesto, hecha á deshoras y al amago del látigo presidencial, sin disponer ni del tiempo necesario para recorrer toda la ley, ha importado un terrible vejámen y ha significado una gran vergüenza. Así no proceden sinó los esclavos. La libertad es la primera condición indispensable para la realización de todo esfuerzo de inteligencia y de labor. Impónese, ante la insolente pretensión del señor Figueroa, exigiendo un presupuesto fabricado en un día, la rebelión expontánea é indignada de todos los espíritus sometidos á una tal presión.

—Lo que dice «La República»:

«El Congreso argentino, precipitando la ruina de la patria, al arrojar como el palurdo del cuento, puñados de monedas á las ranas del charco, festeja, insolentemente su prodigalidad y su infamia entre las carcajadas del festín bizantino, ardiendo el champagne en las copas, como si es un rasgo de embriaguez estúpida arrojar el vino de la orgía sobre los mármoles patricios en la profanación de todas las virtudes ciudadanas!

«Festejaban la miseria colectiva y el hambre de la nación entre el estruendo de las pasiones subalternas, desatadas por un vértigo de sibaritismos crepusculares: reían por la decapitación de la patria y la anulación brutal de su porvenir!»

—A guisa de postre va eso, de «El Nacional»:

«A tal punto de sensualismo vergonzoso han llegado esos hombres, titulados nuestros representantes, que coronan con una orgía de Heliogábalo en la mansión de las leyes, la fabulosa dilapidación del caudal público, de los dineros arrancados al trabajo, á la miseria, á la servidumbre laboriosa de las masas.

«Pueblo de ilotas... no, pueblo de cautivos, como esos prisioneros traídos de las Galias, de Iberia, del Asia, de los países hiperbóreos por las regiones romanas, trabaja afanoso bajo el yugo del amo que en festines tempestuosos y en medio de la mayor abyección no sabe más que corromperse y azotar al agotado esclavo.

«Hay que rememorar la época neroniana para encontrar pareja de este momento histórico.

«El festín de Trimalción, la legendaria comida que narra Petronio en su libro inmortal, se reproduce aquí á veinte siglos de distancia, en un gobierno que no respeta más que el placer y que de la austera República de los Sarmiento y los Mitre, á igual que aquella otra República de los Catón y los Bruto, hacen un imperio despótico, humillante y sobre todo concupiscente».

—¿Y «La Prensa»? No la hemos leído;—pero presumimos que responsabilizará de lo que ocurre al barón de Río Branco.

### El pájaro diabólico

Debemos esperar que nuestros negociantes en juguetería se apresurarán á reparar el olvido en que han dejado á Montevideo respecto á una novedad. Así lo exigen su honor y las distracciones al aire libre.

Se trata de un pájaro que está encantando á los parisienses, especialmente en los paseos públicos. Es de papel y de seda, y representa una gran golondrina pegada ó sujeta á una ligera armazón de alambre.

En el extremo más próximo al pico, tiene un gancho que se cuelga de una cuerda y se tira al alto con un par de palos de jugar al diábolo. El pájaro vuela hasta una gran altura, y luego cae suavemente al suelo. Cuando se tiene suficiente destreza, se puede hacer que el pájaro recorra más de 200 metros, en cualquier dirección. Si sopla algo de viento, se pueden doblar las alas para que sujan el aire, y el ave permanece en lo alto un minuto más.

Otro juguete muy ingenioso es el llamado águila cernadora. La constituye una gran cometa en forma de águila y algunos modelos aletean cuando están en el aire, de tal suerte, que al principio mucha gente tomaba á estos cometas por verdaderas aves de gran tamaño.

### Espectáculo militar

El 19 de Setiembre de 1910 celebrará Chile el centenario de su independencia. Acaba de acordarse que uno de los números del programa sea la presencia de 10.000 reservistas, para lo cual serán convocados, por el término de seis meses, bajo las siguientes condiciones:

Este llamado será voluntario y no se hará presión ni se perseguirá á ningún ciudadano que no se presente, por cuanto ha cumplido con la ley del servicio militar.

Por otra parte, la Superioridad Militar encuentra muy conveniente este llamado, porque servirá al mismo tiempo para instruir á los artilleros en las nuevas piezas de artillería que se adquirirán en Europa, y que en aquella fecha se encontrarán en Chile.

Los gastos que originará al gobierno éste acuartelamiento, representan más ó menos $ 600.000, contando el sueldo de los reservistas y la alimentación.

La gran parada militar y simulacro de combate se verificará en la elipse del Parque Cousiño, y tomarán parte 10.000 reservistas y 3.000 individuos de línea de las diferentes armas.

### Manía inofensiva

Refiere «La Nación» de Buenos Aires, con estos y otros comentarios, que en el Archivo de Indias, en Sevilla, se ha creado una sección especial destinada á satisfacer los pedidos de ejecutorias para la América del Sur.

La manía no es grave. Como pasa tiempo para la ociosidad opulenta es bastante agradable é inofensivo, mucho más inofensivo tal vez que el bridge ya que éste en los apasionamientos que procura da lugar á desarreglos fisiológicos y hasta trasiego de capitales. La tarea de los archiveros de Sevilla es por otra parte bastante fácil. Gente de fantasía caldeada como es, suple con imaginación andaluza las lagunas informativas de los árboles genealógicos, sin mayores objeciones por parte de sus clientes ultramarinos. Estos se presentan con una dosis tal de credulidad, que les parece lo más natural del mundo empalmar en la genealogía del Cid Campeador. Lo mismo sería que la hicieran arrancar de Babieca ya que en la epopeya heroica contra la morisma ambos nombres se dividen la gloria. Al fin de cuentas, como se dice vulgarmente: «¡de menos nos hizo Dios!»

Dentro de la democracia igualitaria en que vivimos y nos hemos formado, la aparición de este retoño de las ideas vetustas, parecería una regresión. No es así, sin embargo.

...No hay tal regresión, por más que muchos de los descendientes de los constituyentes del año 13, que arrasaron con los títulos de nobleza y prerrogativas de sangre, sean hoy los ejemplos culminantes y convencidos del resurgimiento nobiliario. Nuestra sociedad, á Dios gracias, resume en la conducta de cada cual la ejecutoria única y premia el esfuerzo con su consideración y su aplauso. Hace un siglo que hemos roto con el pasado, y si conservamos respetuoso cariño á la tradición y á nuestros antecesores, es á título de que ellos representaban la raza y la fuerza colectiva en sus virtudes y sus actos y no en sus cuarteles ó pergaminos.

...Por lo demás somos siempre á ese respecto, la nación que con sacrificios y sangre hizo triunfar en Sud América la igualdad humana y que con arrogancia puede repetir como cierto el pareado que bajo la efigie de Adán, proclamaba.

«Deste destripa terrones
Vinieron los infanzones».

### Escamillo en su terreno

En La Paz (Bolivia) se ha efectuado una corrida de toros originalísima, de rechupete, la cual se repetirá en la capital del Perú.

¡Oid, amantes de la música aliada á la tauromaquia. Allá, la empresa lírica Fernández y C.a puso sus elementos en acción en el circo taurino, dando «Cármen», la obra primorosa de Bizet, con las principales escenas en una forma de perfecta realidad, como que se lidió un toro para que el enamorado Escamillo saliera «vincitor», entre aclamaciones é himnos de victoria, en compañía de aquella fascinadora mujer, acechada por la venganza de su desdeñado Don Pepe.

Supérfluo sería agregar que el éxito fué enorme, colosal.

### Museo del crimen

«L'Univers» publica una noticia curiosísima relativa al rey de España. La titula Museo del crimen, y dice así:

«Alfonso XIII ha formado un museo curioso, donde colecciona los objetos utilizados para los atentados contra su persona y también los que por casualidad pusieron su vida en peligro.

Se ve en el museo, entre otras cosas, una de las tetillas de su biberón, que había sido según parece, envenenado, para hacerle perecer cuando no tenía más que ocho meses; una enorme vasija de cristal, sobre la cual cayó á la edad de cinco años, poniendo en peligro su vida; el bastón de un cortesano descontento que hizo ademán de pegarle; trozos de la bomba de Barcelona; el casco de uno de los caballos que lo conducían y un fragmento del landó donde iba sentado con el presidente Loubet, cuando el atentado de la calle de Rivoli, diversos objetos encontrados en la calle después de la explosión de la máquina infernal lanzada contra su carroza en un «bouquet» de flores el día de su boda; en fin, cuchillos, puñales, armas de fuego y proyectiles de todas clases que provienen de complot fracasados, merced á trabajos de la policía.

### La intervención divina

Un periódico del Paraguay acaba de publicar con el título de «Tupasy Caacapé y los Chovy», cuya traducción encomendamos al lector, una canción guaraní satírica que tiene por objeto manifestar que un partido político mezcla á la Virgen en la politiquería reinante en aquel país.

«Los Principios», órgano católico, califica de ultraje y de blasfemia tal ocurrencia. Protesta indignado y dice:

¿Desde cuando la Virgen se ha metido en política para aconsejar tal ó cual idea ó cosa? La pureza inmaculada de María no puede meterse en el fango donde pululan las malas pasiones, el engaño y las felonías mundanas».

No consta que en el Paraguay ni en parte alguna, en la materialidad de los hechos, hayan intervenido agentes de la Divinidad; pero eso no quita que en muchas ocasiones el fantismo ó el cálculo la haya dado vela á Cristo, á la Virgen y á diversos Santos en los entierros que efectúan los hombres, afirmándose así en la ignorancia y la superstición la idea satirizada por el cantor guaraní.

### Ritornerá

«El Ferrocarril» de Santiago anuncia en su número del 23 de Septiembre, que en breve hará un viaje á esta capital nuestro apreciable compatriota don Carlos Blixen, primer secretario de nuestra Legación en Chile.

«Motiva este viaje (agrega) gestiones de importancia relacionadas con la reivindicación de valiosos terrenos municipales, defensa que tuvo á su cargo mientras desempeñaba el puesto de inspector general de tierras en el Uruguay».

### Admirable

De una correspondencia de Mataperros (Salto):

«Del servicio de correos en estas alturas va este dato: estamos en Septiembre y recibimos los diarios de Julio!!»

Como se interpone un trimestre y no se menciona el punto de procedencia, debemos creer que se trata de periódicos de Alaska. O del polo ártico.

### Obras portuarias

Está casi concluído el montaje, en la ciudad de Río Grande, de dos chatas importadas por la Compañía Francesa contratista de las obras del puerto y la barra de aquel nombre. Se destinan al transporte de materiales, y en breve se armará otra, de 75 metros de largo y 1,300 toneladas de arqueo.

Trabajan 60 obreros, bajo la dirección del ingeniero Julien Cloux.

Fénix.

# VIDA SOCIAL

**ENTRE NOUS**—

Celebróse ayer en el local de Entre Nous la fiesta que con anterioridad anunciamos. El éxito más lisonjero coronó los esfuerzos de la Comisión, pues pocas ó ninguna vez se ha visto dicho local más concurrido ni más bullicioso que ayer.

Se cantó, se recitó, se conversó y hasta se bailó apesar de que resultara «comida de....» También se jugó al pingpong.

La señorita Carolina García Acevedo cantó con arte y gusto exquisito, un trozo de Mefistófeles; la señorita Justa Wilson con su hermosa voz dos romanzas de A. Tibaud. Tocó admirablemente el piano la señorita Elena Laserre. Las señoritas Blanca y Violeta Supervielle recitaron en francés un diálogo de Boursoult; todas fueron muy felicitadas.

Asistieron las señoras: Lucrecia B. de Olascoaga, Zelmira P. de Ximenez, Teresa S. de Bosch, María M. de Reborati, Elena S. de Castellanos, Plácida S. de Villegas Zúñiga y Amalia S. de Supervielle. Señoritas: Carolina García Acevedo, Justa Wilson, Ema Lerena Joanicó, Delia, Elvira y María Iglesias Castellanos, Blanca y Carlota Reyes Cadenas, Blanca Saavedra, Chicha Piera, Margarita y Lola Benzano, Elena, Carlota y Margarita Díaz Fournier, Enriqueta y Lola Lessa, María Celia Folle Joanicó, Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, Herminia Garzón Casaravilla, Eleonora y Tulia Victorica, Sara y María Célia Casaravilla, Ema Platero Fynn, Jacinta Requena Lenzi, Paulina Algorta Camusso, Ana María Mañé Algorta, Matilde é Isabel Nin, Beba Carafí, Manuelita Suarez Abella, Lucrecia Berro, María A. Agustini, Elvira Reborati, M. Amelia Beherens, M. Elena Barreiro, Maruja Blanco, Plácida Cibils Hill, Violeta y Blanca Supervielle, Elisa Eastman, Chiquita Mascarenha, María Elena y Margarita Figari Castro, señoritas de Varzi, Armas, etc., etc.

**LOS PASEOS DE HOY**—

Todo hace creer que el día no se presentará muy apropósito para paseos en los alrededores. Si tal ocurre los favorecidos serán los teatros y biógrafos que ofrecen matinée como el Nacional, Coliseo Florida, Buckingham, Parlante, etc. En caso contrario el paraje elegido será el Prado, en el que la banda Municipal dará el concierto de costumbre.

Por la noche el mundo social se preparará á congregarse en el Urquiza, donde tan brillantemente ha iniciado su temporada la compañía Marchetti. Se dará «Vita di Boheme» del maestro Hirchmann.

**EN SOLIS**—

La función de beneficencia de anoche en Solís congregó, en su sala numeroso público distinguido.

Vimos á las familias de: Alvárez Moulia, Crosta, Fernández, Dupont Martinez, Taboe, Usher Conde, Moreno, Shaw, Zumarán, Folle, Indarte, Reyes Cadenas, Pena, Madalena, Amézaga, Mendez Alcain, Ferrés, Pastori, De Simone, Alonso Criado, García Lagos, Hughes, Lenguas, Morelli, Piera, Lanza, Campisteguy, Castro, Castellanos, Rubio, Correa, Ratti, Nocetti, González Capurro, Ayala, Gonzalez Barbot, Del Campo, Labandera, Ballesteros, Rey, etc.

**ENLACES**—

Anoche se efectuó el enlace de la señorita Sara Frávega con el señor Andrés Welker.

El acto dió lugar á que se celebrara en casa de la familia de Frávega una animada tertulia en la que se habían congregado las relaciones de ambas familias. Se bailó hasta pasadas las dos de la mañana.

—De Paysandú comunican: Ha sido fijado para el 22 del corriente mes de Octubre, el enlace del jóven Enrique Comas, cajero del Banco de Londres y Río de la Plata, con la señorita Esther Taboas. Los novios se embarcarán el mismo día de su casamiento para Buenos Aires y Montevideo, en viaje de placer.

**VIAJEROS**—

En el «Aragon» pasaron ayer por nuestro puerto, en viaje á Europa, los señores: J. Mc. Williams, A. W. Dean, B. Whitwort, Carlos Dormal, A. B. Cambaceres, Alfredo Ledesma y familia, Rodolfo E. Quesada, Saturnino Zemborain, doctor Ruiz Moreno, Eduardo Taboada, y familia, Manuel del Valle, y familia, Adolfo Hohmberg, D. Macleman, A. W. Brown y familia.

—El 1.o se embarcó en Europa, en viaje de regreso á ésta, el señor Juan Cat.

—Se encuentra en ésta la señora Eloisa Ponce de León de Espeleta que permanecerá hasta fin de la semana.

—Se encuentra en el Salto el arquitecto don Pedro Nadal.

—Parte para el Salto el doctor Carlos Rucker, quien pasará en esa ciudad una breve temporada.

—Se encuentra en ésta hace ya varios días el señor Capitán de fragata de la marina brasilera ex-jefe de la flotilla de Matto Grosso don Rodolfo Ramos Fontes.

En el vapor «Orione» seguirá viaje para Río de Janeiro.

—En el vapor «Principe Umberto» llegaron ayer de Génova: Ramón Guerra, José Revella, señora é hijos, Mariano y Julieta; doctor Gerardo Arrizabalaga, José Pascual, Mario Pascual y Agustín Ferrando y Olaondo.

—Partió para Buenos Aires por asuntos profesionales el doctor Justo José Mendoza.

—Llegó ayer de Buenos Aires, el estudiante de Agronomía, Arturo Montoro Guarch.

**ENFERMOS**—

Mejorada la señora Julia Prin de Pérez.

—Mejorada la señorita Agueda Barrructaveña Moreira.

—Ha pasado á asistirse al Sanatorio Montevideo, donde será asistido, el señor Julio Muró.

—Mejorado el señor Saturnino Pintos Ríos.

**AGRADECIMIENTO**—

Los deudos de Antonio P. y María Esther Piria, muy agradecidos.

**GUIA SOCIAL**—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

## Homenaje á una educacionista

### LA SEÑORA VIERA DE ABELLA

La comisión organizadora del homenaje á tributarse á la distinguida educacionista señora María Viera de Abella con motivo de su retiro del magisterio activo, por haber obtenido su jubilación, última en estos momentos los preparativos de la demostración de aprecio y simpatía á rendírsele. Esta se efectuará en el teatro Moderno, cedido gentilmente por el señor Jalabert, el lunes 11 del corriente de 5 á 7 p. m. En ese acto le será entregada á la señora de Abella una valiosa alhaja comprada con el producto de la suscripción pública levantada al efecto. Hablarán el presidente de la comisión, señor Luis Scarzolo Travieso, la señorita Magdalena Daqué, en nombre del personal de ayudantes que estuvo á órden de la señora de Abella (y sucesora de ésta en la dirección de la escuela de 2.o grado número 2), y un niño de dicha escuela en representación de sus compañeros.

Además, otros alumnos del mismo establecimiento interpretarán una corta comedia alusiva al acto, titulada «Gratitud y recuerdo», de que es autor el señor Alejandro Lamas.

## FOOTBALL

### LOS PARTIDOS DE HOY

Ayer de tarde se expidió la comisión de protestas que entendía en la apelación interpuesta por el Wanderers sobre el resultado del match que jugara con el Peñarol el domingo pasado. En su fallo dicha comisión resuelve no hacer lugar á la protesta formulada.

En consecuencia, los amateurs deberán perder la perspectiva de presenciar hoy de nuevo un encuentro entre los wanderers y el C. U. R. C. C.

De manera que el programa de esta tarde se compondrá únicamente de los siguientes partidos, que si bien son muchos en cantidad, no presentan la mayoría, gran interés. Sin embargo, el match Bristol-Dublin, que es el más importante de todos ellos, promete ser animado. Hé aquí el programa:

Nacional y Central en el Parque. Juez señor Peyrou.

Wanderers y Montevideo. Juez señor Miró. En Belvedere.

Bristol y Dublin. Juez señor Friederick. En el Parque Central.

River Plate y Colón. Juez señor Saralegui. En Punta Carretas.

French y Peñarol, en el Reducto.

En todos los partidos se cobrarán 10 centésimos de entrada.

## El comandante Baurel

El enemigo en retirada desaparecía tras de las alturas de Frangemont, perseguido por nuestras últimas granadas; era una de esas victorias parciales, sin alcance ¡ay! y sin consecuencias. Por todos lados clarines y cornetas tocaban reunión, y ya los enfermeros, con el brazal blanco de la Cruz Roja, pasaban llevando en las camillas á los heridos que gemían, mientras otros, menos graves, marchaban cojeando hácia la ambulancia, apoyándose en sus fusiles tomados por el cañón.

De una casa á otra, en los jardinillos verdegueantes, apenas enrojecidos por el otoño, los supervivientes de la lucha, felices al verse intactos, se llamaban con gritos alegres. Enlodados, harapientos, negros de pólvora y de polvo, iban á formarse por grupos en la plaza de la Iglesia, donde el jefe del destacamento, comandante Baurel, se paseaba febrilmente mascando un cigarro apagado.

Cuando desembocábamos de una calle transversal, llevando por delante una decena de prisioneros de gorra chata, me llamó con un ademán. Entregué á un sargento el mando de la escolta y me acerqué. El comandante Baurel, antiguo amigo de mi padre, y que casi me había visto nacer, me estrechó calurosamente la mano; luego con voz suave y trémula de emoción, me dijo bruscamente:

—Rogelio, tome usted unos cuantos cazadores y vaya con ellos hasta el molino de Illy. Los prusianos lo han evacuado hace media hora. Allí viven unas buenas gentes que conocí en otro tiempo. Trate usted de saber que es de ellos. Yo me reuniré con usted después de lista.

Un pequeño destacamento estuvo pronto en un abrir y cerrar de ojos, y el paso de nuestros caballos no tardó en resonar vivamente en las calles de la aldea, atrayendo á las ventanas á mujeres y niños que nos tiraban besos. El camino, bajo el cielo claro, alargaba su lomo polvoriento; las praderas cortadas por cercas obscuras, ribeteadas de álamos pálidos, tendían á derecha é izquierda, su aterciopelada alfombra; silbaban algunos pájaros; unas cabras abandonadas á lo largo de un talud, balaban tristemente. La campiña se ostentaba en su serenidad indiferente que no había podido turbar la tempestad insólita del cañón.

De un galope estuvimos en el molino. En el gran silencio del mediodía que sucedía al tumulto del combate, el molino, con su chirrido entrecortado, asumía una extraña personalidad. Parecía protestar, él, obrero de la paz, contra la barbarie de los hombres; á cada vuelta, una de las alas, destrozada por una bala de cañón, saltaba pesadamente, como un pájaro herido.

Las paredes derribadas ostentaban sus llagas abiertas; los vidrios brillaban con rayas de fuego en sus desgarraduras; un postigo medio arrancado colgaba de un resto de bisagra, y golpeaba con el viento, lanzando una queja aguda. En medio del patio, cinco ó seis cadáveres yacían envueltos en sus túnicas sucias — prusianos solamente, porque no se había llegado al cuerpo á cuerpo — y las gallinas corrían alrededor, picoteando la sangre con cloqueos de triunfo. Mas allá, junto á un montón de estiércol, veíase un campesino, caído de espaldas, con las rodillas arqueadas y la blusa manchada de rojo en el pecho; resollaba aún. Lo habían fusilado allí, y en el azoramiento de la retirada no lo ultimaron...

Dos soldados lo transportaron por mi orden á la granja contigua al molino. Al llegar á ella el hombre se incorporó, abrió los ojos como para abarcar de una postrer mirada su habitación violada por la guerra; la mesa enrojecida por el vino derramado, los armarios descerrajados, las pilas de ropa que ostentaban en el suelo su blancura maculada la alta chimenea adornada con platos floreados y litografías ahumadas, y allá, en el fondo de la sala, el ancho lecho en desorden, junto al cual una mujer de rodillas parecía orar; luego, su cabeza volvió á caer y sus lábios se agitaron. Expiró en un espasmo convulsivo.

Entonces uno de los soldados sacudió suavemente á la mujer que había permanecido inmóvil. Desplomóse de costado, dejando ver la sien perforada por un casco de granada.

Al revés de la mayoría de las campesinas, que se agostan tan pronto, la muerta había conservado rasgos finos y regulares aunque ya fuera joven y á pesar de la palidez exangüe de su rostro y su expresión de espanto, veíase que debió ser muy bella, de una belleza delicada y suave, casi aristocrática. Fué tendida contra la pared junto al campesino fusilado, su marido, sin duda. Uno de mis hombres echó sobre ellos una vieja capa de artillero, encontrada en un rincón. Luego, todos los soldados, repentinamente graves, salieron para registrar el cortijo. Yo me quedé solo.

La situación no tenía nada de alegre. Aquellos dos muertos, acostados juntos bajo su mortaja improvisada, me hacían experimentar una sensación penosa que me impedía respirar libremente. Yo les volví la espalda, y, sin embargo, los sentía tras de mí, como si estuvieran todavía vivos y prontos á ponerse en pié. Queriendo escapar á esta extraña alucinación había encendido un cigarrillo. Lanzaba hácia el techo de vigas ennegrecidas, maquinales bocanadas de humo, cuando la puerta se abrió. El comandante Baurel entró, pálido y agitado.

—¿Y bien?—preguntó.

Por toda respuesta indiqué la masa incierta que se destacaba sobre el piso con un relieve vago. Comprendió inmediatamente. El bigote le temblaba, sacudíanlo sollozos mal sofocados.

El dolor de aquel rudo soldado, cuya sangre fría era proverbial en el ejército, me conmovía y sorprendía á la vez. ¿No estábamos hechos ya á todos los horrores de la invasión? ¿No habíamos visto á los campesinos huir de sus casas incendiadas, llevando en carretillas el pobre mueblaje apilado al azar y arrastrando tras ellos rebaños de mujeres y niños llorosos? ¿No habíamos atravesado aldeas en que las ruinas humeantes dejaban pasar miembros humanos calcinados y triturados? Nuestros amigos más queridos ¿no habían caído, acaso, heridos junto á nosotros?

De pronto recordé una vieja historia...

La gente había oido contar al comandante mismo, una noche que me creían dormido en el sofá. En aquel tiempo no la comprendí muy bien; pero ahora ¡extraño fenómeno! mi memoria evocaba sus menores detalles con sorprendente fidelidad.

Huérfano á los diez y seis años, el comandante Baurel había sido sacado del colegio por su tutor y colocado en casa de un molinero de Illy, llamado Brunet, para que aprendiera el oficio, excelente según el tutor, pues con él podría ganar montes de oro.

Enfermizo y precoz, el niño se enamoró de la molinera, jovencita, amable y bondadosa, con una de esas pasiones irresistibles de que los imbéciles se burlan, incapaces como son de comprenderlas. Poco á poco, á medida que la pasión se desarrollaba y maduraba en él, espantosos celos fueron apoderándose de su alma y haciendo de su vida una incesante tortura. Durante cerca de un año sufrió así, con un sufrimiento cada día más agudo, más intolerable, tanto que cierta mañana, desesperado, harto de padecer, descolgó una escopeta que pendía del techo de su cuarto, y fué á apostarse en un camino hondo por el cual debía pasar el molinero al volver de la ciudad. Cuando lo vió, de pie en su carrito, con una alegre canción en los labios, encaminándose á la muerte en medio del esplendor de la primavera, su carne se rebeló; pero luego la embriaguez del crimen le subió á la cabeza, oprimió el gatillo, y cayó desmayado. Por una milagrosa casualidad, sólo ardió el fulminante. El molinero pasó sin sospechar nada, y el niño, vuelto en sí, pudo todavía oir su canción que iba perdiéndose en la lejanía del bosque. Cayó de rodillas junto á una zanja, con lágrimas de vergüenza y de alegría; y aquella misma tarde, después de obtener el consentimiento de su tutor, partió para el ejército, llevando (yo recordaba las mismas palabras del comandante y su entonación) un amor y unos remordimientos que los años no borraban ni debilitaban...

Yo había encontrado, evidentemente, la clave del problema: la mujer muerta era la molinera de Illy; los sollozos del comandante Baurel se explicaban, pues.

Reinaba en el cuarto una calma profunda. Yo escuchaba con obstinación nerviosa el zumbido monótono de las moscas cortado por la nota clara de algún sable al chocar contra las piedras del patio ó por el piafar de los caballos.

El comandante Baurel se volvió, con los puños crispados y los ojos turbios. Yo no sabía qué decirle. El fué quien rompió el silencio.

—Siéntese usted—me dijo,—tenemos que trabajar.

Luego extendió su plano del estado mayor y me dictó, sin una vacilación, algunas órdenes relativas á la posición de nuestras avanzadas. Hablaba con su claridad habitual, pero el esfuerzo era visible; gruesas gotas de sudor corrían de la frente, y cuando el asistente hubo llevado las órdenes, el silencio volvió á reinar entre nosotros.

—Esta pobre mujer es la señora Brunet ¿verdad?—pregunté al fin.

—Sí—contestó, sin parecer sorprendido por la pregunta, como si yo hubiera debido conocer su secreto.—Ya comprendo de usted qué recuerdos despierta en mí semejante desgracia.

En ese momento, un gato, tranquilizado por el silencio de la casa, se deslizó entre nuestras piernas, y saltó sobre el lecho. Y de en medio de los colchones y las almohadas revueltas, alzóse una vocecita ronca de sueño que gritaba:

—¡Mismis! ¡Mismis!

Con movimiento instintivo nuestros ojos se volvieron hacia los cadáveres tendidos junto á la pared. El sol les daba de costado, produciendo en sus rostros sombras violentas; grandes moscas verdes comenzaban á posarse sobre ellos; una espuma sanguinolenta asomaba á sus labios.

La vocecita repitió, más clara, con dulce balbuceo:

—¡Mamá, Mi mis ha venido á verme!

Y una adorable niñita de cuatro ó cinco años, sonriente, rosada y rubia, extrañamente parecida á la muerta, apareció en la abertura roja de las cortinas.

Tenía apretado contra su pecho al gato que no trataba de huir, y lo balanceaba con gracia acariciadora.

Nosotros detuvimos la respiración para no asustarla; pero la niña, familiarizada, sin duda, con los uniformes, no tenía miedo. Dejó caer el gato y volvió hacia nosotros su linda carita curiosa.

El comandante se acercó á ella, mientras yo me precipitaba á tender sobre los cadáveres el capote desarreglado.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó suavemente.

—Paulina Brunet, señor.

—¿Y tú mamá, cómo se llama?

—Mamá María.—Y agregó más ligero—Quiero ver á mamá.

—Escucha, Paulina: tu mamá duerme. En seguida te llevaré á su lado, si eres juiciosa. ¿Quieres venir conmigo?

La relación quedaba trabada; la niña no vaciló.

—Sí, señor—dijo.

El viejo oficial la tomó en sus brazos trémulos:

—¡Vamos! Tú serás mi hija. Te amaré como amé á tu madre y te pagaré, á tí, la deuda contraida con tu padre.

La pequeña Paulina lo miraba, algo sorprendida, con la cintura arqueada, las piernas desnudas y las rodillas hundidas en el paño de la túnica; luego, sonriendo vagamente, se puso á jugar con las cruces y los botones.

Dos lágrimas, que no traté de ocultar, corrieron á lo largo de mis mejillas. El comandante Baurel se dió cuenta de ello.

—¡Gracias, Rogelio! Temía parecerle á usted demasiado ridículo...

Me tendió la mano, que estreché con fuerza.

—¡Ridículo, mi comandante! ¡ridículo! Nunca he comprendido tan bien como hoy por qué le quería á usted tanto mi padre!...

Paul Labarrière.

## El concurso del Agua Salus

### Fallo del jurado

Reunido ayer tarde el jurado del concurso dramático del Agua mineral Salus, resolvió recomendar, de acuerdo con la base del certamen, las tres obras siguientes: «Los Peregrinos», «La Lechuza», y el «Amor que sigue».

## Noticias escolares

### El presupuesto de Setiembre

Quedó ayer satisfecho totalmente el presupuesto de Instrucción Primaria correspondiente al mes de Septiembre transcurrido, habiéndose, para ello, girado por el Ministerio de Hacienda, la cantidad de 11.000 pesos que importa el subsidio del gobierno para el servicio de dicho presupuesto.

La relativa pequeñez de la suma indicada responde á la fuerte recaudación realizada por concepto de derechos de herencia, cuyo valor, como se sabe, se vierte en el tesoro de Instrucción Primaria.

### Sesión de la Dirección General

En la sesión que celebró ayer la Dirección General de Instrucción Pública, fueron acordadas las siguientes resoluciones:

Designar á la señora Julia P. de Rodriguez para el cargo de maestra interina de la escuela rural de Empalme Olmos, departamento de Canelones y disponer lo necesario para el respectivo llamado á concurso.

—Proponer al Ministerio del ramo la señora Catalina Munar de Bandeira y el señor Juan F. Bonini, para el desempeño en propiedad de los cargos de maestros de las escuelas rural de Pueblo Porvenir, Paysandú, y de 2.o grado del Tala, Canelones, respectivamente.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Federico David Aunay del cargo de auxiliar de las oficinas escolares de la Colonia, y proponer para reemplazarle al señor Juan J. Frandi.

—Pasar á estudio de los señores vocales el sumario instruido á la maestra de la escuela de 2.o grado número 2 de Minas, por faltas en el cumplimiento de sus deberes.

—Disponer que el proponente favorecido con la impresión de la obra «Elementos de Agricultura», debe ceñirse estrictamente al pliego de condiciones.

—Pasar á estudio del señor Vaz Ferreira un proyecto de formulario para «Curso Escolar», presentado por el inspector adjunto.

—Elevar al Ministerio respectivo el expediente iniciado por la comisión de Instrucción Primaria de Treinta y Tres, sobre reconocimiento médico de algunos maestros.

## LA ESCARLATINA

Durante las últimas operaciones transcurridas no se denunció en la Dirección de Salubridad ningún caso de escarlatina ni difteria.

Tampoco ocurrió en todo el departamento.

## Arte y artistas

**URQUIZA**—

Una maravilla la opereta de Marchetti. Un conjunto brillante, completo, en el que todos los elementos contribuyen en partes proporcionales. Porque no se pueden hacer excepciones allí donde todo es excelente; desde las voces de Silvia Marchetti, la Yolanda, y Almanasi y Granieri hasta la comicidad expontánea y brillante de Marchetti y de Tani; desde la orquesta homogenea y numerosa hasta los coros afinados y compactos; desde la mise en scène lujosa y elegante hasta el cuerpo de baile en el que hay rostros bonitos y gracias desenvueltas. Aunque no es «el Pipistrello» opereta que baste para lucir á una compañía, á dar una impresión «total» de su mérito, puede desde ya afirmarse que muy pocas ó ninguna opereta hemos visto en Montevideo que esté, en su conjunto, á la altura de ésta.

Los artistas que más se distinguieron anoche, fueron, sin duda, Silva Marchetti y Anita Yolanda.

La primera posee una bella voz, agradable y simpática en todos los tonos, que maneja con gusto especial. Es distinguida, graciosa en su acción escénica, fina, de finieza que no parece italiana. Anita Yolanda sino tiene tan buena voz ni canta á perfección, es, en cambio, de atractivos físicos superiores. Un cuerpo esbelto y ondulado singularmente atrayente y un rostro seductor en el que brillan dos grandes ojos despiertos bajo una hermosa cabeza negra. Tiene, además, una desenvoltura escénica admirable, que nos dió en el primer acto una «camerera» mareante de gracia, y, en el segundo, una actriz deslumbradora.

El tenor Almansi fué otro de los elementos que se distinguió anoche. Su voz, un tanto abaritonada, es llena y bien manejada. Es además un completo artista oportuno en lo cómico y seguro siempre en su rol. Marchetti, aunque su papel fué muy reducido, nos mostró que es cómico de garra y Tani, nos hizo reir, con sus recursos sencillos y un poco vulgares.

En fin, la orquesta admirablemente disciplinada y dirigida por un director de alma, que siente y sabe lo que dirige y se da el lujo de hacerlo sin libreto.

Algo que merece sin duda, mención especial por la novedad que significa, es el lujo y lo apropiado de la mise en scène. No son muchas las compañías que nos tienen acostumbrados á tales presentaciones.

Con estos elementos puede imaginarse la deslumbradora féerie que resulta aquel conjunto. De él se desprende un cascabeleo de vida animada, intensa, una estridente vibración de alegría que llena el espíritu, que extremece en su alta tensión... Es un espectáculo que satisface por completo y del que se sale con provisión inagotable de buen humor... En fin, hay que verlo y es lo que recomendamos á nuestros lectores.

En la función de hoy se dará la opereta en tres actos de Hirchman «Vita di Bohême», (Escenas de la vida parisiense) tomando parte Clina de Valdis (Mimí), la Sarini (Musette), Italia del Legi (Contessa), Almansi (Marcello), Cappa (Colline), Giordano (Shaunard), Tali (Liacano).

Y mañana tendrá lugar uno de los grandes estrenos que nos trae Marchetti. Una opereta grandiosa, qeu será presentada con lujo extraordinario. Un verdadero acontecimiento en materia de opereta, «Surcouf».

**SOLIS**—

Con el drama «Tierra Baja» de A. Guimerá hará su debut en Solís el día 7 del corriente la compañía dramática española que dirije el señor Pedro Codina.

El señor Codina no es un desconocido. Ha actuado como primer actor joven durante tres años en la célebre compañía María Guerrero-Díaz de Mendoza y todavía recordamos los triunfos obtenidos en el Urquiza en «El Ladron» y en «Las hojas del Cid» por el simpático Codina.

Además lleva como primera actriz la hermosa y elegante señorita Antonia Pellicer, nueva para nuestro público, pero que á pesar de sus pocos años ha obtenido éxitos en todos los teatros donde ella ha actuado.

Tambien la compañía cuenta con la simpática primera dama joven señorita Paquita Martinez, procedente de la compañía Guerrero-Mendoza.

Dado el buen conjunto y la modicidad de los precios, el éxito de la compañía Codina es seguro.

**POLITEAMA**—

Sin discusion la mejor noche de la temporada del vaudeville ha sido la de ayer. No en balde Feydeau es el autor de «La dame de chez Maxim». Ha hecho obra que no queda muy distante de la pochade famosa. Hay situaciones de magnífica comicidad, escenas de tonalidad que resulta azul á fuerza de ser verde, combinaciones bien hechas, diálogo chispeante y bastante originalidad en la trama.

Tiene derecho «La Main passe» á sostenerse por varias noches en el cartel y no es dudoso que cada noche llevará mayor público.

Por de pronto, esta noche se repite, en vista del gran éxito.

**CASINO**—

Tendrá lugar la penúltima «matinée» del elefante que se marchará en esta semana para dar cabida á nuevos números en el programa.

Por de pronto mañana se presentarán los acróbatas excéntricos Palo and Partner que obtienen mucho éxito en Buenos Aires y la «gommeuse» Jeane Valder.

**COLISEO FLORIDA**—

Valentin García nos ofrece hoy, con su compañía ya completa dos funciones muy interesantes.

En la matinée se pondrán en escena: Lohengrin, Carceleras, La Alegría de la Huerta, La venta de burro.

Por la noche en 1.a Carceleras (éxito de la Serra), en 2.a (doble) El Cataléptico y La Verbena de la Paloma y en 3.a (doble) Marina).

## VIALIDAD DEPARTAMENTAL

### CALLES Y CAMINOS

La Municipalidad elevará mañana al Poder Ejecutivo el asunto relacionado con el ensanche de la calle Constituyente desde la quinta de Evans hasta el Parque Urbano.

El doctor Arena, representante de la sucesión Evans, manifestó ayer su conformidad á la cesión del terreno que á aquella le tomará la mejora.

—La Junta dispuso ayer que volviera á la Dirección de Obras Municipales el asunto promovido por don Bernardo Oxalde á fin de que manifieste si conviene ó no expropiar el terreno que se necesita para abrir una calle denominada de Bella Vista, cerca de la de Cuaró.

—Los miembros de la Corporación señores Fernández y Silveyra fueron comisionados para informar á la Junta acerca de la rectificación de la calle Jujuy Entre Ríos y San Fructuoso.

La mejora ha sido propuesta por la Dirección de Obras Municipales.

—Se aceptó por la Junta la propuesta formulada por el señor Antonio Cabeiro sobre regularización de la calle Durazno entre Gaboto y Magallanes, cediendo terreno para la obra.

## MILITARES

### Diversas informaciones

Ha sido concedida una licencia á la pensionista militar María Retuelta de Bermudez, viuda de teniente coronel.

—Ha pasado al Estado Mayor, para que el recurrente justifique su identidad la persona, el pedido de inclusión en la lista de guerreros del Paraguay, formulado por el señor Narciso García.

—La Superioridad ha despachado favorablemente el pedido de licencia formulado por el alferez Alfredo M. Felippone.

—A informe de la Contaduría del Estado ha pasado el pedido de premio de constancia formulado por el ex-soldado Teodoro Lemos.

—A la Fiscalía de Gobierno ha sido pasado el expediente iniciado por la señorita Amelia Lorente, hija de sargento mayor.

## AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

**GRAN RIFA** de pianos—Número agraciado 15.817—Giz Gómez y C.a 18 de Julio 203 comunican á los tenedores de billetes de la rifa de pianos de su casa, que ha sido agraciado con el hermoso piano el poseedor del número 15.817 al que correspondió el premio mayor de la lotería de la Caridad, jugada el 30 del pasado Setiembre. Puede pues, de acuerdo con las condiciones publicadas, pasar á retirarlo, el poseedor del expresado número 15.817 á la casa citada hasta el 30 del corriente.—Giz Gomez y C.a 5.

**LA PLATENSE**—Pinturería—Lunes 4 de Octubre inauguración de la La sucursal calle 25 de Agosto núm. 64. 5.

**TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS** contendrá el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910.

**GALLINAS** clase «Gigante Padovana». La más ponedora, rústica y de fácil crianza, darán razon en el Splendid Hotel—Plazoleta Teatro Solís. oct3.

**NO VENDA** terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Francés—(Sec. Ad. de Propiedades).

**QUINTA**, Aldea núm. 200, con 8 piezas ps. 55. Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

**SE ALQUILA** calle Lavalleja núm. 133 casa baja de 6 piezas ps. 55. Banco Francés.

**ALMACENES** calle Cerrito núm. 200 y 202—Por informes Banco Francés.

**CHARRUA** núm. 69 y 71 casitas de tres piezas por ps. 18.00. Se alquilan Banco Francés.

**18 DE JULIO** núm. 634 casa de altos 7 piezas y demas comodidades ps. 60.00. Se alquila Banco Francés.

**MERCEDES** entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

**PROXIMAMENTE** remataremos en Colon la Granja Fynn sub-dividida en quintitas. Informes Banco Francés.

**VENDEMOS** en ps. 4.000 una finca Brandzen entre Defensa y Municipio. Banco Francés.

**SE ALQUILA** calle Rivera núm. 237a casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

**DEPARTAMENTOS** de 2 piezas calle Joaquín Requena núm. 15 b. Se alquilan. Banco Francés.

**SALTO** núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas ps. 16. Banco Francés.

**SE ALQUILA** calle San Carlos núm. 55 casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

**CHARRUA** núm. 69 y 71 casitas de 3 piezas por ps. 18.00 se alquila. Banco Francés.

**DEPARTAMENTOS** calle Convencion 158 por informes Banco Francés.

**CORONEL BRANDZEN** núm. 139—Se alquila casa de seis piezas ps. 35.00—Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

**PRESTAMOS A CANCELARSE** comparte ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

**VENCION** núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

**SE ALQUILA**—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

**BANCO DE COBRANZAS**—Propiedades para alquilar ver aviso en la 7.a página.

**PROPIETARIOS** para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocurren la administracion de fincas, lo resuelve con darlas en administracion al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

**ALMACEN, CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA»**, Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 el kilo. Se dá muestra gratis.

# GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

## Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

### Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

3—Paysandú—Exposición feria.
10—Bagé—Exposición Feria.
17—Colonia Suiza—Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Rio Negro—Exposición feria.
27—Tacuarembó—Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

## POR LOS MERCADOS EXTRANJEROS

**Estados Unidos—**

Mr. Samuel Mac Roberts, tesorero de la Armour Co., será nombrado vice presidente de la «National City Bank», de la cual es director Oyden Armour.

En los círculos financieros se considera que el nombramiento de Mac Roberts corresponde á una nueva tentativa del Beef Trust para conseguir el control de las carnes argentinas.

El «Journal of Commerce» se ocupa extensamente de este asunto y dice que toda esta campaña «significa no solamente el control absoluto de las industrias de la cria de ganado y de la producción de la carne, sinó también la intromisión de intereses bancarios en países que durante una generación han estado bajo el control de los banqueros ingleses y alemanes».

El articulista termina su artículo diciendo:

«La Argentina, como productora de grano y de ganados constituye actualmente una amenaza para las mismas industrias norteamericanas; y es más fácil controlarla por medio de operaciones bancarias que hacerle frente como competidora».

Otros diarios en cambio, presentan el asunto bajo otra faz, pretendiendo demostrar que la Argentina tiene que ganar con el nombramiento de Mr. Mac Roberts, que siendo hombre de negocios, está en condiciones especiales para dirigir bancos establecidos en países de negocios similares.

Telegramas de Chicago ratifican en absoluto las noticias recibidas sobre la alarmante escasez de carnes y los subidos precios ha que han llegado.

La estadística de los mataderos unidos anotan una merma de 300 mil cabezas en el ganado recibido desde el 1.o de Enero.

La casa Libby, desde algún tiempo á esta parte se vé obligada á rechazar los pedidos de los gobiernos extranjeros para atender al Ministerio de Guerra Americano, que está comprando toda la carne disponible á precios máximos.

Con ese motivo los diarios de Londres recomiendan que se vuelva á estudiar la cuestión de la reapertura de los puertos al ganado argentino, pues el alza de los precios de la carne en los E. E. U. U. se mantendrá definitivamente si el gobierno inglés no se decide á buscar otros mercados de importación.

**Inglaterra—**

En los círculos comerciales de Liverpool manifiestan el más vivo interés por los pasos que se están dando para monopolizar el comercio de carnes del Rio de la Plata.

Se trata de un consorcio encabezado por la casa Swift y Ca. de Chicago y por el trust norteamericano de carnes, que trató de absorver todas las firmas menos importantes que se dedican hoy día al comercio de esas carnes. Ese consorcio se propone construir vapores frigoríficos para el transporte de carnes y tener así participación en las ganancias que obtienen las compañías navieras.

Se teme que la monopolización del comercio sea perjudicial, tanto para los productores como para los consumidores.

**Francia—**

Según datos estadísticos de origen oficial, la cosecha que acaba de realizarse arroja las siguientes cifras:

Trigo, 125.655.900 hectólitros. Mezcla de trigo y centeno (metal) 2.520.700 hectólitros. Centeno, hectólitros 19.961.000.

**Alemania—**

Las autoridades alemanas han empezado á reconocer los certificados de las carnes conservadas, extendidos por los funcionarios de los Estados Unidos.

Se atribuye ese cambio de actitud á la ley norteamericana llamada de «los alimentos puros», que tiene por objeto velar por la pureza de los artículos de consumo. Esa ley prohibe el empleo de materias químicas para la conservación de las carnes y las autoridades alemanas tienen confianza en su eficacia.

Así y todo, los comerciantes interesados en el comercio de carnes, dicen que pasará mucho tiempo antes de que desaparezcan los prevenciones de la opinión pública en Alemania contra las carnes norteamericanas. Existe una repugnancia contra esas carnes y ella es grande, especialmente en el ejército.

Gran número de agricultores y ganaderos se han adherido á la Exposición Internacional de Buenos Aires que se realizará el año entrante.

Entre la concurrencia presente de aquella nación sobresalen los criadores de ovinos.

Estos han manifestado deseos de que, teniéndose en cuenta lo numeroso de sus productos, se designe en los jurados que deben apreciarlos algunos peritos alemanes.

Todas las principales adhesiones de hacendados alemanes se deben á los trabajos que hace la Sociedad Imperial de Agricultura.

**República Argentina—**

La cuestión molinera de Santa Fé sigue preocupando á los diarios del país vecino, que aconsejan la rebaja de las tarifas ferroviarias, para el transporte de harina y la supresión de todo impuesto provincial á ese producto, para evitar el derrumbe de la industria molinera.

## ECOS DE LA CAMPAÑA

**Colonia—**

Persona autorizada nos comunica haberse hecho en los últimos días de la semana pasada una importante operación de lana en este departamento: el señor Bernardino Núñez, acaudalado hacendado de Miguelete, vendió toda la lana de su establecimiento, 12.000 kilos más ó menos, á los señores Viega y Castro, habiendo pagado éstos el precio de ps. 3.50 al barrer.

Esta es la primera operación que se hace sobre este textil en el departamento y el precio pagado demuestra que este año valdrán las lanas lo que nunca los han valido, no obstante las diferentes plagas que han azotado terazmente el ganado ovino.

—El fuerte y conocido hacendado señor Osorio Silveira ha comprado recientemente ganado á la estancia «San Pedro» por valor de quince mil pesos.

—El señor Francisco Raymundo ha vendido 7 hectáreas 37 áreas y 88 centiáreas, en el Real de San Carlos, en el precio de 10.000 pesos oro, lo que representa mil pesos la medida de 73.78.81.

El señor Miguel A. Belluscio de Buenos Aires, que es el comprador, encargó la operación al señor Alberto del Cerro.

**Soriano—**

El señor Elgio S. Ponlasco, de la cuchilla del Duraznito, arrendó al señor Hilario Fernández, setecientas cincuenta hectáreas de campo al precio de pesos 4.30 cada hectárea. Tiene el propósito de dedicarlas á la agricultura.

**Paysandú—**

El fuerte hacendado de Paysandú señor Anselmo Ansel, ha firmado boleto de compra venta de un campo de la sucesión Guevara, situado en Mercedes de Corrientes. La fracción comprada por el señor Ansel consta de una legua y media kilométrica y su precio es de 30 pesos la hectárea.

—De Monte Caseros nos trasmiten las siguientes informaciones ganaderas:

El señor B. Carlevaro ha recibido oferta de ps. 135.000 c/l y por legua de su campo situado en este departamento, oferta que no ha sido aceptada.

—Por un buen campo del departamento de Libres se ha ofertado un precio entre ps. 55 y 60 la hectárea, negocio que tampoco se ha realizado.

Los proponentes de estas dos operaciones son capitalistas uruguayos.

—Oria Hermanos han tomado en arriendo 2.700 hectáreas de campo de la sucesión Rivadavia, limítrofe con la estación Bompland, á razón de 5.500 ps. la legua.

—Oria y Aspiazú han adquirido en compra de la señorita Concepción Fernández, 780 hectáreas campo por la suma de ps. 30.000 c/l, lindando con el establecimiento de estos señores en Curuzú-Cuatiá.

—La Sociedad Unión Agrícola de Paysandú se reunirá el domingo 3 de Octubre p. v. en el local de la «Granja Geyres», en asamblea extraordinaria, para levantar una nómina de los agricultores interesados en la compra de tierras, que en breve serán expropiadas para dedicarlas á la colonización al sur de la ciudad.

**Artigas—**

Nos comunican de Artigas que el señor Elías Motta da Trinidad vendió á don José Vargas una fracción de campo de pastoreo, ubicada en la primera sección (Pintado), compuesta de 290 .... á razón de 10 pesos.

**San José—**

LIBERTAD — Son numerosas las personas que se quejan de un nuevo azote en el ganado lanar; ayer era enorme la mortandad de esos animales y los que salvaron se ven hoy atacados de una enfermedad rara que la gente de campo cree sea fiebre, pues el animal se pone triste y se le cae la lana á mechones quedándose pelados, hasta aquellos no atacados de sarna.

## LA GARRAPATA
### Y LOS ANIMALES SILVESTRES

**Experiencias practicadas en la Argentina**

Con motivo de la conferencia dada en el último Congreso Rural por el doctor Salmón, Director de la Escuela de Veterinaria, proponiendo un sistema de alambrado y potreros para limpiar los campos de garrapata, se hizo la observación en estas columnas por «Un rural», de que la limpieza del campo no podría efectuarse, porque ciertos animales silvestres, como los venados, liebres, zorrinos, etc. se introducirían clandestinamente en el potrero alambrado, llevando de nuevo las garrapatas.

El doctor Salmón ha contestado esta observación, afirmando que «la garrapata que trasmite la tristeza no puede ser llevada por estos animales».

A propósito de esta interesante cuestión, aunque no tenga la importancia que se le ha querido atribuir, como lo dice el doctor Salmón, se han realizado en la Argentina algunas experiencias, por el profesor Durrieu, con el objeto de infectar con garrapatas de los vacunos otros animales domésticos y silvestres.

En las experiencias realizadas no se ha podido conseguir que la garrapata se implante sobre los animales elegidos, por lo menos de una manera definitiva ó permanente.

Para las experiencias se han utilizado cabras, conejos, zorrinos, vicuñas, liebres, vizcachas y otros animales. En varios de éstos animales las garrapatas han producido picaduras, pero en los zorrinos y liebres, que son también animales silvestres de nuestro país, no se han implantado sobre la piel.

En diez y ocho experiencias practicadas sobre las liebres, se consiguió el mismo resultado; las larvas de garrapata se quedaban quietas solo un instante, pero enseguida caminaban muy ligero, como para orientarse, y después bajaban por los pelos de estos roedores. Solo en un caso algunas larvas picaron, pero pronto volvieron á alejarse en la forma indicada.

Es claro que estas experiencias no pueden ser definitivas y además, siempre se podrá decir que en la vida en libertad las cosas tal vez pasen de una manera diferente, pero con todo, no dejan de tener su importancia para aclarar bien una cuestión de cierto interés, para el mejor éxito de la lucha contra la garrapata en nuestros campos.

## ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

**EXPOSICION-FERIA APLAZADA**

La Comisión Directiva de la Asociación Rural de San José, ha resuelto postergar para el 28 de Noviembre próximo, el concurso ganadero que tenía anunciado para el 14 de ese mismo mes.

El atraso de la primavera, retardada á consecuencia de la seca, y otros azotes, que han castigado este año á la campaña, por una parte; y las ferias de Arroyo Grande, Dolores, Colonia Suiza, y Mercedes, que están anunciadas, y que van á celebrarse desde el 17 de Octubre al 7 de Noviembre en aquella zona, han sido, sin duda, las razones que han movido á la comisión nombrada para tomar aquella resolución, que, por otra parte, en vez de perjudicar, tiende á resolver favorablemente una aglomeración, que siempre apareja algunos inconvenientes.

## IMPORTACION DE REPRODUCTORES

El reputado cabañero argentino señor Rodolfo Taurel ha remitido al Centro Ganadero un espléndido lote de ovinos de su acreditado establecimiento que figuraron en la reciente Exposición de Buenos Aires.

Forman el lote 6 carneros Rambouillet, 5 ovejas Lincoln y 5 ovejas Shropshire, todos animales especiales por su tipo, clase y finura.

Las borregas Shropshire son hermosísimas y se recomiendan al criador que desee poseer un buen plantel.

Otro tanto puede decirse de las borregas Lincoln y de los carneros Rambouillet que son animales de positivo mérito.

## La lucha contra la langosta

**MEDIDAS TOMADAS EN LA ARGENTINA**

En estos momentos en que se lucha con dificultades entre nosotros para iniciar la nueva campaña contra la langosta, á cargo de la misma comisión honoraria designada el año pasado, son de actualidad las medidas tomadas en la Argentina con el mismo fin.

En el país vecino se había llegado, después de ensayos semejantes á los practicados entre nosotros, á constituir una oficina permanente de defensa agrícola, dirigida por una comisión honoraria con el personal rentado necesario para efectuar convenientemente los trabajos;—pero últimamente ese sistema ha sido modificado, colocando la dirección general en manos de una sola persona, por las razones siguientes, que se expresan en el decreto respectivo y que dicen así:

«Que para ser eficaz la dirección general inmediata de los trabajos, debe ser unipersonal, en razón de la naturaleza misma de la misión confiada á la institución de Defensa Agrícola, de la unidad de criterio, dentro de la variedad de procedimientos aplicables á cada región, con que debe desarrollarse el plan adoptado, del carácter urgente y eminentemente ejecutivo de las disposiciones á adoptar y de la atención constante que requieren la organización y marcha de la campaña contra las diversas plagas;—y que para exigir toda la solícita atención que requiere el ejercicio del cargo de Director General, es justo remunerar sus servicios, desde que no sería racional pretender que miembros de una comisión honoraria dedicaran al desempeño de aquellas funciones un tiempo que les absorbería la suma de sus actividades.»

Además del director general, se ha designado también una comisión honoraria asesora, dándole amplias facultades para organizar la defensa, ya sea por medio de comisiones honorarias delegadas ó por medio del personal rentado necesario.

El señor Juan Ortiz de Rosas (hijo), subsecretario del Ministerio de Agricultura, ha sido designado para el puesto de director general de la Defensa Agrícola.

Este nuevo plan es, por otra parte, muy semejante al que propuso la comisión honoraria que actuó entre nosotros en la última campaña contra la langosta y que propuso en la memoria elevada al Ministerio de Industrias, la creación de una oficina especial de defensa agrícola, con el personal rentado necesario para que los trabajos pudieran ser eficaces y permanentes en toda la República.

## Venta de reproductores

Damos á continuación el detalle de las ventas de reproductores efectuadas en el «Tattersall» de José L. Laugarou en la semana última.

Al señor Julián Sunhary 2 carneros Lincoln de la Cabaña «Dudding» importados por Sidey y Poels ps. 240; 1 toro Durham de pedigrée de la Cabaña «Taylo» importado de Inglaterra pesos 700; 1 ternero Durham sin pedigrée ps. 150; 1 padrillo Yorkshire de la Estancia «Campana» Buenos Aires del señor Jorge Bell ps. 300.

Al doctor Julio Muró 2 carneros Lincoln Cabaña «Dudding» ps. 240; 1 toro Hereford de 15 meses puro de pedigrée importado por Sidey y Poels ps. 470; 1 padrillo 112 sangre árabe ps. 250.

Al señor J. M. Rodríguez (hijo) 1 toro Durham de pedigrée importado de Inglaterra por Sidey y Poels ps. 800.

## TABLADA

### LA PASADA QUINCENA

**PERSPECTIVAS DE LA SEMANA**

Durante la quincena que acaba de cerrarse entraron al mercado 7,191 reses, que se repartieron como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Vendidas para Abasto | 6.455 |
| Id para Interior y servicio particular | 679 |
| Id id saladero | 57 |
| Total | 7.191 |

Como hemos dicho los precios de la última semana fueron flojos, pagándose relativamente bien solamente lo gordo y especial.

Creemos que en adelante hay que seleccionar mucho lo que debe venderse, pues el Abasto rechaza ya ó castiga mucho en los precios, los lotes mal preparados ó deficientes en gordura.

La semana próxima será de precios en relación con esa situación, siendo la entrada de 63 vagones, que se repartirán en la forma siguiente:

Para vender el lúnes 77, para el martes 1, y para el miércoles 5.

Esta entrada es escasa, y como es posible que algún lote no llegue por el mal estado del tiempo, es dable esperar precios firmes si hay lotes buenos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## COMPOSICION DEL MAIZ

Acaba de aparecer en la República Argentina un libro titulado «Composición de los maíces argentinos», en el cual los profesores Lavenir y Negri dan á conocer un estudio químico completo sobre las variedades de maíz más cultivadas en el país vecino, y especialmente del maíz amarillo, morocho y perla.

Comparando los maíces argentinos con variedadse de otros países, los autores citados demuestran la superioridad de los primeros, por contener mayor cantidad de sustancias proteicas, lo que los hace superiores para la alimentación de los animales.

Completan este trabajo oportunas consideraciones sobre la utilización industrial del maíz, ya sea como alimento de los ganados, ó como materia prima para la extracción del alcohol.

Teniendo en cuenta la semejanza de las variedades de maíz cultivadas en la Argentina, con las que se producen en nuestro país, el trabajo de que nos ocupamos presenta también un interés especial para nosotros.

## Lanas de la Estancia Gepp

Fueron ayer vendidas por los señores Swinden é hijo, las conocidas lanas cruzas finas de la Estancia «Santa Ana» (Arroyo Grande.—Puntas del Sauce) propiedad del señor Enrique A. Gepp. El precio obtenido es reservado, pero se supone sea elevado, debido á que las majadas del señor Gepp hace 8 años no son atacadas por la sarna, y están libres, en consecuencia, de las manchas y suciedad producidas por los sarnífugos, pinturas, alquitrán y demás preparados necesarios para combatir á dicha epidemia.

Nos place felicitar al señor Gepp por este triunfo, particularmente en un año como el presente que esta epidemia la recrudecido.

EL SIGLO, considerando de interés general el conocimiento de los medios puestos en práctica por el señor Gepp para combatir la sarna, ha solicitado y obtenido ya de este señor la promesa de correspondencias en ese sentido.

## EL PATO

El pato, cuya explotación no está tan difundida como merece, es de cría más fácil que la gallina al par que más remuneradora.

Las patas ponen tantos huevos como las gallinas, y la variedad de «Pekin» quizás más; sus pichones son muy precoces, pues á los tres meses ya pueden dar producto por su venta, mientras que en las gallinas no sucede lo mismo, pues hay que esperar de 6 á 7 meses para que los pollos tengan algún valor.

En los Estados Unidos, país bastante práctico, la cría de patos es una industria que ha adquirido tal importancia, que hay más de un establecimiento que sin exajerar, produce 20.000 patos anuales, calculándose la venta en estos dos Estados en 1.200.000 patos por año.

En nuestro país se cree, generalmente, que en la cría de patos es necesario un tanque ó laguna, pues considera de necesidad para estas aves el haber agua para recrearse y que sin ella, la explotación fracasaría: gran error de nuestros chacareros, pues si bien es cierto que el pato es amante del agua, bien puede pasarse sin ella, á más de que en los métodos modernos de engorde, se le impide al pato nadar y recrearse á voluntad, para que así su carne resulte más sabrosa, fina y delicada.

Siendo, como es, el pato más rústico que la gallina y no necesitando grandes capitales para multiplicarlo, hace tiempo que su cría debía ser una industria bastante desarrollada, máxime si se tiene en cuenta la gran salud de esta ave, que en nuestro país no padece de enfermedades.

Las principales razas de patos son las siguientes: la India, la Rouen y la Pekin.

La raza de la India, es la mayor en peso y volumen, alcanzando á 5 kilogramos y es la más vulgar de la República.

Esta raza es buena ponedora, pues da 80 á 90 huevos, como producto, pero es muy fácil para encluecarse, por lo que se recomienda no dejarle los huevos.

Esta raza es muy precoz, como la Rouen y Pekin, pues los patos á los tres meses, pueden venderse. Es conocida en nuestro país con el nombre de «pato criollo».

El pato Rouen tiene los mismos caracteres que el pato cimarrón ó silvestre, diferenciándose únicamente por su tamaño. Pone, generalmente, 80 huevos anuales, teniendo cuidado de retirarlos á medida que ponga, á fin de que no se encluece.

La raza de Pekín, la que recomendamos á nuestros lectores, es la más ponedora, porque compensa mejor el alimento que se les da. Pone hasta 200 y 270 huevos, teniéndose casi todo el año huevos frescos, por lo que conviene mucho su explotación.

La alimentación de estas aves es la misma que para las gallinas; grano, avena, maíz, cebada, etc.; alimento verde también el mismo.

A los patitos no se les debe dar de comer hasta las 21 horas de nacimiento, después debe dárseles 3 ó 4 veces al día, y debe cuidarse esmeradamente, no darles demasiada comida, cosa perjudicial para su cría, y debe hacérseles dormir bien sobre paja menuda, bien sobre aserrín, para evitar la humedad, cosa que perjudica grandemente á los pichones. La alimentación de los patitos es la misma que la de los pollos.

## MERCADOS DEL MUNDO

### LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, Octubre 2—El trigo del Rio de la Plata disponible del sur se cotiza á 8 chelines. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia para Octubre se cotiza á 5 chelines 1 7/8 peniqués. Mercado tranquilo. El lino del Plata se paga á 49 chelines.

AMBERES, Octubre 2—El trigo del Rio de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á francos 20 3/4. El maiz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á francos 14 1/2. El lino del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 31 1/2 francos.

HAMBURGO, Octubre 2—El trigo del Rio de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 167 marcos. El maiz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre sin cotización. El lino del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 261 marcos.

LONDRES, Octubre 2—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes: Novillo: cuartos delanteros 1 chelin 2 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques. Capón: 1 chelin y penique y 1 chelin 2 peniques. Mercado en calma.

BUENOS AIRES, Octubre 2 — Se tomó el flete del vapor «Ethebreda», 3.000 toneladas, Octubre, de San Nicolás, San Vicente, órdenes 9 chelines, puerto directo á 6 peniques menos.

El trigo consumo especial se cotiza á ps. 10.00. De más clases superiores de ps. 9.70 á ps. 9.90.

Buenas de ps. 9.40 á ps. 9.60. Para exportación el trigo para pan se paga á ps. 9.80. Maiz para exportación á ps. 5.90. Puesto en dársena á ps. 5.90. Consumo de ps. 6.05 en el Once. Amarillo superior á ps. 6.00. Buenos á pesos 5.90. Morocho superior á ps. 6.20. Bueno á ps. 6.10. Lino puesto en dársena á ps. 13.20.

El stock de metálico en la Caja de Conversión asciende á ps. 173.330.266.54 oro.

LONDRES, Octubre 2—Se ha cerrado ayer la quinta serie de remates de lanas coloniales notándose mucha asistencia y demanda activa. Los precios fueron más firmes.

Se vendieron 55.000 fardos y fueron retirados 2.000 para la próxima serie que ha de comenzar el 23 de Noviembre.

Las distintas clases de lanas cruzas alcanzaron precios que varian entre 10 y 15 por ciento más alto que los precedentes, mientras las variedades sudamericanas llegaron á obtener hasta 20 por ciento de alza.

Se ha ofrecido una importante partida de la más fina lana cruza que fué procurada por la mayoría de los compradores ingleses en competencia con los norteamericanos, los que demostraron mucho interés.

Los compradores franceses y alemanes compraron la mayoría de los lotes merinos de distintas clases ofrecidas.

La distribución de los fardos vendidos durante el curso de remates es como sigue: Compradores continentales 32.000 fardos, ingleses, 56.000 y norteamericanos 8.... Total: 94.000 fardos.

AMBERES, Octubre 2—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.92 1/2. Sostenido.

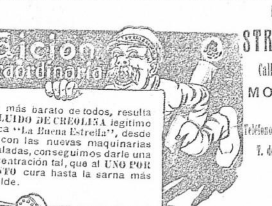
ROUBAIX, Octubre 2—La lana «tipo único» del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.22 1/2.

LE HAVRE, Ocubre 2—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 220. Sostenido.

cos 185. Sostenido. La lana cruza á

BUENOS AIRES, 2—El stock actual de lana en el Mercado Central de Frutos asciende á 189.840 kilos, contra 2.128.296 en igual fecha de 1908.

—El mercado para cueros vacunos se mantiene en buenas condiciones, demostrando interés por los pesados de 12 á 14 kilos. Ayer se colocaron de ps. 9 á 10.20 los pesados. Los de becerro de ps. 7.70 á 8.90. Los nonatos de 6.70 á 7.90. Los de potro se cotizan flojos, pagándose de pesos 5 á 5.20. Los cueros de nutria se pagan á ps. 7.50. Superiores, á ps. 7.30. Buenos de ps. 5 á 6. Cueros de corderito de pesos 2 á 2.80.



El más barato de todos, resulta el FLUIDO DE CREOLINA legítimo marca "La Buena Estrella", desde que con las nuevas maquinarias instaladas, conseguimos darle una concentración tal, que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

PEDIDOS A STRAUCH & Co. Calle Isla de Flores, 227 MONTEVIDEO

Teléfono: Cooperativa No. 829
T. de Montevideo No. 26 (Cordón)



Un animal sano produce mejor y más lana! Está pues en su rodpio interés usar nuestro Fluído de Creolina, legítimo.

| | |
|---|---|
| Cabra ... id | » 0.25 » 0.30 |
| Cisnes abiertos por la barriga ... id | » 0.20 » |

**Cerda**

Se obtienen éstos precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ 4.50 á |
| De vaca | » 4.50 » |

**Pluma de avestruz**

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ 5.00 á 5.20 |
| Id regular | » 4.40 » 4.60 |

**Otros productos**

Por Estación Central—Á Barreira y Hno. 550 cueros becerros, 5 bolsas cerda, á Balparda y C.a 90 atados lanares, 150 cueros vacunos, 10 atados becerros, á Angel Bonilla 210 cueros vacunos, 60 atados lanares, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 740 cueros vacunos, 30 atados lanares, á Ponce de Leon y Dutra 240 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á Pesquera y Martínez 150 cueros vacunos.

## MERCADO DE CEREALES

**Entradas—Situación de la Plaza**

**Trigo**

Por Estación Central—Á Vallés y Hermida, 151 bolsas; á J. M. Suarez, 32.

Cerró el mercado en las mismas condiciones anteriores ó sea con los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Exportación base de 79 kilos el hectólitro | Sin límites |
| Buenos á superiores limpios del litoral | $ 4.10 á 4.15 |
| Regulares según clase | » 4.00 » 4.05 |
| Buenos á superiores limpios americanos del interior | » 4.05 » 4.10 |
| Regulares según clase | » 3.85 » 3.95 |
| Pelones buenos á superiores | » 4.00 » 4.10 |
| Id regulares | » 3.85 » 3.95 |
| Duros ó para fideos | |
| Buenos á superiores | » 3.90 » 4.00 |

**Maiz**

Por Estación Central—Á Vallés y Hermida 23 bolsas, á Repetto, Graffigna y C.a 228, á Taranco y C.a 52, á R. E. Butler 84, á J. Etcheverry 82.

Continuó la siguiente cotización:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Maíz cuarentino nuevo con bolsa | $ 2.35 á 2.40 |
| Id común, nuevo, oreado á seco | » 2.125 |
| Id id para destilería | » 2.10 |
| Id morocho | » 2.45 » 2.55 |

**Lino**

Cotízase: Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo... $ 5.10

**Productos de molino**

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial, los 10 kilos | $ 0.64 |
| Id extra, id id | » 0.58 |
| Id 1.a, id id | » 0.54 |
| Id 2.a, id id | » 0.44 |
| Id de maíz | » 0.65 |
| Afrecho, con bolsa los 100 ks | » 2.20 |
| Afrechillo, id id id | » 2.50 |
| Granzas | » 1.90 |
| Balango | » 1.90 |

**Forrajes**

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa superior | $ 2.45 á 2.60 |
| Id regular buena | » 2.10 » 2.30 |
| Mezcla s/c | » 1.90 » 2.20 |
| Pasto primavera, s/c | » 1.90 » 2.20 |
| Paja de trigo buena | » 1.05 » 1.15 |

**Varios productos agrícolas**

| | |
|---|---|
| Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos | $ 2.45 á 2.50 |
| Id criolla id id id | » 2.30 » 2.35 |
| Avena, según clase | » Nominal |
| Joyo limpio | » » |
| Granza de campaña | » » |
| Porotos manteca nuevos, los 10 kilos | » 1.15 » 1.20 |
| Id blancos chicos sanos, id | » 0.65 » 0.70 |
| Varias clases y colores con bolsa | » 0.65 » 0.70 |
| Alpiste superior | » 0.45 » 0.46 |
| Id regular | » 0.35 » 0.38 |
| Paja de escoba s/clase metro | » 0.39 » 0.40 |
| Semilla de guinea id id, los 100 kilos | » 1.50 |
| Papas nuevas del país | » Nominal |

## MERCADO DE FRUTOS

**Movimiento de entradas y operaciones**

Por Estación Central—1837 cueros vacunos, 100 id salados, 75 id potros, 673 id becerros, 16 atados id, 302 atados lanares, 13 fardos id, 55 atados corderos, 4 cueros silvestres, 7 bolsas cerda, 183 bolsas trigo, 469 id maiz, 365 zapallos, 11 bolsas porotos, 165 atados paja.

Por Estación Bella Vista—719 bolsas trigo, 81 id lino.

**Lanas**

Se pusieron en venta dos lotes de lana, siendo uno adquirido en calidad de muestra.

Respecto al precio que se ha convenido, lo ignoramos en absoluto.

El otro lote que tambien contaba con interesados, no ha sido vendido hasta el momento de escribir éstas líneas.

**Cueros vacunos secos**

Termina la semana con mercado, mas bien corriente, dentro los siguientes límites de precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos | $ 3.90 á 3.95 |
| Id de campo buenos | » 3.80 » 3.85 |
| Id de campo regulares | » 3.70 » 3.75 |
| Id inferiores | » 3.50 » 3.55 |
| Id conjunto con garrapata | » 3.30 » 3.50 |
| Id becerritos, sin garrapata | » » 4.00 |
| Id becerritos, con garrapata | » » 2.00 |
| Id nonatos, al barrer | » » 3.50 |
| Id nonatos, de vientre | » » 1.00 |

**Cueros vacunos salados**

No se modifica la mala situación de este mercado, pues sigue completamente paralizado.

| | Cada uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata | Nominal |
| Vacas de 18, id id id | » |
| Vaquillonas de 15 á 17, id id | » |
| Idem de 10 á 14, id id | » |
| Becerro de meses de 10 kilos | » |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin talos | $ 0.50 á 0.55 |
| Idem, id id regulares | » 0.40 » 0.45 |
| Idem, id de vientre | Nominal |

**Cueros lanares**

Finaliza la semana con mercado bastante encalmado y difícil para la venta, debido á que los compradores ofrecen precios que se distancian á los qué pretenden los compradores. Cotizamos con flojedad.

| | El kilo |
|---|---|
| Lanares de 3/4 lana arriba | $ 0.320 á 0.330 |
| Id de 1/2 y 3/4 | » 0.300 » 0.310 |
| Id id conjuntos atrasados | » 0.270 » 0.290 |
| Id id con cruzas adelantados | » 0.260 » 0.270 |
| Id id estación mal deshechos | » » |
| Id id pelados sanos | » » 0.080 |
| Id id pelados, mal deshechos | » » 0.150 |
| Borreguitos | » » 0.050 |
| Corderitos | » » 0.130 |
| Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas | » 0.55 |

**Cueros de potro**

Se acentua la flojedad en los precios rigiendo hoy los siguientes:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 2.20 á 2.30 |
| Idem id, mal desechos | » 1.20 » 1.25 |
| Id inservibles | » » 0.60 |
| Los potros salados c/u | » 1.40 » 1.50 |

**Cueros silvestres**

Damos á continuación la cotización actual:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos ... kilo | $ 0.38 á 0.40 |
| Idem angostos ... id | » 0.30 » 0.35 |
| Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo | » 2.30 » 2.50 |
| Idem chicos y abiertos por la barriga | » 1.00 » 1.20 |
| Carpincho de cuenta... c/u | » 0.50 » 0.55 |
| Lobo grande rio ... id | » 1.50 » 1.70 |
| Idem medianos ... id | » 0.60 » 0.80 |
| Venado ... id | » Sin valor |





# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

### Ecos del último combate

**El total de las bajas españolas**

**Chaldy no da importancia á la toma del Gurugú**

**Heroicidad de un capitán**

**Envío de refuerzos á Melilla**

MELILLA, Octubre 2.—Según dicen los moros, el santon Chaldy no da importancia á la pérdida del monte Gurugú, mientras tenga otros más abruptos, que costarán mucha sangre á los españoles — dice — en el caso de que los lleguen á tomar.

MELILLA, Octubre 2.—En el combate librado en las cercanías de Zeluán, un capitán del batallón de cazadores de Madrid subió á uno de los picos, y desde allí impartía órdenes.

Cuando se ordenó la retirada, siguió disparando con su revólver hasta el momento en que una bala le alcanzó, muriendo en el acto.

MADRID, Octubre 2.—Esta tarde se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«(Oficial — En el combate librado anteayer en las crestas de Henis, el total de las bajas que sufrimos se descompone así:

«Un general, dos capitanes, un teniente y 28 soldados muertos. Total de muertos: 32.

«Un jefe, quince oficiales y 233 soldados heridos. Total de heridos: 249.

«Además han desaparecido nueve de nuestros hombres.

«De Melilla ha salido una columna que ha visitado los campamentos de Barolhao, Bisán y Tardix, hallándolos todos en completa tranquilidad.

CADIZ, 2—Llegaron 50 voluntarios procedentes de Buenos Aires. Vienen á combatir contra los moros del Riff.

MADRID, 2—Se ha confirmado la noticia de que el infante don Carlos irá á Melilla.

Se habla de que también irá el Infante don Fernando.

MELILLA, 2—El ex ministro Mellado entregó al general Arizon los restos recolectados en Buenos Aires para los heridos de la guerra.

MADRID, 2—Se ha celebrado el sepelio de los restos del teniente Laportilla muerto en el combate librado el 27 de Julio en las estribaciones del monte Gurugú y cuyos restos fueron hallados por la exploración realizada el 20 de Setiembre último.

Presidió el duelo su tio el senador Mellado. Resultó una imponente demostracion de duelo.

MADRID, 2—Comunican de Melilla anunciando que se calcula en seis mil el número de moros que atacaron á las fuerzas españolas de Jenis. Se supone que los moros han tenido en esa acción setecientos muertos.

MADRID, 2 — En su reunion de la fecha el Consejo de Ministros, en vista de la extensión de las operaciones militares en Marruecos, ha acordado enviar enseguida á Melilla la división al mando del General Ampudia.

MELILLA, 2—La columna de infantería al mando del coronel Talavera salió protegiendo un convoy sanitario que fué á recoger las bajas del combate librado en Ulian.

MADRID, 2—El ministerio de la Guerra ordenó á la división del general Amferdino, compuesta de los batallones Cerlñola, San Fernando, Zaragoza, Murcia, Isabel la Católica y Regimiento de Caballería Galicia, que disponga para el embarque rumbo á Melilla.

El Regimiento lanceros de la Reina se embarcó en Málaga para Melilla.

### FRANCIA

**Banco en Porto Alegre**

PARIS, Octubre 2.—Algunos Bancos de ésta y el gobierno del Brasil negocian actualmente la creación de un Banco Hipotecario en Porto Alegre.

**Colision de trenes**

PARIS, Oct. 2.—El diario «L'Eclair» de hoy sábado inserta un despacho de Roma anunciando que el tren rápido de Milán chocó con un tren que se hallaba detenido en la estación de Rezzato.

La colisión fué violentísima, destrozándose muchos coches y resultando veinte muertos y numerosos heridos.

**Por las víctimas del «Republique»**

PARIS, 2—Informan de Montpellier que se celebró un servicio religioso por el sufragio de las víctimas del dirigible «Republique».

El obispo presidió el duelo, pronunciando patriótica oración fúnebre.

Asistió al acto enorme concurrencia, los generales Marion y Calvel, así como varias delegaciones militares.

**La reina Margarita en Paris**

PARIS, 2—Llegó la reina madre Margarita de Italia, quien invitó á comer con ella al embajador de Italia.

—Á Gandes llegó el gran duque Miguel. Lo recibieron el prefecto, alcalde y el cónsul de Rusia.

**Huelga de estivadores**

PARIS, 2—En la reunión celebrada anoche en Le Havre, los estibadores votaron la huelga á último trance.

**La circulación de automóviles**

PARIS, 2—Se ha fijado del 5 al 10, la inauguración del Congreso de reglamentación de la circulación de automóviles.

**Los nuevos conscriptos**

PARIS, 2—Ingresaron á los cuarteles, los conscriptos del presente año. Reina mucha animación en las estaciones del ferrocarril.

**El Congreso de Alumbrado**

PARIS, 2—Se ha reunido el Congreso de Federación del Alumbrado, con asistencia de numerosos delegados.

**En la inauguración del monumento á San Martín**

PARIS, 2—El gobierno enviará una división de la escuadra, con objeto de representar á Francia en la inauguración del monumento del general argentino San Martín, que tendrá lugar en Boulogne-sur-Mer.

### ESPAÑA

**Nuevas bombas en Barcelona**

MADRID, Octubre 2.—Desde hace varios días que circulaba la noticia de que el martes último había estallado en Barcelona una nueva bomba de dinamita que causó un herido grave y bastantes desperfectos en los edificios ubicados en el sitio donde ocurrió el atentado. La censura que se ejerce en Barcelona impidió que la noticia fuera conocida con todos sus detalles.

Ahora la información se confirma oficialmente, sabiéndose que la explosión ocurrió en la calle Conde hiriendo de gravedad al dependiente de un almacén. Era cargada de metralla.

### ITALIA

**Denuncia sensacional**

**Un espía con polleras y otro con pantalones**

ROMA, Octubre 2.—«La Ragione» hace una denuncia que ha causado profunda sensación en los círculos políticos y, especialmente, en los militares.

Declara que tiene sus fundados motivos para renovar sus denuncias contra la súbdita austriaca que se hace llamar baronesa von Siemens, á quien acusa de ser espía al servicio del Gobierno de Austria Hungría.

En apoyo de su denuncia, «La Ragione» declara que la citada baronesa se encontraba en Milán, en el Hotel Continental, el mismo hotel donde estaban alojados los generales que, bajo la presidencia del general Fécia di Cossato, discutieron y establecieron el plan de defensa nacional durante las maniobras militares que acaban de celebrarse en el Veneto.

La presencia de la titulada baronesa duró tanto como las reuniones de los generales citados y una vez concluidas las conferencias y establecido el plan de defensa, la baronesa von Siemens abandonó también Milán con rumbo, ostensiblemente, para Venecia, adonde, sin embargo,— añade «La Ragione»— no ha llegado nunca, habiendo plenas razones para creer de que ha seguido viaje para Viena.

ROMA, Octubre 2.—«Il Giornale d'Italia» dice que en Spezia ha sido arrestado un espía austriaco llamado Oscar Curseo, á quien se le secuestró un baul conteniendo fotografías y dibujos descriptivos de los submarinos italianos. Había sido empleado de la Sociedad Anónima Fiat, de Turín.

**La bandera del "Roma"**

**Obispo que se niega á bendecirle**

ROMA, Octubre 2.—El obispo de Civitavecchia se niega á bendecir la bandera del acorazado «Roma» con motivo de que se realizará el aniversario del Plebiscito.

En vista de la actitud del obispo, el cura principal de esa ciudad se encargará de la bendición.

**Abnegación maternal**

ROMA, Octubre 2.—Informan de Catania que en la población llamada Patagonia estalló un incendio, en una casa de campo.

La campesina María Cucutizza, que ya se había salvado de las llamas, se dió cuenta de que dentro de la casa incendiada, había quedado su hija.

La madre, desesperada, se arrojó en busca de aquella.

La infeliz mujer pereció abrasada por las llamas al lado de su hija.

**Descubrimiento de un cadáver**

ROMA, 2—Informan de Santa Margherita Ligure, que cerca de la población se ha descubierto el cadáver de Lorenzo Devoto, asesinado á fin de despojarlo de cuanto llevaba mediante varios golpes de hacha en la nuca.

**Denuncia contra un funcionario**

NAPOLES, 2—El prefecto denunció que el funcionario de las oficinas sanitarias del puerto, obraba en connivencia con los abastecedores de alimentos á los inmigrantes, para quienes los víveres eran escasos.

**Reedificación de Mesina**

ROMA, 2—El Consejo de Administración del Banco de Sicilia acordó concurrir con un millón de liras á los trabajos de reedificación de Mesina.

**El robo á la «Navigazione Generale»**

ROMA, 2—Los diarios se ocupan extensamente del robo hecho á la Navigazione Generale, en Nápoles.

Las diligencias policiales dan como autor principal al cajero Del Giudici y como complicado al ordenanza Mauna, desaparecido de la ciudad.

**El maestro Mustafa enfermo**

ROMA, 2—Comunican de Monte-Falcone, que se halla enfermo de suma gravedad el maestro Domingo Mustafá que hasta 1902 desempeñó el cargo de director de la Capilla Sixtina.

**Conmemoración del plebiscito**

ROMA, 2—Con motivo de ser hoy el aniversario del plebiscito, la ciudad amaneció hermosamente empavesada.

En el Capitolio los representantes de la Liga Naval entregaron al Alcalde señor Nathan la bandera de combate para el acorazado «Roma».

Al acto asistieron las autoridades y tropas. La bandera fué enarbolada en la torre del Capitolio, siendo saludada con salvas. La lluvia deslució algo el acto.

### INGLATERRA

**La censura teatral**

LONDRES, Octubre 2.—La comisión parlamentaria respectiva se declaró á favor de la creación del censor teatral, asunto que tanto preocupó.

**El beri-beri en el «Barrozo»**

LONDRES, 2—Telegrafían de Newcastle, que en Tyne el cuerpo de sanidad del puerto, atribuye el alimento con arroz los 20 casos de beri-beri ocurridos á bordo del crucero brasileño «Barrozo», atendidos en el hospital en Septiembre último.

**Subvencion á la navegacion**

LONDRES, 2—«The Times» de hoy, en telegrama de Seatle, dice que el presidente Taft pronunció un discurso en favor de la ley de subvención á la navegación. Propone pedir al Congreso reserve 6 á 7 millones de dólares en beneficio de los correos extranjeros y para subvencionar las líneas de Sud América y Extremo Oriente.

### ALEMANIA

**Un vuelo de Wright**

BERLIN, 2—El aviador norteamericano Mr. Wright realizó hoy un vuelo en su aeroplano, acompañado del príncipe heredero de Alemania. Luego Mr. Wright efectuó un segundo vuelo, elevándose á una altura de cuatrocientos metros.

**El incidente germano-ruso en Asia**

BERLIN, 2—Asegúrase que el cónsul alemán en Mukden partió para Karbin, á fin de investigar lo referente al incidente germano-ruso.

**Los aviadores chilenos**

BERLIN, 2—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que los aviadores chilenos señores Edwards y Besa, se retiraron del concurso de aviación que se realiza en ésta, debido á que la comisión organizadora del mismo se rehusa á abonarles la suma de cinco mil marcos, según contrato, por dos vuelos de dos minutos que cada uno de ellos realizó.

### HOLANDA

**El libro anaranjado**

LA HAYA, 2—El ministro de Relaciones Exteriores presentó á la segunda cámara de los Estados Generales, el Libro Anaranjado, destinado á dar idea de los principales asuntos tratados desde el 1.o de Enero hasta el 15 de Septiembre último.

**Vapor encallado**

ROTTERDAM, 2—El vapor «Rotterdam», conduciendo mil pasajeros para Estados Unidos, ha encallado cerca de Maassluis, siendo puesto á flote.

### AUSTRIA

**Conferencia política**

VIENA, 2—Mr. Kossuth, ex ministro húngaro, conferenció hoy largamente con el emperador Francisco José y con el canciller del Imperio, barón Lexa d'Aehrenthal, respecto á la actual crisis ministerial.

### BELGICA

**Coche atropellado**

AMBERES, 2—Un coche donde viajaban cuatro personas fué atropellado por un tren al cruzar un paso á nivel. Hay tres muertos y otro gravemente herido.

**La conferencia de derecho marítimo**

BRUSELAS, 2—La conferencia de derecho marítimo terminó el exámen del proyecto de convención sobre abordaje y asistencia marítima. Resolvió las cuestiones pendientes.

### ESTADOS UNIDOS

**UN HOMBRE-ARSENAL**

**Atentado contra Taft**

WASHINGTON, 2—Telegramas recibidos esta noche de Portland dicen que las autoridades policiales de esa ciudad arrestaron á un individuo que se empeñaba por acercarse al Presidente de los Estados Unidos Mr. William Taft, que se halla actualmente allí, en el momento que éste subía á su carruaje.

Registrado el individuo en cuestión, se le hallaron en los bolsillos, según dicen los telegramas, dos revólveres y numerosos cartuchos de dinamita.

**Copa de oro á la marina japonesa**

NUEVA YORK, 2—Los marinos de la escuadra norteamericana abrieron una suscripción para ofrecer una copa de oro á la marina japonesa, en señal de agradecimiento por la recepción de que fueron objeto en Yokohama y Tokio.

### BRASIL

**El cumpleaños del presidente—Edificio para los grandes hombres pobres—Los nuevos buques de la escuadra.**

RIO JANEIRO, 2—Esta mañana bandas de música del ejército y la marina concurrieron á saludar al presidente de la República con motivo de su cumpleaños.

—El Instituto Histórico de San Pablo pidió al Congreso Federal un auxilio pecuniario que le permita la erección de un edificio para recoger á los grandes hombres que cayeron en la miseria.

—El ministro de Marina declaró que solamente en el mes de Mayo próximo se reunirán en ésta los nuevos buques de la escuadra.

**Marinos brasileros para la armada inglesa—Gran manifestación á Ruy Barbosa—Un vapor con averías—Aniversario de dos diarios.**

RIO JANEIRO, Octubre 2.—El Ministro de la Marina resolvió nombrar tres tenientes para servir en la marina inglesa.

—Para mañana se proyecta la celebración de una gran manifestación en honor del candidato presidencial doctor Ruy Barbosa. Habrá una sesión en el teatro Municipal y un desfile por las calles.

—Arribó el vapor inglés «Dragamama» con averías en la máquina. Viajaba con destino á Santa Lucía.

—Hoy cumpleaños el presidente de la República.

—Fueron muy felicitados «O Commercio» y «O Paiz» con motivo del aniversario de su fundación.

—Se ha adoptado en el ejército el sistema de identificación Vucetich.

### CHILE

**Blasco Ibañez en Chile**

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 2.—El Ateneo ha iniciado trabajos para recibir á Blasco Ibáñez.

## Los sucesos del Paraguay

### Crítica situación del gobierno

—«El Diario», edición de esta tarde, publica un telegrama de Formosa anunciando que las noticias que llegan de Asunción son pesimistas. La situación del gobierno del Paraguay es desesperante debido á los triunfos de los revolucionarios en el norte. Se insiste en que las fuerzas del comandante Goiburú, salidas para Villa Encarnación, pasaron en masa á las filas revolucionarias.

BUENOS AIRES, 2—Un telegrama de Posadas, dice que entrevistado un caracterizado paraguayo radicado allí, dijo que la revolución triunfará en su país, si el gobierno no puede reprimir el movimiento antes del mes de Noviembre próximo.

La ciudad de Encarnación está seriamente amenazada por los revolucionarios, los que proyectarían atacarla por el este y norte. El comandante López, con 400 hombres, estaría á ocho leguas de Encarnación, tratando de cortar las comunicaciones con el gobierno de Asunción. Otro telegrama de Bermejo, dice que pasó con destino á Humaitá, el vapor «Libertad», conduciendo al ministro de la Guerra, Jara y 300 guardias nacionales, habiendo dejado 100 hombres en Pilar.

### ARGENTINA

**En el parlamento—Clausura del período—Las pensiones votadas por las Cámaras—Segunda de la doma de potros—Adquisición de naves de guerra—Una reunión de beneficiencia—La clausura del Museo Nacional.**

BUENOS AIRES, Octubre 2—Se dice que el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta ofrecerá una recepción en la semana entrante á los senadores y diputados con motivo de la clausura del período parlamentario.

—Contrariamente á lo que se afirma parece que el Poder Ejecutivo no vetará lasn pensiones acordadas por el Congreso.

—Ha quedado definitivamente resuelta la proclamación en Córdoba para el día 10 del corriente de la candidatura del señor Rufino Ortega (hijo) para la futura gobernación de esa provincia.

—Mañana se realizará en la Sociedad Sportiva la segunda sesión de la doma de potros del concurso de eliminación organizado para seleccionar los jinetes que irán á Estados Unidos.

BUENOS AIRES, Octubre 2.—«La Prensa» de hoy dice que se espera que en el curso de la semana entrante se dispondrá la construcción de una importante flotilla de destroyers cuyas propuestas habrían llegado ayer. La construcción de esta flotilla se ordenará á varias casas.

—El ministro de Hacienda ordenó al subsecretario de ese ministerio que facilite todos los antecedentes de todas las publicaciones que solicite la comisión que se organizará en ocasión del Congreso Panamericano.

—La reunión de hoy en el Hipódromo Nacional será á beneficio de los niños pobres.

—«La Prensa» extráñase de la prolongada clausura del Museo Nacional.

**El Intendente y el Ministro de Obras Públicas—Incidente personal**

BUENOS AIRES, Octubre 2.—«El Diario» de esta tarde anuncia que se ha desarrollado un incidente entre el intendente municipal, señor Güiraldes y el ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, á causa de un discurso que pronunció este último en el Senado al tratarse la cuestión subterráneos.

El intendente, señor Güiraldes, envió al citado ministro sus padrinos. Los representantes del señor Güiraldes son el Coronel Arias y otro amigo personal. El lance se tramitaba para despues de medio día.

**La presidencia del Banco de la Nación—Por la copa Lipton—Los rumores alarmistas—Un naufragio.**

BUENOS AIRES, Octubre 2—«El Diario» de esta tarde dice que circula el rumor de que antes de la partida del ministro del Interior, señor Avellaneda, para Tucumán, el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, le ofreció la Presidencia del Banco de la Nación, la que aquel aceptó y por consiguiente quedará sin efecto su proclamación en Tucumán.

—Se ha formado el cuadro argentino para el match de segunda edición por la Copa Lipton, en la siguiente forma: Goal keeper Wilson, Backs Jorge y Juan Brown, half backs Lawrie, Maximiliano Susan y Jacobs, forwards, Alfredo Brown, Hutton, Eliseo Brown y Viale.

—«La Razon» desmiente de que el gobierno haya tomado en serio los rumores alarmistas que circulan desde hace varios días.

—Hoy con motivo de ser el día de los niños pobres, hasta la una de la tarde se calcula que se recolectaron cien mil pesos.

—Se ha resuelto nombrar al doctor Carrie Encargado de Negocios de la Argentina en Dinamarca.

—Esta mañana en el puerto se fué á pique con 45 toneladas de zinc y fierro el ponton Rapisardi. Se cree que ello se debe á un choque con algun vapor. Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

—Esta mañana se ausentó para Paraná el Gobernador de Entre Ríos señor Parera.

**El profesor Altamira—El Ministro del Interior en Tucumán—Explosion de un barreno—Tres victimas—Incidente solucionado.**

BUENOS AIRES, 2—El profesor señor Altamira partirá el martes próximo para Montevideo con objeto de dar allí algunas conferencias. Hoy se despidió de los diarios. Volverá á Buenos Aires en 1911.

—Se realizó hoy en el teatro Colón la solemne fiesta de los niños, organizada por el Patronato de la Infancia.

El espectáculo era encantador.

—Se efectuó en un teatro de ésta la ceremonia de la entrega de una medalla á los empleados policiales, auxiliar Valiente y cabo Gómez.

Hablaron el doctor Ignacio Gómez y el comisario señor Batiz.

—Telegrafían de Tucumán anunciando que el ministro del Interior señor Avellaneda, llegó allí á las diez de esta mañana, siendo objeto de una recepción cariñosa.

—«La Razón» anuncia que á fin del presente año se jubilará al gerente del Banco de la Nación, señor Augusto Martín. Lo sucedería en ese cargo el señor Julián Solveyra.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores designó al ingeniero señor Dionisio Pardo y al teniente de fragata Julio Castañeda, para formar parte de la comisión técnica que debe reanudar los trabajos de relevamiento de los hitos divisorios de la región patagónica, entre Chile y la Argentina.

Esta comisión iniciará en breve sus trabajos bajo las órdenes del ingeniero señor Zacarías Sánchez.

—El señor Julio Canier ha sido nombrado Encargado de Negocios de la Argentina en Copenhague.

—Mr. Thurburn partirá el día 15 del corriente para Londres con objeto de hacerse cargo del puesto de director gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata. El día 11 del corriente será obsequiado con un banquete en el Prince Georges Hall.

—El ministro de Estados Unidos, Mr. Sherrill tuvo hoy una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores sobre diversos asuntos relativos á la política sudamericana y gestiones de su gobierno sobre el estrechamiento comercial.

—En Balcarce, en la cantera Los Pinos, en circunstancias que los peones Marie Majario, Pedro Pancheride y Nicomedes Refabas se ocupaban en cargar un barreno con dinamita, hizo explosión, causando la muerte del primero é hiriendo á los otros.

—Telegrafían de Tucumán anunciando que el ministro del Interior y comitiva, se alojaron en el Hotel Nacional.

Numerosas personas pasaron á saludarlo, y entre otras, el gobernador. Luego visitaron la casa histórica.

En la estación del ferrocarril circularon millares de hojitas de papel con la leyenda siguiente: «Viva Marco Avellaneda, futuro vicepresidente».

—Se solucionó el incidente entre el Intendente Municipal, señor Guiraldes, y el ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, surgido á raiz de una discusión sobre el proyecto de subterráneos.

El señor Guiraldez había enviado sus padrinos al citado ministro, los que eran el coronel Arias y el contralmirante Barilari.

El ministro designó sus padrinos á los doctores Montes de Oca y Juan Bibiloni.

Los cuatro se reunieron y declararon que no podía formalizarse un lance por insuficiencia de motivos.

### PAYSANDU

**Debut de una compañía italiana—La Exposición-feria—Football**

PAYSANDU, 2.— Esta noche debutará en el Teatro Progreso la gran compañía dramática italiana Sansoido-Mami, que dirige el primer actor Rómulo Turolo.

—Con motivo de la exposición están los hoteles llenos. Hay, sin embargo, poca animación. Del Salto llegará mañana un tren expreso.

—Concertóse un match de football entre salteños y sanduceros. Efectuaráse mañana.

—Reina buen tiempo.

## Ultimas informaciones

SAN PETERSBURGO, 2—Comunican de Petrovsky (Transcaucacia) anunciando que ha llegado allí el ex-Shah de Persia, el cual partirá mañana para Odessa.

CONSTANTINOPLA, 2—La flota turca llegó á Salónica.

ROMA, 2—La vendimia este año se inició bien. La cosecha de frutas y forrajes son abundantes. La de oliva promete ser rica. La cosecha de almendras en Sicilia es escasa.

ROMA, 2—La Municipalidad de esta capital estipuló un contrato con la casa Porchedda, de Turín, para la construcción de un puente sobre el Río Tiber de cemento armado con una sola arcada de cien metros.

PARIS, 2 — De Brest comunican que continúa la viva sobre-excitación entre los pescadores de Douarnenez. Fuerzas de gendarmes custodian las usinas, pues se teme que ocurran desórdenes.

SAN PETERSBURGO, 2 — Ha sido firmado el tratado de comercio entre Rusia y Méjico.

ROMA, 2 — Los trabajos para la instalación de una estación radiotelegráfica en Coltano están casi terminados. Las comunicaciones se iniciarán con Caporad y Glaos Bay y luego con el Brasil y la Argentina. El ingeniero Marioni visitará en el mes de Enero próximo los trabajos de la estación en Buenos Aires.

CONSTANTINOPLA, 2 — La epidemia de viruela se desarrolla de manera alarmante en las provincias de Salonica y Esmirna. Hay que lamentar numerosas víctimas especialmente niños.

ROMA, 2—Los conscriptos de la clase de 1889 han sido llamados al servicio para el día 15 de Noviembre.

ROMA, 2—El ministro de Instrucción Pública honorable Rava recibió hoy á una comisión de estudiantes de Mesina.

El honorable Rava les aseguró que para el año próximo será reconstruida la Facultad Jurídica en Mesina.

PARIS, 2—Informan de Le Havre anunciando que los obreros estibadores en huelga realizaron una nueva manifestación, no ocurriendo ningún incidente.

A pesar de la huelga pudieron efectuarse las operaciones de los vapores para salir.

## EL PODER NAVAL
### DE LOS ESTADOS UNIDOS

**TRIUNFO DE LA POLITICA DE ROOSEVELT**

**ACORAZADOS Y PUERTOS DE APOYO**

En sus mensajes íntimos, el presidente Roosevelt llamaba cada vez más enérgica y urgentemente la atención del congreso hacia la necesidad del desarrollo continuo del poder naval de los Estados Unidos, mediante el aumento del número, tonelaje y armamento de las unidades de combate, y la fortificación de las posesiones recientemente adquiridas, tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

El pasaje más importante del primer mensaje del presidente Taft, trató de la misma cuestión, y con el mismo espíritu.

Taft continúa á Roosevelt. Esto era fácilmente previsto, por poco que se recordara la carrera del nuevo presidente.

Ahora bien, Roosevelt había dicho:

«La fuerza de que el gobierno dispone para asegurar el respeto de sus derechos en las relaciones internacionales, es la escuadra de los Estados Unidos...»

Y esto más:

«El poder de la escuadra reside principalmente en sus acorazados. Una escuadra de combate de primera fila, es necesaria para mantener la doctrina de Monroe».

El 22 de febrero de 1909 la escuadra norteamericana—concluido su periplo—efectuó su entrada triunfal en la misma rada de Hampton Roads, que había dejado catorce meses antes, el 16 de diciembre de 1907. Sus diez y seis acorazados de escuadra, sus ocho cruceros acorazados, manifestaron primero, por su imponente presencia en los puertos del Brasil, del Uruguay, de la Argentina, de Chile, del Perú, de Mejico, la voluntad de hegemonía norteamericana sobre los pueblos de la America latina.

Después de una corta estadía en el puerto de San Francisco, pasearon el pabellón estrellado en las islas de Hawai, en Nueva Zelandia, en Sydney y en Melbourne, en las Samoa, Guana, las Filipinas, en las costas de China y el Japon hasta Yokoama. Despues tomaron el camino de regreso por Colombia, Aden y el istmo de Suez. En el Mediterráneo las divisiones de la poderosa escuadra se diseminaron; visitaron Atenas, Nápoles, Génova, Argel, Marsella. La concentración se efectuó de nuevo en el estrecho de Gibraltar, y la escuadra concluyendo su vuelta al mundo, puso proa hacia las costas norteamericanas del Atlántico.

Aunque convenga no abandonar las proezas de los primeros monitores durante la guerra de sucesión, puede decirse que hasta 1890 la flota norteamericana no existía sino en estado embrionario.

Sus primeros acorazados modernos de 10.000 toneladas, datan de 1893. En vísperas de la guerra hispano-americana, los Estados Unidos disponían de seis acorazados, dos cruceros acorazados y seis cruceros protegidos.

Después, las construcciones navales han sido fomentadas con creciente actividad.

El 1.o de Enero de 1909, la flota de guerra norteamericana contaba con 25 acorazados, 15 cruceros acorazados, siete guarda costas, 19 cruceros protegidos, 35 torpederos y 12 submarinos, sin hablar de los destroyers, cañoneras, carboneros, transportes y buques hospitales.

Los acorazados se clasifican como sigue: tres del tipo Indiana, de 10.900 toneladas; el Iowa, de 11.300; dos Kearsage, de 11.500; tres Alabama, de 11.500; tres Maine, de 12.500; cinco Nebraska, de 15.300; seis Connecticut, de 16.200; dos Idaho, de 13.000.

De estos 25 acorazados, 16 son posteriores á 1903. Su desplazamiento global es de 338.850 toneladas, y su armamento de gran artillería da un total de 32 piezas del calibre de 330 milímetros, 68 de 305 y 104 inferiores.

Los quince cruceros acorazados son: el Saratoga, que data de 1891, pero que acaba de experimentar una reforma completa y desplaza 8.400 toneladas; el Brooklyn, de 9120 toneladas; tres Milwauke, de 9.940 toneladas; seis California, de 13.400 y cuatro Fermesse, de 14.800.

De estos quince cruceros acorazados, trece, sin contar el Saratoga, son posteriores á 1904, y pueden andar de 21.5 á 22 nudos. Su desplazamiento global es de 187.200 toneladas y su armamento arroja un total de 16 piezas de calibre de 254 milímetros, 36 de 203, 190 de 152 y 22 de 127, sin contar la pequeña artillería.

No hemos hablado hasta ahora sino de las naves en actual servicio.

En los últimos meses de 1909, la marina norteamericana se aumentará con dos nuevos acorazados de escuadra, el Michigan y el South Carolina, derivados de Dreadnought inglés, con 16.250 toneladas de desplazamiento y artillería gruesa homogénea, con 8 piezas de 305 milímetros, acopladas en 4 torres superpuestas, 2 á la proa, dos á la popa, y colocadas en el eje del acorazado.

En 1911, otros cuatro acorazados estarán listos para entrar en combate. El primero, el North Dakota, fué lanzado en Quincy (Massachussets), en Noviembre de 1908, y el segundo, el Delaware, lo fué en Febrero de este año, en la bahía cuyo nombre lleva.

Estos cuatro acorazados desplazarán 20.320 toneladas cada uno y serán accionados por turbinas, con excepción del Delaware, que será movido por máquinas de pistón. Podrán andar 21 nudos y estarán armados de 10 piezas de 305 milímetros.

Pero esto no es todo: el principal esfuerzo de Roosevelt durante los últimos meses de su presidencia, tendió á la adopción de un nuevo programa naval, que consultaba 4 acorazados de 26.000 toneladas cada uno, 10 contratorpederos, carboneros, submarinos y buques hospitales. Esta vez su imperiosa voluntad se estrelló con una oposición violenta que no pudo reducir. Sin embargo, su fracaso no fué tan completo como algunos han querido hacer creer, puesto que el programa definitivamente adoptado consulta la ejecución inmediata de dos acorazados de 26.000 toneladas, tres carboneros y un buque hospital.

Si el poder intrínseco de la marina de guerra norteamericana no puede ser puesto en duda, puesto que ha tomado el segundo lugar inmediatamente después de la Gran Bretaña, á menudo se habla de las dificultades que ofrece el reclutamiento de los equipajes, de su poca disciplina y de su falta de preparación; pero los hechos han venido recientemente á dar un desmentido bastante categórico á estas afirmaciones: la escuadra yanqui efectuó su periplo no sólo sin tener que deplorar catástrofe alguna, más sin sufrir ninguna avería grave, sin dejar un sólo buque rezagado; y la seguridad de sus maniobras fué tal, que se pudo reducir progresivamente á 250 y aún á 230 metros los intervalos en línea de fila. En cuanto al reclutamiento, los contratos, que no fueron sino por 13.418 hombres en 1906, llegaron á 29.919 en 1908. En estas condiciones, todo lo que se puede observar, es que ese modo de reclutamiento cuesta muy caro al tesoro de la Unión; pero los yanquis son ricos, y si prefieren pagarse ese lujo en vez de recurrir al impuesto de sangre, es cosa de ellos.

Mientras los Estados Unidos multiplicaban el número de sus acorazados, sus adquisiciones en el Atlántico, en el istmo de Panamá y en el Pacífico, dotaban á su escuadra de puntos de apoyo nuevos, numerosos y bien situados.

Se ha dicho que en el Atlántico, el golfo de Méjico y el mar Caribe no son ya sino un lago yanqui. A consecuencia del tratado de París del 12 de Agosto de 1898, Puerto Rico fué anexado á la Unión. En cuanto á Cuba, goza de una independencia, en verdad nominal; pero el inciso Platt, agregado á la constitución cubana, restringe singularmente esa aparente autonomía. Los cubanos han cedido á los Estados Unidos, las importantes bases navales de Guantanamo y Bahia Honda. Los Estados Unidos ejercen un protectorado de hecho sobre la República de Santo Domingo: por fin, han intentado en diversas ocasiones, comprar Santo Tomás y demás antillas danesas.

Respecto al istmo y futuro canal de Panamá, se sabe que no son, en realidad, sino dependencias de los Estados Unidos.

En el Pacífico, sin hablar de las islas Aleutianas en los confines del mar de Behring, las Hawai son el primer punto de apoyo de que los yanquis se apoderaron en 1872, habiendo el archipiélago pasado á ser un territorio norteamericano, por la resolución tomada por el Congreso el 7 de Julio de 1895. Desde Honolulu, los Estados Unidos vigilan todo el Pacífico del Norte.

El 4 de Julio de 1898, los Estados Unidos tomaron posesión del islote de Wake, á medio camino entre las Hawai y las islas Marianas. A consecuencia del ya referido tratado de París, adquirieron la isla de Guan, la más meridional de las Marianas, y el archipiélago de las Filipinas, en las puertas del Extremo Oriente, enfrente á la isla japonesa Formosa.

Por el tratado de 2 de Diciembre de 1899, se efectuó la partición del archipiélago de Samoa, en el Pacífico Central, entre los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra. A los primeros les tocaron las islas Futuila y Manúa.

Por fin, se asegura que en el mes de Febrero último, Méjico, en donde los yanquis ejercen una verdadera soberanía económica, ha cedido á los Estados Unidos la bahía de Magdalena, situada en la costa occidental de la Baja California, y en la cual hace ya algún tiempo, habían sido autorizados para estacionar dos buques carboneros á fin de proceder allí á ejercicios de tiro en la escuadra.

Resumiendo: los Estados Unidos disponen actualmente de una flota de guerra muy moderna, más homogénea que la de algunas naciones europeas y que constantemente se enriquece con unidades cada vez más imponentes.

Poseen en el Atlántico y en el Pacífico, puntos de apoyo felizmente situados, cuyo poder de armamento, antes mediocre, es hoy considerable; dominan el mar Caribe y las avenidas del futuro canal de Panamá, cuyos dueños absolutos serán. El día en que este canal esté concluído, las escuadras yanquis, según el anhelo de Roosevelt, podrán reunirse contra el enemigo de donde quiera que venga: del Oriente, del Occidente ó del Septentrión.

Todo esto nos induce á creer que el imperialismo yanqui — hermano menor del panamericanismo — concebido en tiempo de Mackinley y nacido bajo Roosevelt, no hará sino crecer bajo la égida de master Biel Taft.

D. Perraud.

## FARMACIAS DE TURNO

**CUARTO TURNO**

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 3 de Octubre:

**CIUDAD VIEJA—**

Del Puerto—Calle Piedras esquina Yacaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Del Plata—Cerrito esquina Juncal.
Del Sol—Ciudadela núm. 121.

**CIUDAD NUEVA—**

León de Oro—Calle 18 de Julio esquina Convención.
Arechavaleta—Soriano esquina Andes.
Maisto—Arapey esquina Mercedes.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuy.
Barabino—18 de Julio esquina Cuareim.
Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.

**CORDON—**

San Fernando—Calle 18 de Julio número 503.
Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.
Romana—Magallanes esquina Charrúa.
Semería—18 de Julio número 728a.
Mercedes—Mercedes esquina Sierra.
Bristol—Cerro Largo esquina J. Requena.
Del Halcón—Rivera esquina Sarandí.

**AGUADA—**

19 de Abril—Calle Agraciada núm. 201.
Berzelius—Sierra esquina Lima.
Del Cisne—Agraciada número 328.
Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.
Fulloni—Marmarajá esquina Cuñapirú.
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

**BELLA VISTA—**

Bella Vista—Calle Olivos esquina Uruguayana.

**ATAHUALPA—**

Washington (sucursal)—Caminos Millán y Reyes.

**PASO DEL MOLINO—**

Del Paso del Molino—Calle Agraciada número 995a.

**UNION—**

Edison—Calle 18 de Julio núm. 272.

## Maritimas

**ACCIDENTE EN EL VAPOR «HYADES»**

**Tres heridos**

A bordo del vapor inglés «Hyades» se encontraban trabajando ayer en la descarga, los peones Domingo Martino, Bernabé Pereira y Jesús Provino, á quienes una lingada les hizo caer en la bodega del buque.

Estos heridos, que se encuentran en estado grave, fueron desembarcados y conducidos al Hospital de Caridad.

**EL «CHILI»**

Telegrama de Burdeos anuncia que el paquete francés «Chili», llegó hoy á aquel puerto, sin novedad.

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

Vapores entrados ayer:

Londres, de Salto y escalas, con 312 pasajeros; Guaraní, de Asunción; español Satrustegui é inglés Aragon, de Buenos Aires; inglés Horace, de Rosario Argentino; italiano Príncipe Umberto, de Génova y escalas, con 40 pasajeros.

Salieron:

Aragon, para Southampton, Helberdale, para San Thomas (N. A.); Asunción, para Buenos Aires; P. de Satrustegui, para Barcelona, con 14 pasajeros; Union, para Paysandú; Hylas, para Nueva York; Guarany, para Asunción; Horace, para Santos; Príncipe Umberto, para Buenos Aires; Londres, para Buenos Aires, Salto y escalas, con 230 pasajeros.

Veleros—No hubo entradas.

Salieron:

Paylebot Inocente, para Salto; balandras 633, La Oriental y Joven Faustino, para Santa Lucía.

**PASAJEROS**

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Manuel Castro, Osvaldo Michelena, Oscar Gaspari, Angela Vazquez, José Cababurg y señora, Arturo Martí, Gaspar Saporiti, Jorge Roux, María García, Eduardo Zambrana, Pedro Arias y señora, Emilio Milhas, Jorge Larroque y señora, Jaime Odman, Ramón Kelly, Arturo del Campo y familia, Arturo Gazeta y señora, Eduardo Costa, Narciso Garay, Enrique Rolland, Angel Lagos, Guillermo Carlier, Félix Amon, Magdalena Capurro, Jesús Peregra, Eduardo Veyra, Mario Garibaldi, Julio Raiz, Emilio Laborda, José Carbó, Victor Vastiani, Aurelia Crovetto y un menor, José Navarro y señora, Juan Mora, Jaime Ruiz, Adolfo Pargas y familia, José Ronco y señora, Nicasio Echeverría, Eduardo Bolondo y tres señoritas Bolondo, José Sosa, Lorenzo Jaume, César Gory, Horacio Araujo, Pedro Nicolini, Carlos, Manuela y María Minello, Arturo Gordiola, Elvira R. de Ballestrino, Bernardina Portugal, Luis Romero.

## POLICIA

**Arrollado por un vehiculo**

El menor de 14 años, Manuel Rucela, domiciliado en la calle 18 de Julio 44, Unión, fué ayer arrollado por el tranvía número 52 de La Comercial.

Sufrió contusiones en la cara y en el cuerpo que le curó el médico de policía doctor Payssé.

**Dos choques**

En la esquina de Agraciada y Corrientes chocaron el vagón de «La Transatlántica» número 63 y una volanta guiada por Manuel Ríos y en Rondeau y Venezuela ocurrió lo mismo entre otro coche de la referida empresa y un carro de Benito Rudo.

Los cuatro vehiculos sufrieron desperfectos.

**Un jamelgo desbocado**

El caballo de una jardinera que se hallaba ayer estacionada frente al número 230 de la Avenida de La Paz, se asustó y disparó hasta la esquina de Maldonado donde fué á chocar con un vagón de «La Transatlántica» causándose á sí mismo heridas y deterioros al vehiculo que arrastraba.

**Caida desgraciada**

La comisaría de la 7.a sección comunicó anoche á la Jefatura que Juan Arregui, domiciliado en Agraciada 190, al subir la escalera que conduce á su habitación se cayó de ella, causándose una herida de consideración en la cabeza.

Lo atendió el doctor Ferrer y fué pasado al Hospital.

**Menudencias**

Entraron ayer á la Carcel Central:

Claudio Rodríguez, por implorar la caridad pública.

—Alberto Rodríguez Cisneros, por escándalo y pelea.

—Pascual Papaliano, por agresión á un guardia civil.

—Antonia Maturro, demente.

—Juan José Martinez, por agresión á Amalia Reyes.

—Rosa Battomo Achiusco, por agredir á Alejandrina Espinosa.

—Juan Mansilla Perez, por desorden.

—Marcos Núñez, por infracción.

—Faustino Sosa, por agresión á Aida Fernandez.

—María Medina, Clotilde González, Carmen Etchecopar, Emilia Viera, Aida Pura Fernandez y María Antonia Cairolo, por infracción.

## Edificios escolares

Se ha mandado librar una orden de pago á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria por la suma de 3.886 pesos con 96 centésimos, que será remitida á la Departamental de Artigas para pago de la construcción del edificio escolar que se levanta en Cabellos.

—Por la suma de 15.099 pesos con 58 centésimos se ha mandado librar una orden de pago, á favor de la Dirección antes nombrada importe de la construcción del local para asiento de la escuela rural número 26, que funciona en el pueblo de Melilla, de esta capital.

—A favor de la misma repartición citada se mandó librar orden de pago por la suma de 29.907 pesos con 91 centésimos, importe del presupuesto para la construcción del edificio destinado á asiento de la escuela rural número 1, que funciona en el Cerrito de la Victoria.

—Otra orden de pago por la suma de 2.386 pesos con 96 centésimos, se mandó librar, á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, importe del presupuesto para la construcción del edificio destinado á asiento de la escuela rural número 12, que funciona en Sauce del Yí.—Durazno.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios** — Juan Brachet, 25 años, carpintero, italiano, con Irene Gazzo, 25 años, oriental.

Vicente Messere, 31 años, comercio, italiano, con María Buchichio, 25 años, oriental.

Joaquín Lima Roble, 59 años, jornalero, oriental, con Lavia Barrem, 33 años, oriental.

Manuel Carballo, 26 años, empleado, español, con Generosa Mañana, 22 años, española.

José María Moure, 32 años, comercio, español, con Emma Pesse, 21 años, oriental.

Eduardo Mendel Hartwig, 28 años, comercio, dinamarqués, con María Inés Pesce, 26 años, oriental.

**Defunciones** — María Amelia García, oriental, 5 años, Lavalleja 13; Vito Bovino, italiano, 73 años, casado, Cagancha 26; José María López, oriental, 78 años, casado, Boqueló 55; Juan Francisco Duhart, francés, 60 años, casado, Durazno 255; María Oliva, oriental, 4 años, Río Negro 300; Antonio Veiga, español, 44 años, casado, Agraciada 115; Luis Efferano, oriental, 26 años, casado, Durazno 40; María Carmen Spósito, oriental, 21 días, 25 de Agosto 160; Luisa Uriarte de Astroqui, oriental, 56 años, viuda, Blandengues 142; Agustina López de García, española, 40 años, casada, Hospital de Caridad; Ignacio Maurente, oriental, 66 años, viudo, H. de Caridad; Felipa Ríos, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad; Clementina Sosa, oriental, 25 años, soltera, Hospital de Caridad.

## Varias Noticias

Remate suspendido — A causa del mal tiempo reinante se ha resuelto postergar para el domingo 17 del corriente el remate del solar esquina Boulevard Artigas y Chaná que venía

anunciando para hoy el martillero Mendoza Garibay.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 2 — Nuevas construcciones — Pedro Zignago, José Pérsico, José Cetaro, Rizieri Alberto, José Bacino, Florinda y María Schenone, Aloira S. Tellechea, Ricardo Roig, Magdalena L. de Pereira, Filomena Labrato, Luciano Laguardia, Saturnino Cristi, Gregorio Cancela, Luis Battaglieri, Pedro Alario, Teodoro Nilsen, Sofía Brown.

Propuestas de Venta — Juan P. Casas.

## RECLAMOS



## Avisos nuevos

## JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

### COMISIONES DEPURADORAS

### CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o y 8.o de la ley de Depuracion del Registro Cívico del Departamento de Montevideo, se cita á los señores miembros titulares y suplentes de las Comisiones Depuradoras que á continuación se expresan, para la reunión preparatoria que tendrá lugar el lunes á las 5 de la tarde en el salon de sesiones de la Junta Económico Administrativa, á fin de cambiar ideas respecto de los locales en que funcionarán y presentar la terna de los ciudadanos que han de desempeñar los empleos que la ley citada determina:

Comision núm. 1—(Secciones 2.a y 3.a)
Titulares—Doctor Buenaventura Caviglia.
Señor Julio Bastos Díaz.
» Luis Devotto.
» Federico Brito del Pino (hijo).
» Roberto Morelli.
Suplentes—Señor José B. Gomensoro.
Señor José Mautone.
» Enrique Tálice.
» Adolfo Requena y García.
» Washington Barbot.

Comision núm. 2—(Secciones 1.a y 4.a)
Titulares—Doctor Ricardo Espalter.
Doctor Salvador T. Milans.
Señor Felipe Schelotto.
» L. Enrique Andreoli.
» Domingo Lacassagne.
Suplentes—Doctor Alfredo F. Vidal.
Señor Alfredo Blengio Roca.
» Antonio Gebelin.
» Luis M. Laurito.
» José A. Fontela.

Comision núm. 3—(Secciones 5.a y 6.a)
Titulares—Señor Américo Beisso.
Señor Enrique Repetto.
» Vicente Urta y Roca.
» Francisco Escudero.
» Guillermo L. García.
Suplentes—Señor Santiago Barabino.
Señor Justo Rodríguez.
» Alejandro Lagarmilla.
» Antonio Borrás.
» Bernardo B. Echepare.

Comision núm. 4—(Seccion 7.a)
Titulares—Doctor Domingo Veracierto.
Señor Andrés R. Chipito.
» Abelardo Vescovi.
Dr. Francisco del Campo.
Sr. Pedro Echevarría.
Suplentes—Señor Julián C. Miranda.
Señor Pablo Zufriateguy.
» Estevan Bordabehere.
» Patricio Pereira.
» Juan J. Domínguez.

Comision núm. 5—(Seccion 8.a)
Titulares—Señor Alberto Zorrilla.
Señor Andrés Pacheco (hijo).
» José Casarino.
» Antonio Camacho.
» Mario Zubillaga.
Suplentes—Señor Avelino G. Buela.
Señor Rogelio B. Montaldo.
» Pedro Penino.
» Cárlos F. Bertelli.
» Julio M. Reyes.

Comision núm. 6—(Seccion 15.a)
Titulares—Doctor Sebastian Puppo.
Señor Santiago Garavagno.
» Francisco Costa.
Dr. Luis Ponce de Leon.
Sr. Pedro Gomez Muñoz.
Suplentes—Dr. Manuel García y Santos.
Señor Juan A. de la Bandera.
» Antonio Lagomarsino.
» Joaquín Requena y Brun.
» Manuel García de Zúñiga.

Comision N.o 7—(Secciones 10.a, 11.a y 18.a)
Titulares—Dr. Florencio Aragon y Etchart.
Señor Juan M. Schelotto.
» Luis Puppo.
» Jorge S. Gazcue.
» Miguel A. Ponciolo.
Suplentes—Señor Andrés M. Ferrando.
» Alberto Salvagno.
» Alberto Scanavino.
» Floro Cibils.
» Eugenio Cavia.

Comision núm. 8—(Secciones 12.a y 19.a)
Titulares—Doctor Victor Perez Petit.
Señor Horacio Abadie Santos.
» Augusto Gimeno.
Dr. Vicente Ponce de Leon.
Sr. Juan Montecoral.
Suplentes—Señor Ramón Benzano.
Señor César L. de Ferrari.
» Antonio Julio Botta.
» Enrique Legrand.
» Ramón Blanco.

Comisión N.o 9—(Secciones 13.a, 14.a y 20.a)
Titulares—Señor Francisco Isnardi.
Señor Mario R. Perez.
» Ignacio Santiñaque.
» Antonio Raffo.
» José V. Gonzalez.
Suplentes—Señor Rossauro Tabares.
Doctor Agustín Sanguinetti.
Señor Prudencio Dupuy.
» Francisco Beilini.
» Tomás Beramendi.

Comision N.o 10—(Secciones 9a., 16.a, 17.a y 21.a)
Titulares—Señor Román Freire.
Doctor Javier Mendívil.
Dr. Pablo V. Otero.
Sr. Jaime Lloveras.
» Francisco Artigas.
Suplentes—Señor Otto Feller.
Señor Alberto E. Magariños.
» Orestes Rivara.
» Marcelino Parra.
» Felipe Guerra.

Montevideo, Octubre 2 de 1909.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

## BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1909. 3093oct15.

## Jockey Club

Llevamos á conocimiento del público: que en la Gerencia de esta Institucion, queda abierto desde esta fecha el abono al palco popular y paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Este abono es impersonal, válido por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Su valor es de ps. 10. 3905oct12.

## LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, en París, el 21 de Agosto de 1909

María Angélica, Luis, María Elena y Francisco Piñeyro Carve, hijos; José Pedro Urioste, hijo político; Amaro Carve, padre político; Demetrio, Lucio, Dorotea y Dolores Piñeyro del Campo, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el martes 5 de Octubre, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán.

El cortejo saldrá de la Capilla de la Caridad, calle Maciel. — Cementerio Central. 2 p.

## José B. Gomensoro

Extracto de tabaco—Remaches para flejes—100 barricas portland—Por avería—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 6 de Octubre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y de la Direccion General de Aduanas.

En lotes á la vista:
M I Y 113—2 cajones clu. 60 latas de 1 kilo extracto de tabaco para curar las ovejas.
G G 21130—10 cuñetes clu. 45 kilos remaches de hierro para flejes.
En seguida á las 2 p. m.—En la Dársena núm. 2 calle Juncal.
S 09—51 barricas portland clu. 100 kilos.
Acto contínuo á las 2 1|2 p. m.—En los nuevos depósitos de la Aguada calle Francisco Tajes.
N Z—50 barricas portland clu. 180 kilos.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir en el día. 3091oct6.

## Victorica y Muiños

### DE POTROS, MULAS Y CABALLOS

### LOTES MUY ESPECIALES

EL JUEVES 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros especiales entre los que hay 22 frisones orijen Martín Chico (marca Arbolito) y estancia La Concordia.

Hace seis meses que no entran á plaza potros como estos.

Enseguida venderemos una yunta de potros zainos Percherones palenqueados, muy sobresalientes, 20 yeguas como para planteles, 10 mulas de gran alzada de la Isla del Infante, y varios caballos de silla mansos y sanos.

No olviden que el remate es el jueves 7, de tarde.

El Miércoles 6 desde por la mañana podrán verse los animales en el local de venta.

Garantimos artículo superior. 3096oct7.

## Francisco Piria

Los grandes remates—A largos plazos de la próxima temporada—217 solares al lado del Parque del Pueblo entre las playas de Ramírez y Pocitos.
124 solares en la Aguada á 3 cuadras del Palacio Legislativo.
184 solares en la Victoria, Paso del Molino.
326 solares Paso del Molino, Campos Elíseos.
73 solares en la Villa del Cerro.
92 solares en la Aldea, al lado de la quinta Cibils, Union.
8 quintas, un palacete y 14 lotes en la calle Industria, Union.
23 solares calle Garibaldi esquina Monte Caseros.
97 solares Barrio Perez Castellanos.
305 solares Camino Goes. Hoy Avenida General Flores.
64 solares calle Larrañaga entre los barrios De María y Nueva Roma.
136 solares calle Monte Caseros en la Union.
166 solares en el Camino Real de Mendoza, inmediaciones al Circo de las Carreras.
144 solares y un gran edificio calle Larrañaga casi esquina Avenida General Flores.
28 solares calle Estanzuela, Gaboto y Minas.
284 solares Cuchilla Juanicó—Atahualpa.
98 solares en el Buceo.
446 solares en Piedras Blancas.
281 solares en la Chacarita.
Oportunamente se empezarán las grandes ventas á 60, 80, 100 y 150 meses de plazo, fiando á todo el mundo.
Vayanse preparando. 3088oct10.

## Ponce de León y Dutra

El jueves 7 de Octubre á las 4.30 p. m. EN EL PADDOCK DEL HIPODROMO N. DE MAROÑAS

POR LIQUIDACION COMPLETA DEL ECURIE ROYAL

Venderemos al mejor postor los siguientes productos de carrera:
GRAND SLAN (importado) por Forfarshire y Disciplino.
HIGH FLYER por Simonside é Idealista.
RIMAC por Oviedo y Ortrura.
Gran Slam y High Flyer están anotados en los grandes clásicos Jockey-Club—América—Comparacion—Nacional—Buenos Aires é Hipódromo Nacional.
Comision del comprador: 3 olo.
Por mas informes, ocurrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173.

## LICITACIONES

### AVISO

### Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitacion pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2986oct22.

## Junta de Administración Militar

Provisión de 20.000 metros de tela para sábanas

Llámase á licitación pública para la provision con destino á esta Administracion Militar de veinte mil metros de tela para sábanas de tropa similar á la muestra, que así como el pliego de condiciones respectivo se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta repartición todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. (Avenida de la Paz núm. 80 (altos)).

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día martes 16 de Noviembre próximo, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del Escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones, reservándose la Junta el derecho de rechazar todas las que se presentaren si ellas no convinieren á los intereses que representa y administra.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio Ruiz, Secretario. 3078oct3.

## BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

La Comision Administrativa de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la instalacion eléctrica en la Bolsa de Comercio, la que deberá hacerse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Gerencia (Bolsa de Comercio).

Las propuestas se recibirán hasta el dia 15 de Octubre próximo á las 3 p. m. hora en la que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga y el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3023oct15.

## Dirección G. de Impuestos Directos

### LICITACION

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 43.000 Patentes de Giro y 85.000 formularios para el cobro de dicho impuesto, en el año de 1910; cuyas propuestas deberán formularse con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la «Sección Valores» todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría, donde serán abiertas el dia 4 de Octubre próximo á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—V.o B.o Márquez.—V. Baizeri. 3020oct4.

## COMITE EJECUTIVO — DE LA — Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay desde la cantidad de treinta y seis mil pesos (ps. 36.000) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encontrarán á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 28 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina calle Andes núm. 310 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—La Secretaría. 3012oct28.

## Secretaría del Ministerio de O. Públicas

### AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo dia y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

## GENERALES

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

### PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará en el local social el dia 4 de Octubre p. v. á las 2 p. m.

Orden del día—Memoria y balance del 2.o ejercicio anual con el dividendo propuesto, Eleccion de un director titular y cinco suplentes.

Eleccion de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas que deseen concurrir á la asamblea, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 51 de los estatutos sociales.—Montevideo, 24 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3011oct3.

## Banco Cooperativo de Ahorros

### CALLE ZABALA NUM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el dia 15 de Octubre, á la 1 1|2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco dias antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### TESORERIA

Periodos de inscripcion para los exámenes de ingreso del mes de Octubre y ordinarios del mes de Noviembre del corriente año.

El registro de inscripcion para los exámenes de ingreso á Obstetricia, á la Escuela de Comercio, á la Seccion de Agronomía y á los estudios que deben cursarse en la Seccion de Enseñanza S. y Preparatoria; permanecerá abierto en la Bedelía de esta última, desde el 1.o al 15 del próximo mes de Octubre de 4 á 6 p. m., advirtiéndose á los interesados, que las inscripciones se admiten condicionalmente, pues quedan sujetas á lo que se resuelva sobre el pago de derechos de las mismas.

Las inscripciones de ingreso á Notariado se efectuarán en la Tesorería, durante la primer quincena de Octubre próximo.

La Tesorería pondrá en venta los formularios para las solicitudes de exámenes ordinarios, durante los siguientes periodos del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10, para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Sección E. Secundaria del 1.o al 15.

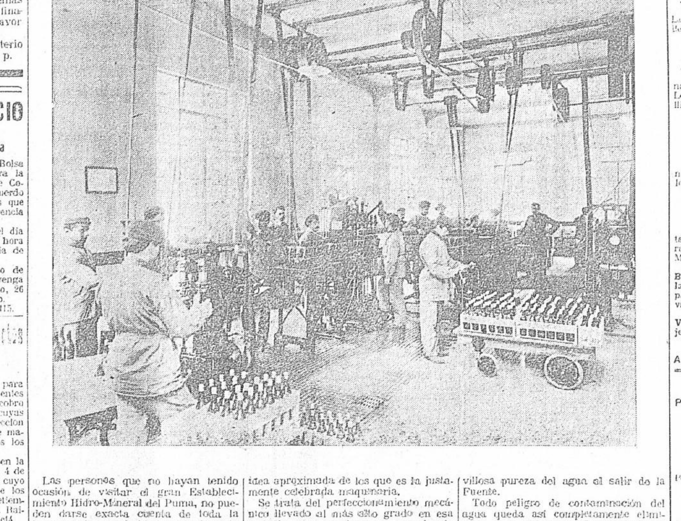
Horas de inscripcion en la Tesorería de 10 á 11 a. m.

NOTA—Se hace saber á los señores estudiantes que los cambios de inscripciones de exámenes reglamentados por libres, solo se acordarán en casos de error justificado, á juicio de los señores Decanos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—El Tesorero. 3046oct9.



## EL ESTABLECIMIENTO HIDRO-MINERAL DEL PUMA

### VISTA DE LA INSTALACION DE EMBOTELLAJE DEL AGUA MINERAL SALUS



Las personas que no hayan tenido ocasión de visitar el gran Establecimiento Hidro-Mineral del Puma, no pueden darse exacta cuenta de toda la importancia que, bajo el punto de vista higiénico, reviste la instalación de máquinas de envasamiento del Agua Mineral Salus.

Por el grabado que publicamos podrá, sin embargo, el lector, formarse una idea aproximada de lo que es la justamente celebrada maquinaria.

Se trata del perfeccionamiento mecánico llevado al más alto grado en esa materia, pues consigue esa maquinaria realizar automáticamente las operaciones de lavaje y esterilización de botellas, así como llenamiento, taponaje y capsulado, eliminando toda manipulación que pueda menoscabar la maravillosa pureza del agua al salir de la Fuente.

Todo peligro de contaminación del agua queda así completamente eliminado, y de ahí que la Compañía Salus pueda confiadamente despacharla en botellas oscuras que la preservan de la luz y aseguran la conservación de sus propiedades minerales.





## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

### P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

## CHARGEURS REUNIS

### LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL SALAND, DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24 b

## NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano
Vapor italiano.

### PRINC. UMBERTO

Sadrá de Montevideo el 10 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

### RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194



## MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo también su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el dia treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5.



## SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 1907

### SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha ante el Escribano don Carlos Eduardo Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 47, 163, 196, 199, 239, 259, 311, 391 y 394.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cerrito núm. 279, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. previniéndoles que cesan de ganar interés desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909. 3071oct3.

## Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el lunes 4 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión. 2789dpmoct2.

## ESCUELA DE COMERCIO

Periodo de inscripciones para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1909.

El Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios de Noviembre de 1909 permanecerá abierto en la Tesorería de la Escuela de Comercio desde el día primero al diez del próximo mes de Octubre de 10 a. m. á 11 a. m.

Vencidos los plazos indicados para las inscripciones que se soliciten les serán aplicadas las multas que señale el Reglamento.—El Tesorero.—Montevideo, Setiembre de 1909. 3051oct9.



## Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

### PARA EUROPA

**ORISSA**

A 2 hélices—Capitán T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 10 de Octubre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

**ORTEGA**

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

### PARA EL PACIFICO

**ORITA**

Capitán: Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 3 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

**ORAVIA**

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.
Saldrá el 16 de Octubre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allans»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITED

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

## MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

**ATLANTIQUE**

Comandante: Le Troadec.
Saldrá el 9 de Octubre de 1909.
Para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

**CORDILLERE**

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

## Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú, Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil), con los vapores Paris, Triton, San Martín, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias lunes, miércoles, viernes y sábados.—Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos.—Calle Piedras, 142 y 144.

## Lloy Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS SALIDAS CADA QUINCE DIAS

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

**PRUDENTE DE MORAES**

Saldrá el 2 de Octubre para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

**MURTINHO**

Saldrá el 4 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

**LADARIO**

Saldrá el 2 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga.

**ORION**

Saldrá el 2 de Octubre para Florianópolis, San Francisco, Itagahy, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

**MARAJO**

Saldrá el 13 de Octubre para Victoria, Macció, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

## BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios, y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653.perm.



# INFORMACION COMERCIAL

## Bolsa

Montevideo, Octubre 2 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

### OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para el 4 . . . 73.80 %
9.400 idem idem . . . 74.00 »
9.400 idem idem . . . 74.00 »

Empréstito de Conversión
$ 1.865 al contado . . . 96.70 %

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 2.000 al contado . . . 98.50 %
1.000 idem idem . . . 98.50 »
2.000 idem idem . . . 98.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes . . . 61.30 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 para el 4 . . . 73.80 %
4.700 idem idem . . . 73.89 »
23.500 para fin de mes . . . 73.90 »

Empréstito de Conversión
$ 932 para el 4 . . . 96.70 %
9.325 para fin de mes . . . 96.80 »
9.325 para el 4 . . . 96.60 »
9.325 para fin de mes . . . 96.80 »

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 10.000 para fin de mes . . . 99.00 %
10.000 para el 4 . . . 99.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.000 para el 4 . . . 97.60 %
1.500 idem idem . . . 97.60 »
10.000 para fin de mes . . . 97.80 »
10.000 idem idem . . . 97.70 »
5.000 idem idem . . . 97.70 »
1.000 para el 4 . . . 97.50 »
5.000 idem idem . . . 97.50 »

Empréstito Brasilero
$ 8.000 para el 4 . . . 96.30 %
2.000 idem idem . . . 96.20 »

Deuda Interior
$ 1.000 para el 4 . . . 95.50 %

Banco Italiano
15 acciones para el 4 . . . 140 c/u

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes . . . 60.80 %
100 idem para el 4 . . . 60.50 »
300 idem para fin de mes . . . 61.00 »
300 idem idem . . . 61.00 »
100 idem idem . . . 61.00 »
200 idem idem . . . 61.00 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
200 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.00 »
100 idem idem . . . 61.00 »
100 idem idem . . . 61.00 »
200 idem idem . . . 61.00 »
100 idem idem . . . 61.10 »
200 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
200 idem idem . . . 61.10 »
100 idem idem . . . 61.10 »
100 idem para fin de mes . . . 61.10 »
100 idem para el 4 . . . 60.60 »

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 1.o | DIA 2 |
|---|---|---|
| D. Consolidada | contado . 73.90 | contado . — |
| » » | fin mes . 74.— | fin mes . 74.— |
| » » | mañana . — | mañana . — |
| » » | — | para el 4. 73.80 |
| » » | fin N'bre. — | fin N'bre. — |
| E. de Conv'sión | contado . — | contado . 96.70 |
| » » » | fin mes . — | fin mes . 96.80 |
| » » » | — | para el 4. 96.60 |
| » » » | mañana . 96.50 | mañana . — |
| T. Hipote'rios E | contado . — | contado . — |
| » » » | mañana . 98.70 | mañana . — |
| » » » | fin mes . 99.— | fin mes . 99— |
| » » » | para 7 el. 98.70 | para el 4. 99.— |
| » » D | mañana . — | mañana . — |
| » » F | contado . 97.60 | contado . 97.50 |
| » » » | mañana . 97.60 | mañana . — |
| » » » | para el 4. 97.60 | para el 4. 97.60 |
| » » » | — | fin mes . 97.80 |
| » » » | fin N'bre. — | fin N'bre. — |
| C. Hipote'rias A | mañana . — | mañana . — |
| A. Banco Hipot. | contado . — | contado . — |
| » » » | fin mes . 62.— | fin mes . 61.10 |
| » » » | mañana . — | mañana . — |
| » » » | para el 4. 61.50 | para el 4. 60.60 |
| » » » | fin N'bre. — | fin N'bre. — |
| Obl. Luz Eléct. | mañana . 97.40 | mañana . — |
| Deuda Amortiz. | mañana . 60.— | mañana . — |
| » » | fin mes . — | fin mes . — |
| Emp. Brasilero. | — | para el 4. 96.30 |
| » » | contado . — | contado . — |
| Deuda Interior. | fin mes . — | fin mes . — |
| » » | mañana . 96.20 | para el 4. 95.50 |

## Cambios

| SOBRE | BANCARIO Vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 á 51 3/16 | 51 3/16 á 51 7/16 | 51 5/8 |
| Francia | 5.355 á 5.365 | 5.375 á 5.395 | 5.40 3/4 |
| Ale'nia | 4.345 á 4.35 | 4.37 1/2 á 4.39 1/4 | 4.40 1/2 |
| Amb'res | 5.365 á 5.375 | 5.385 á 5.40 1/2 | 5.42 1/2 |
| Génova | 5.365 á 5.37 | — | 5.39 v/ |
| España | 5.78 á 5.82 | — | 5.88 » |
| Brasil | 15$900 | — | 16$025 » 16$050 30 d/v |
| B. Aires | 1 o/o p.o | — | pal |

### DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 » 7 » »

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAÍSES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 3/32 |
| » Francia | 5.04 1/4 |
| » Alemania | 4.10 1/2 |
| » Bélgica | 5.06 1/4 |
| » Italia | 5.03 v/ |
| » España | 5.47 » |
| » Rio Janeiro | 16$050 » |

### DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 3/16.
Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/4.
Amberes, id id, —; id, 1 7/8.
Cheque París s/Londres, 25.13.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 458 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.22.
Id Génova id id 25.26.
Id Lisboa id id 47 5/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 600.
60 d/v id id id 48 420.
Agio del oro en Madrid, 9.

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909). $ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto $ 527.366 39
Id id el 30 de Setiembre . . . . 448.474 40
Entreg. hasta el 2 de Octubre. . $ 28.797 62

## Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909. . $ 2.176.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 239.186 35
Entreg. hasta el 2 de Octubre . . $ 15.358 73

## Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909 . . $ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 54.813 16
Entreg. hasta el 2 de Octubre . $ 3.519 71

## Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Setiembre 30 . $ 927.400 96
Idem en Octubre 1.o . . . . » 2.341 69
Total . . . . . . $ 929.745 65

## Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado en Setiembre 30 . . $ 28.267 75
Idem en Octubre 1.o . . . . » 3.491 09
Total . . . . . . $ 31.658.84

## Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 2—Cédulas Nacionales H, 106.90.
Id id E, 92.30.
Id id L, 98.70.
La Pobladora, fin mes, 38
Banco Galicia, 25.50.
Banco del Comercio, 27.40
Id id, fin de mes, 27.50
Puerto Sastre, lunes, 3.60.
Id id, fin de mes, 3.65
Mercado C. de Frutos, 102.
Fusionados, 60.
Idem idm, lunes, 58.
Id id, fin de mes, 59.
River Plate Quebracho, 2.20.

### Oro para la América del Sur

Una comunicación telegráfica de Londres hace saber que el viérnes se ha extraido del Banco de Inglaterra la cantidad de 180.000 libras esterlinas, que se embarcará para la América del Sur en un vapor próximo á salir. De esta cantidad, 155.000 se consignarán á Rio de Janeiro y las restantes 25.000 es probable se consignen á Buenos Aires.

### Transferencias comerciales

El señor Nicomedes Alonso vendió á los señores Ruperto Fernández y Juan Baltar su casa de negocio en el ramo de restaurant situado en la Avenida Rondeau núm. 238.

—El señor José Sindin vendió á don Julio S. Triay su casa de comercio en los ramos de café y restaurant, situada en la calle Andes 117a.

—El señor Juan Cattivelli vendió á don José M. Vila su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas situado en la calle Arenal Grande 78.

—El señor Eulogio de los Reyes (hijo) ha vendido á don Enrique Herrero su casa de comercio en el ramo de farmacia, establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.

—El señor Julio V. Belgrano ha instalado en la calle Ituzaingó núm. 205 un escritorio en el que se ocupará de asuntos judiciales, administrativos y comerciales.

—Ha sido constituida una sociedad comercial entre los señores Peregrino Manetti y Luis Manetti con el propósito de continuar explotando la casa de comercio, en el ramo de farmacia, denominada «Farmacia y Droguería del Globo» la que usará la nueva firma de Manetti y Cía.

### LA CAJA DE CONVERSION ARGENTINA

Movimiento de Setiembre

Acaba de publicarse el balance mensual del movimiento habido durante el mes pasado en la Caja de Conversión del vecino país.

Poco ha sido el movimiento de entradas y salidas de oro durante el mes vencido, no registrándose ninguna cantidad de consideración en sus diarias operaciones, exceptuación hecha de la entrega que el día 7 del mes indicado, efectuó la firma bancaria Supervielle y Cía., consistente en la cantidad de 15.000 libras, equivalentes á 75.600 pesos oro.

El 31 de Agosto pasado el encaje de la Caja de Conversión fué de pesos oro 172.918.488:199 y el 30 de Setiembre operado el movimiento del día, quedó con un saldo como existencia actual de 172.930.321:012.

De estas cantidades se desprende que durante el mes último y comparado con el anterior, el stock de la mencionada repartición aumentó en 11.836:813 pesos oro.

En la fecha indicada el numerario circulantes de billetes, níquel y cobre ascendía á 686.009.328:89 pesos, mientras que el año pasado en igual fecha la circulación total llegó á 568.521.238:89 pesos papel.

### BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 2 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 37 millones 200 mil libras esterlinas, comparado con 39 millones 400 mil en la semana anterior.

El fondo de reserva alcanza á 26 millones de libras esterlinas, contra 28 millones 900 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación forman un total de 29 millones 700 libras esterlinas, por 29 millones en la última semana.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 51 millones 600 mil libras esterlinas, por 54 millones 700 mil en la semana anterior.

Los descuentos efectuados alcanzan á 28 millones 600 mil libras esterlinas, contra 28 millones 800 mil en la semana precedente.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 50 3|8 por ciento, comparado con 52 3|4 por ciento en la semana anterior y 54 1|4 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

Banco de Francia

PARIS, 2 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, que arroja los siguientes datos:

Los billetes en circulación suman un total de 5224 millones de francos, comparado con 4969 millones en la semana precedente.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería, suman 182 millones de francos, contra 272 millones publicados en el último balance.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 578 millones de francos por 575 millones en la semana pasada.

La cantidad de metálico en caja asciende á 3633 millones de francos oro y 900 millones plata, comparado con 3653 millones oro y 902 millones plata existentes en la semana anterior.

El total de las letras descontadas se ha elevado á 843 millones de francos, comparado con 592 millones que se anunciaban en el último balance.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado á 86.77 por ciento, comparado con 91.67 por ciento en la semana anterior y 87.28 por ciento en igual periodo de 1908.

### Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 40 cjs cada uno 50 docenas huevos y 3 jaulas cada una 60 aves, 35 canastas verdura cada una 150 kilos, 24 cjs cada uno 350 huevos y 3 jaulas cada una 30 aves, 90 bolsas maíz con 6.050 kilos, 70 bultos verdura cada uno 100 kilos, 50 cjs agua mineral Salus.

Porto Alegre, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 15 fardos paja para escoba cada uno 140 kilos.

Pelotas, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 3 sacos semilla alfalfa cada uno 50 kilos.

Barcelona, vapor español «P. de Satrústegui», 15 cjs carne líquida con 780 kilos.

Coruña, vapor español «P. de Satrústegui», 1.500 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español «P. de Satrústegui», 1.000 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Umbria», 700 cueros vacunos secos.

### Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

*Rio de Janeiro, 2* — Existencia de carne tasajo:

Rio de la Plata . . 1.570.000 kilos
Rio Grande . . . 760.000 »
Total. . . . 2.330.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 740 reis; puras mantas, de 660 á 880 id.

Mercado estable.

Entraron en la semana 3.412 fardos y salieron 9.662 íd.

*Souza filho y C.a*

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

*Rio de Janeiro, 2* — Existencia de carne tasajo: 2.340 000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas, de 600 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 900 id.

Entradas en la semana:
Rio de la Plata . . 2.908 fardos
Rio Grande. . . . 504 »
Total . . . 3 412 fardos

Salidas en la semana:
Rio de la Plata . . 4.408 fardos
Rio Grande . . . 5.254 »
Total . . . 9 662 fardos

Mercado estable.

*Walter Brothers y C.a*

## CORREO

### VAPORES POSTALES

### LLEVAN VALIJA

| Vapor | Ordinaria |
|---|---|
| Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. | |
| Berlin, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Central . . 4.45 p. m.<br>Terrestre . 4.— p. m.<br>Bolsa . . 3.45 p. m. |
| Orita, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá hoy. | Central . . 12 m.<br>Terrestre . 11 a. m.<br>Bolsa . . 11 a. m. |
| Hollandia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 5 del corriente. | Central . . 3 p. m del día 4<br>Terrestre . 2 p. m. del día 4<br>Bolsa . . 2 p. m. del día 4 |
| Cap Ortegal, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Octubre. | Central . . 5 p. m.<br>Terrestre . 4 p. m.<br>Bolsa . . 4 p. m. |
| Bologna, italiano, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 5 de Octubre. | Central . . 3 p. m. del día 4<br>Terrestre . 2 p. m. del día 4<br>Bolsa . . 2 p. m. del día 4 |
| Orissa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pellice y Liverpool, saldrá el 11 del corriente. | Central . . 10 p. m. del día 9<br>Terrestre . 9 p. m. del día 9<br>Bolsa . . 5 p. m. del día 9 |
| Tanis, alemán, para Punta Arenas, y escalas hasta Callao, saldrá el 11 de Octubre. | Central . . 6 30 a. m.<br>Terrestre . 5.— a. m.<br>Bolsa . . 12 — m. del día 10 |
| Vasari, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 11 del corriente. | Central . . 2 p. m<br>Terrestre . 1 p. m.<br>Bolsa . . 1 p. m. |

### Vapores esperados en Octubre

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Raphael | inglés | 4 | Liverpool |
| Balaclava | inglés | 4 | Amberes |
| Elbe | alemán | 4 | Hamburgo y esc. |
| Thessalia | alemán | 4 | Valparaiso |
| Gotha | alemán | 4 | Bremen |
| Durendart | alemán | 4 | Valparaiso |
| Argentina | italiano | 4 | Génova y escs. |
| Malte | francés | 5 | Dunkerque y esc |
| Brittany | inglés | 5 | Liverpool |
| H. Laird | inglés | 5 | Liverpool |
| Sisak | alemán | 6 | Valparaiso |
| Bitschin | alemán | 7 | Génova y esc. |
| Entre Rios | alemán | 8 | Hamburgo y esc. |
| Araguaya | inglés | 8 | South'ton y esc. |
| Qeen Mary | inglés | 8 | Nueva York |
| Saxon Prince | inglés | 8 | Londres |
| Plata | francés | 9 | Marsella y B. A. |
| K. Wilhem II | alemán | 10 | Hamburgo y esc. |
| Tania | alemán | 10 | Hamburgo y esc |
| Provence | francés | 10 | Marsella y B. A. |
| Veronese | inglés | 10 | Liverpool y Vigo |
| Luisiana | inglés | 11 | Génova y escs |
| Nitokris | alemán | 11 | Valparaiso |
| Ormazan | inglés | 12 | Amberes |
| Harzburg | alemán | 12 | Amberes |
| Paparoa | inglés | 12 | Wellington |
| Valbanera | español | 13 | Génova y esc |

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (via terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

## DESPACHO de los Tribunales

Octubre 2

### ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Dauria con «La Comercial», R. de N.—Una causa por pelea y lesiones, R. de Casación—Suc. A. Arroyo—M. López de Lago Piñeyro con la «Pacific Steam Navigation Company»—Diez en causas criminales consultadas.

Interlocutorias — Veintisiete en causas criminales consultadas.

Administrativas—El Ministerio de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorto librado en los autos sucesorios de D. Larrondo—La Dirección de la Cárcel Correccional remite la nómina de los penados existentes en el establecimiento el día 30 de Setiembre último—La de la Cárcel Penitenciaria da cuenta de haber sido puesto en libertad condicional el penado Bernardo García—El juez de Paz de la 1.a sección de Minas comunica haberse hecho cargo del Juzgado—Los Juzgados L.L. del Crimen de 1.er y 2.o turno hacen saber que durante el mes de Setiembre no se ha depositado cantidad alguna de dinero en la Oficina de Crédito Público á su orden—Estos dos últimos Juzgados y el Correccional remiten el estado del movimiento habido durante el propio mes de Setiembre.

Expedientes entrados—Administrativos, once—En consulta, siete—A estudio, quince—Relaciones quincenales, ciento veintiséis—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, veintidós—Legalizaciones, una—Oficios librados, catorce.

### TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Duran

Trámite—Maupané y otros con Graver, suc. de L. J. de Andrade con N. Baladan—Suc. de R. Márquez—J. Elbing Martínez con M. Saiz Martínez—M. Puig de Martínez J. de R.—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—M. de Clemente con la suc. de M. Rodríguez Barbuza—Suc. de P. Sarviberry.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—H. Furriol, declaratoria de pobreza—H. G. Perez contra el Fisco—Un sumario por homicidio—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—J. I. Quiñones y otros con la suc. de J. Quiroga de Quiñones.

Definitivas—F. Delgado con J. A. Lapido—Un sumario por pelea y heridas.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Emilio Posse por muerte de Amaro Vargas Gómez.

### JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. y C. Bergamino—Test. de M. D. Mieres—Test. de L. P. Sierra—Sucs. de L. y F. Estevez—Suc. de D. Acosta y Lara de Aguiar—Suc. de N. Visca—Test. de P. Santos de Reboledo—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez inc. de A. del Campo—V. Pera con C. y G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández—J. Mazzuco con M. García y suc. de J. Leguizamón—D. A. de Errandónea con J. López Saralegui—D. Cabrera con GO.livera apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Oficio de la Oficina de Crédito Público relativo á los depósitos judiciales—R. Franco, Fernández con A. Pastorini y A. Battegazzori—J. Silva y Antuña, cesionario de R. Salas con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y José P. Galindo—L. Berriel de Rebolledo inc. de Segundo, Miguel, Leopoldo, Antonio, Martín y María Antonia Rebolledo y otros—Suc. de E. Mocci—Oficio del Juzgado L. Departamental de Minas relativo á los autos sucesorios de L. J. Fernández—Suc. de P. Rodríguez—Antecs. relativos á la menor N. González Méndez.

Interlocutorias—Suc. de M. Acosta de Crispo Brandis—Suc. de F. Saenz de Zumarán—Test. de L. Trueba de Ingouville—Suc. de A. Cossi de Magurno—Suc. de R. Perelli de Chiappori—R. Vidal con R. R. Carassale—V. Pera con C. y G. Aguiar y sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández—R. Mancebo de Novo en los autos sucs. de R. Novo—Suc. de A. Canavessi de Tempone—J. Repetto hijo por sus hijos menores M. E. Silvestra y M. I. Catalina—Las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández con Adolfo, Graciana y Leon Algañ inc. de B. Ruibal.

Definitivas—M. L. Diaz y J. de Grané.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de C. López de Olivera—P. Ansaldi—Suc. de F. Ferrer—A. Tassino contra I. y R. J. Porto—Test. de J. Botta—Sucs. de F. Bassi y V. H. Bassi ó Boisse—Suc. de D. Comba, inc. sobre identidad de B. Agosto ó Augusto—Oficio de la Oficina de Crédito Público—C. Tassino (2)—Sucesión de A. G. de Bionda—J. Sepúlveda—Suc. de D. Magliarini, inc. sobre rendición de cuentas de la tutela de la menor D. Migliarini—B. Morea—Conc. necesario de A. Baillo—F. González—J. P. Campeo—Suc. de N. Araujo de Campos—F. Segarra contra E. G. Larrosa de Durañona, suc. promovido por C. D. Durán—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—Sucs. de P. Giménez y A. Giménez Osrio—Conc. voluntario de J. Rossas—J. M. Echevarría contra D. Laurenzo—L. Castro de Geille y M. Castro de Visca—Suc. de A. Cerrutti—Suc. de M. Catalogne de Brian—D. De-Angeli—P. Galan contra V. Sosa.

Interlocutorias—Suc. de M. Posse.

Definitivas—M. Belligard de Duhukrach—C. Matles Crombret—A. García.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. Deluca—Suc. de M. Pérez de Velati—Suc. de A. Pugnalin—Sucesiones de C. Signorelli de Borsani y de N. Borsani de Chavam—Sucs. de R. Perez de Pérez—J. F. Parez—A. Pesce y F. Picabea—Suc. de J. Barrabino—Suc. de T. Harispuro—Suc. de M. Fuentes de García—Sucesión de M. Sosa y de C. Ayala—Suc. de M. Perez de Velati inc. sobre venta de propiedad—Suc. de M. Alvarez y de u hijo J. C. Velazquez—L. da Costa de Gutiérrez, A. da Costa de Avila y M. da Costa de Gutierrez contra J. Gutiérrez de da Costa Guimaraens—Las sucs. de M. Alvarez y de J. Jardín con F. Silva y Colman—L. Gonzalez Lerena, venia—M. Oletiche contra la empresa constructora del puerto de Montevideo—Conc. de E. del Castillo—S. Sosa contra R. de Crescencio apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—F. Vitale con L. Gallardo—Doctor J. M. Lago, medidas preparatorias—Antecs. relativos á la menor M. J. Benitez, nombramiento de tutor—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Reggio—A. Lerena con N. Pinero—C. Vera de Medina por entrega de su hijo menor Antonio Lucio—C. Deluchi contra C. Mangianti de Zunino, M. Rivero y H. Servetti de Zunino—J. Shaw con E. Barrutti—Oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú—Oficio del Juzgado de Paz de Las Piedras relativo á los autos C. Deluchi contra C. Mangianti de Zunino, M. Rivero y H. Servetti de Zunino—Oficio del Juzgado de Paz de la 4.a sección del departamento de Canelones relativo á los antecedentes sobre incapacidad de M. Reggio.

Interlocutorias—Suc. de F. Velati—L. Barrera de Sosa—Suc. de F. Masaferro de Sanguinetti—Suc. de J. Passano—J. Piola curador de la incapaz C. Grondona de Piola.

Definitivas—Antecs. de F. Méndez Abrigo—S. Menendez de Pérez y P. del Cármen Menendez de Pirez, venia—O. Netto de Costa, venia.

Impedimentos—Uno.

Reservadas—Una.

### JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Sociedad anónima nacional Uruguaya» solicitando inscripción de sus estatutos—Oficio de la secretaría de la Alta C. de Justicia comunicando que ha sido autorizado para ejercer la profesión de escribano don A. C. Masanés—E. Ciria concordato extrajudicial—P. M. Peñaflor concordato judicial—J. M. Genta y otros renunciando el cargo de comisión interventora en los autos Alvariza y C.a concordato extrajudicial—Listo hermanos con compañía de seguros «La Positiva»—H. Dini con O. Maestrini—F. B. Helguera con Piñeiro y Pintos.

Interlocutorias—F. B. Helguera con C. Pérez—M. de Loto con P. Moreno, terc. M. R. Moreno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Conc. B. Barreiro—D. Murtua con el capitán del vapor alemán «Schlesien»—Oficio de la Comandancia de Marina comunicando los auxilios practicados á la chata argentina «Punta Olivos»—V. M. Caballo con M. A. Ferrero—Domino y Doto con M. Otonello—J. B. Introzzi y C.a con A. Besio—Oficio del depositario judicial referente á depósitos—Percontino y C.a con M. Imaz—J. Valli y C.a concordato preventivo judicial—P. Guazoni consignación á favor de P. Blanco—M. Espalter con P. S. Grané—Podestá Moreno y C.a con A. Lazarini—A. Labadie y C.a con A. Zangani—J. Montes con la Sociedad General de Transportes de Marsella ó los señores Benausse, Battier y C.a—M. Espalter con P. S. Grane—B. A. Barrere con R. V. de Rafael é hijos—E. Menini con B. Larrateguy—A. Boneglicosa con la compañía telegráfica Western—G. Canosa con la compañía de seguros Nueva Zelandia.

Interlocutorias—M. Espalter con P. S. Grané.

Definitivas—D. Percontino é hijos con R. Piñera.



### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—C. B. Mérquez—Incapacidad de J. Alcìaturi—L. Sertuze con E. Micoud—A. Gonzalez—A. Leira con J. Paulos—A. D'Avila Fariña con C. Ferrari—F. de los Santos con R. Soto—Exhorto del Juzgado L. de Rivera—D. Burgueño de Burgueño—A. Méndez Usher con V. Parsons—E. N. de Arraga—J. Salas con M. Doldan de Salas inc. por costas—A. Soto de Ferrero con M. A. Ferrero—F. Vitale con C. Echavarría—Suc. C. Uhualde de Lacuague y otra—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—Nota de la Intendencia Municipal de la Florida—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—R. Platero—M. Bottini—F. Pascuale—S. Sarda con R. de Arteaga—Exhorto del Juzgado L. del Durazno—P. Rivello con R. Laureo—P. Cantate—J. I. Posadas y C. Bonchaton inc. por costas—Suc. M. Sturla de Ronco—H. Cazzulli con E. Dell'Acqua—G. López con A. Méndez—Suc. M. Landthaler—Exhorto del Juzgado de La Coruña (España)—Relaciones elevadas por la Oficina de Crédito Público.

Interlocutorias—A. Montes—L. Richart de Cassi—J. Peña Martínez con R. Hernández.

Definitivas—R. Landó de Capeletti con J. Capeletti—A. Miranda—R. Sanz—J. Castaño Meca—J. Tribello Días—La suc. J. B. Cavosi—M. Baccino de Sicco.

### JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Empresa del Ferrocarril U. del Este con D. B. de Bonilla—L. Rodríguez de Belo declaración fiscal—J. F. Correa con Fisco—Junta E. Administrativa con M. A. de Amaro—A. de Arreche con M. Durza—Fisco por mensura en Pando—Fisco con suc. Moratorio—Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia—Fisco por expropiación, en la bahía.

### ADUANA

Trámite—Sumario por contrabando.

IMPEDIMENTO

Interlocutorias—Test. del doctor Pugnalini.

## Espectáculos

**TEATRO URQUIZA**

Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.
Hoy domingo 3—Vita di boheme.

**POLITEAMA**

Tournée artística de la Gran Compañía Francesa de Vaudeville procedente del Teatro Novedades de Paris.
Hoy domingo .—Le main passe.

**TEATRO NACIONAL**

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor, Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

**COLISEO FLORIDA**

Compañía cómico-lírica española de zarzuela y opereta dirigida por el 1.er actor Valentín García.
Función todas las noches.

**TEATRO STELLA D'ITALIA**

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

**TEATRO CASINO**

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

**CINEMATÓGRAFO PARLANTE**

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

**BUCKINGHAM SALON**

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

**ROYAL THEATRE**

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

**TEATRO MODERNO**

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

**BIOGRAFO MARCONI**

Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar.
Función todas las noches.

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto...... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado...... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión... » 11.114.647.03 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.............. » 1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 dias.............. 1 1/2 »
» 60 dias.............. 2 1/2 »
» 90 dias.............. 3 1/2 »
» 180 dias.............. 4 — »
» 1 año.............. 4 1/2 »
» 2 años.............. 5 — »
» 3 años.............. 5 1/2 »
» 4 años.............. 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES
Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906........ » 1:678.090
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000
DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 oloo al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses.............. 4 olo » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos........ 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses............ 4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente... Convencional
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

## Banco de Londres y Rio de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL
Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ........ 4 » »
» » » 12 » ........ 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses...... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » 12 » ........ 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.

## BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.......... 3 % anual
de 6 meses.......... 4 % »
Por descuentos ........ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra......... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.......... no abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

## BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado..... $ 12.000.000 00
» suscripto...... » 7.273.552 45
» integrado ...... » 6.562.739 69
Fondo de reserva...... » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ....... 3 » »
Id id id 6 id id...... 4 » »
Id id id mayor plazo....... Conv'cional
En Caja de Ahorros......... 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ........ »
Descuentos .......... »
Jorge West, Gerente.
394fb18pm.

## Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA, 82
CASA MATRIZ
Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito ..... £ 2.500.000
Capital pagado ...... » 1.250.000
Fondo de reserva..... » 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ........ 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días........ 4 »
SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corriente .......... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ........ id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

## BANCO Alemán Transatlántico
183-CERRITO-183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
Capital: Marcos 30:000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:
ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses........ 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses........ 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días...... 4 »
A premio.......... Convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente ........ Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

## BANCO BRITANICO DE LA América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado ...... » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva.. » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista....... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta........ 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta........ 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ...... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .......... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ........ 4 »
1.o de Mayo de 1908.
[illegible], Gerente.

# REMATES

## José B. Gomensoro
De variedad de artículos—En mi salon de ventas—Calle Piedras 115

EL MARTES 5 de Octubre á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de un variado surtido de artículos como géneros de varias clases, camisetas, calcetines, medias, tohallas, comestibles, conservas, bebidas, cuerdas de guitarra, objetos de bazar para regalos, cristalería, loza, porcelana, cuadros, espejos y de gran variedad de otros.
Se exije garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 3082oct5.

## José B. Gomensoro
De la preciosa esquina calle Hocquart núm. 77 y Batoví 22 con galpones y 2 piezas—Venta en el mismo—Por reparticion.

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.
Este terreno que mide 18 m. 05 de frente al Norte á la calle Hocquart por 17 m. 18 también de frente á la calle Batoví, área total: 309 metros 91 cets. con 2 piezas de media agua, cocina y letrina, gran galpon techo de fierro galvanizado con con altillo, empedrado interior, caño maestro, vereda y el empedrado de sus dos frentes pagos y todo cerrado con paredes de ladrillos.
Alquilado á razon de 40 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3063st30.

## José B. Gomensoro
De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por reparticion de bienes—al contado.
Estos terrenos cuya ubicacion es muy valiosa y con areas de
LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 36.90 m. de fondo al Norte y 40 m en el Sur, area 353 m. 84.
LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, area 424 metros 97.
LOTE 3—Con 14 m. 39 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 49 m. 25 en el Sur y 44 m. 25 al Norte, area 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3083oct17.

EDUARDO ZORRILLA—Misiones núm. 123 remates en general, agente de negocios, hipotecas, ventas de campos, casa y terrenos. Proximamente rematará por mensualidades terrenos en las calles 18 de Julio, 8 de Octubre, Pereira, (Pocitos) Maroñas, Camino Colon, Goes etc. etc.—Los señores compradores deben estar atentos á los avisos de remate. 3059oct10.

## Antonio S. Zorrilla
HOY
¡¡EN LA PLAYA DE LA AGUADA!!
¡2 SOBERBIOS LOTES 2!
¡1.823 metros 23 decímetros cada uno!
1|2 manzana letra J núm. 1
¡¡2 hermosas esquinas!!
CON FRENTE A LA
Avenida La Paz y calle César Díaz
y Avenida La Paz y calle Colombia
¡¡SOBERBIA POSICION!!

Frentes á los nuevos depósitos de Aduana—Con el tranvía del Norte y el eléctrico á sus puertas—En el centro del Barrio Fabril y próximos á la estacion del Ferocarril Central, al Mercado de Frutos y al Puerto—Rodeados de nuestras mas importantes barracas, en una palabra, en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.
Estos hermosos lotes de terreno, son de un porvenir indiscutible, porque en el rádio de su ubicacion, estan construidos los nuevos depósitos de Aduana, la gran rambla Sud América y por prestarse sus areas, para la instalación de fábricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.
EL DOMINGO 3 de Octubre á las 5 de la tarde—Al contado, al mejor postor, venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, en el paraje de su ubicacion.
El tranvía del Norte pasa por sus frentes por la Avenida La Paz, y los eléctricos de La Comercial y Transatlántica, el primero á la puerta por Colombia y el segundo á 80 metros por Avenida Rondeau.
Estos terrenos tienen adoquinados, vereda y cerco de material, pagos, sobre Avenida La Paz.
Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán ps. 1000 en garantía.
2 tablerones colocados sobre los mismos terrenos, indicarán su ubicación.
Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2966st21.

## Alberto Salvagno
HOY
Importante remate de los ricos y lujosos muebles de gran salon, piano, dormitorio, Luis XV, dormitorio con cama de bronce y gran comedor estilo Renacimiento, espléndido amueblado para escritorio, ricos muebles de hall, mayolicas lujosas, artefactos de luz eléctrica y demas muebles que en su mayoría fueron importados por la casa de don Felipe Monteverde y decoran el palacete calle Rio Negro núm. 257 entre Soriano y Canelones.
EL DOMINGO 3 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde y continuando á las 8 de la noche venderé al mejor postor los ricos y lujosos muebles que decoran la casa citada cuyo detalle es como sigue:
GRAN SALON—Importado Luis XV laquet verde rosa fresa y oro tapizado en espumilla de seda. Este rico amueblado costó en París 6000 francos, rico piano gran formato, cuerdas cruzadas, cuatro ricos portieres de paño granate con aplicaciones de seda, gran espejo liberti, consola, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, Luis XV ricamente esculturadas.
Alfombrado Bruselas triple costado, una rica vitrina Luis XV, un juego ante-sala nogal y oro Luis XVI, espejo cristal biselado, un rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante Frieurich con poco uso, un angelus orquestal con piezas, soportes, bronces, terra-cottas etc. etc.
1er. DORMITORIO—Luis XV importado. Costó 1000 pesos nogal italiano y roble compuesto de cama matrimonial, con rica tapicería de seda y aplicaciones, dos mesas de luz, gran lavatorio toilet, sispche con ropero avanzado y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego lavatorio platina, cuadro religioso al oleo, etc.
2.o DORMITORIO—Inglés, compuesto de cama de bronce, lavatorio y toilet, alfombrado Bruselas, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un sofá, 2 sillones tapizados en Velour de Gene, 1 espejo, alfombrado Bruselas, etc.
COMEDOR—Renacimiento. Costó 800 pesos, nogal y roble, compuesto de rico aparador tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de búfalo, rico reloj, alfombrado, platinas, porcelanas, etc. etc.
ESCRITORIO—Espléndida biblioteca de roble, rico escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones tapizados en rico marroquí, portiera, alfombras, reloj, etc.
HALL—Un sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesa mimbre, rica percha, mayolicas, plantas, gran reloj de pared, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un baño hierro esmaltado, 1 lavatorio, 1 bidet, 1 toilet, perchas, etc. etc.
CUARTO DE COSTURA—1 máquina coser Singer, un ropero-coliso, un sofá, butacas, 6 sillas tapizadas, alfombrados etc.
2.o HALL—1 juego mimbre, plantas, alfombras etc.
ESCALERA Y GALERIA—Espléndido porters, ricos camineros y varillas bronce y pajarera.
PLANTA ALTA—Tres aposentos con muebles de nogal y pino tea.
Cuarto de baño y sala.
La casa estará expuesta la víspera del remate de 1 á 11 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.
Orden del remate—El domingo de 1 y 30 á 4 p. m. se rematarán todos los muebles de la planta alta, cuarto costura y 2.o hall de la planta baja y á las ocho en punto de la noche se martillará el resto de tan espléndido mobiliario.— 3062st30.

## Santiago Garavagno
HOY
JUDICIAL
DE UNA FRACCION DE TERRENO
33.204 metros cuadrados

En la conjuncion del camino á Carrasco con el que vá á Punta Gorda á cinco cuadras del almacen del Barrio Fortuna. A diez minutos de coche del pueblo de La Union.
EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 p. m. Al mejor postor.—De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Paula Cabara de Cerizola, se hace saber al público que el dia tres del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion el martillero don Santiago Garavagno asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza situado en la 10.a seccion judicial de éste departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas, treinta y dos áreas, cuatro centiareas y seiscientos cuarenta y cinco milésimos cuadrados; con ochenta y dos metros noventa centímetros de frente al Nor-Este sobre el camino á Punta Gorda, cuatrocientos cuatro metros diez y ocho centímetros en el costado del Sur-Este, confinante con doña Ana P. de Caravia hoy don Manuel Firpo: ochenta y dos metros sesenta y ocho centímetros en el contra frente al Sur-Oeste, lindando con doña Matilde A. de Nin (hoy Juan Nario); y tres cientos noventa y nueve metros en el otro costado del Nor-Oeste, lindando con la fraccion que pertenece á don Nicolás Cabara. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.
NOTA—El terreno contiene grandes mejoras. Puede visitarse en cualquier momento. Un letrero colocado en el camino á Carrasco, en la esquina llamada la «Cruz» indica su ubicacion. Mas datos, en mi escritorio Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 2953st19.

## Florentino Ruiz
HOY
EL DOMINGO 3 de Octubre á la 1 p. m.
En mi local, Agraciada núm. 446. A la vista sin reclamo, pagadero al dia siguiente al recibir. Remataré 150 tablonas cedro, 100 tablones 1 1/2 por 12, gran cantidad de tablas para piso, puertas, ventanas: hierro galvanizado; postes; alambre; un charret en venta particular; baldosas portland; 100 cajones vacíos, grandes y chicos; 100 metros loza para vereda, caños de barro y baldosas, con avería é infinidad de otros materiales. Puertas y ventanas, banco carpintero, máquinas para herrero, un caballo de tiro. Pagar al recibir al dia siguiente. No se suspende por mal tiempo 3067-oct.1.

## Julio R. Alvarez
HOY
EN LOS POCITOS
De un lindo chalet con todas las comodidades, con frente á la calle Particular, contigua á la bifurcacion de la Avenida Canelones y Libertad—A 50 metros de Avenida Canelones, pasando por la esquina el tranvía núm. 31.
Está rodeado de los magníficos edificios de los señores Blas Vidal, Smith, Chape, Mora Magariños y lindando al gran edificio en construccion del señor Ernesto Quincke.
Está edificado en 367 mts. 35.
Acto continuo. El solar lindero con 10 metros 05 de frente por 35 mts. 50 de fondo.
EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta este lindo chalet compuesto de 3 piezas de material, cocina, W. C. algibe (1.500 litros), sótano, patio de mosaico cubierto de cristales, galería al frente, gran gallinero y demas mejoras.
Pido visiten la propiedad para darse cuenta de lo que se vende.
Oblacion 10 olo. Escrituracion por cuenta del comprador.
Informes en mi escritorio: ¡Misiones 122. 3003st24.

## Francisco Artigas
HOY
AL MEJOR POSTOR
EN COLON
7 casas y casitas
y 6 solares
¡Para todos los gustos y bolsillos!
EL DOMINGO 3 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, de este precioso lote de casas de 5, 4, 3 y 2 piezas, servicios, pozo, algibe, patio, etc.
**6 magníficos solares de distintas áreas á una cuadra á los fondos de la estación del ferrocarril y 2 del tranvía eléctrico.**
Los detalles están demas. Hoy Colon está de moda y la propiedad se valoriza de una manera galopante.
Con darse un paseo sumamente interesante se convencerán de la verdad.
Las propiedades y terrenos estan situados en las manzanas letras C y D, calles José Perez, Ceriani, Viñoli y vecinal.
Seña 100 pesos por cada casa y 50 por cada solar. Títulos de primer órden. Por mas datos al escritorio Rincon 86 ó en Villa Colon. 3022oct3.

## Enrique J. Reyes
IMPORTANTISIMOS REMATES DE
¡50 LECHERAS!
MUY ESPECIALES
El 1.o, el martes 5 y el 2.o el miercoles 6 de Octubre—30 en el Camino del Cerro y Agraciada y 20 en los Corrales de Cazalá á las 2 de la tarde y 1 y 1|2 p. m. respectivamente.
Remataré estos dos lotes de lecheras con cría chica al pie y próximas á parir.
De las razas Suiza, Holandes y Normandes. Proceden de los establecimientos «Los Ombúes», departamento de Florida y San Juan departamento de San José.
Estas últimas son origen del reputado ganado de don Federico Bouillier.
Recomiendo muy especialmente estos animales á los señores particulares que deseen tener una buena lechera y á los tamberos y lecheros, pues hay vaca que dá 20 litros Están en excelente estado de gordura.
NOTA—En exhibicion la víspera del remate.
Por mas datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189. 3045st29.

## Ponce de León y Dutra
El domingo 10 de Octubre á las 10 a. m.
22 POTROS
De la bien acreditada y conocida estancia «Los Monteros» de Ilarraz y C.a, departamento de Soriano.
En nuestro local, Cuareim y Lima. 3087oct2.

## Antonio S. Zorrilla
¡En la Usina Eléctrica del Arroyo Seco!
¡¡Completa y valiosa liquidación de máquinas de vapor, grandes y chicas; calderas, alternadores, dinámos de excitación, transformadores, accesorios y materiales varios en buen estado de uso!!
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Directorio de la Usina
Eléctrica de Montevideo
¡¡AL MEJOR POSTOR, AL CONTADO!!
EL LUNES 4 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde, liquidaré por la mas alta oferta, y en lotes por separado, todas las máquinas, calderas, trasformadores, accesorios y demas materiales que han quedado fuera de uso, con motivo de la construcción de la Nueva Usina y Red de Distribución de la Usina Eléctrica de Montevideo.
Todos estos materiales, se encuentran en condiciones de prestar muy buenos servicios ,ya sea en Usinas de menor importancia, como en otra clase de industrias.
Llamo especial atencion á este importante remate; ¡Hay órden terminante de liquidar y los efectos á venderse son de importancia y gran valor! Como ser: Motores de distintas fuerzas y sistemas, calderas, bombas de alimentacion, alternadores, chimeneas de fierro, generadoras, fierro viejo, idem dulce, cobre viejo, zinc, plomo, cajas de transformadores, zorras y ruedas viejas, diversas cañerías y demas artículos que estarán á la vista.
Todos estos materiales se encuentran en exhibicion en las Usinas del Arroyo Seco, calle Yerbal núm. 14 y Camacuá núm. 15, donde pueden verlos los interesados.
Las máquinas y calderas, se encuentran actualmente armadas, y pueden ser sometidas á prueba en cualquier momento, pues han funcionado regularmente, hasta hace 2 ó 3 meses.
El desmontaje y remoción de las máquinas y calderas será por cuenta de los compradores, á quienes se les otorgará un plazo prudencial para efectuar dicho trabajo.
Todo comprador entregará garantía.
La venta será al contado pagadero en oro sellado.
Por mas informes y catálogos á mi Oficina Misiones núm. 194. 2918st15.

## Antonio S. Zorrilla
¡¡En la mayor altura del Camino de Castro!!
POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
¡¡35 PRECIOSOS SOLARES 35!!
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!
¡MUY BIEN SITUADOS
Con frente al Camino Castro
Y á calles de 17 metros de ancho
¡¡Hermoso paraje; de porvenir y de belleza!!
A 150 metros de nuestro aristocrático paseo "El Prado"! Lindando con la quinta de la señora Marquez de Lessa y rodeado de las de los señores Bonomi, Agustin de Castro, Miguel Sierra y otros.
¡¡AREAS CHICAS Y GRANDES!!
EL DOMINGO 10 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, estos 32 hermosos solares, cuya posicion es insuperable y su porvenir inmenso.
El proyecto de nuestra Intendencia Municipal sobre embellecimiento del Prado, obras que se practicaran en breve, haciendo de este lindo paseo el centro de reunion de nuestras primeras familias, refleja sobre los hermosos lotes que vendo, dándoles un porvenir seguro y una importancia palmaria.
No dejen de visitarlos, para así poder apreciar que no es reclame lo que afirmo y que realmente son muy lindos y se encuentran muy bien situados.
Los eléctricos núms. 44 de La Comercial pasan por su frente y los de La Transatlántica por Agraciada, á 200 metros de los mismos.
¡¡Atencion á esta cómoda y liberal ventaja!!—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los compradores de estos lindos terrenos un préstamo á 30 años destinado á construccion en los mismos terrenos, abonando tan solo el interés de 1 olo anual.
Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Un cartelon colocado sobre los terrenos indicará su ubicacion y lugar del remate.
Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2978st22.

## Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
De una propiedad, molino y terrenos
PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU
EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Rios y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de sus fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Ramplas de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.
Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2973st17.

## Antonio S. Zorrilla
¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!
¡Centro de nuestros más hermosos jardines!
¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!
La conocida quinta Rucker, dividida en
¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!
Sobre el importante CAMINO DE MILLAN
Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Canale, Carlos de Castro, García Lagos y otras.
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
¡A LARGOS PLAZOS!
¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!
¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda florestal y de sombra. Con areas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y el centro de la ciudad, cada 2 minutos.
EL DOMINGO 17 de Octubre a las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.
Llamo la atención, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus areas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.
El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!
Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores; toman su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.
Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3050st29

## Juan Carlos Carve
EN VENTA PARTICULAR
Un chalet Avenida Lezica, Colón, inmediato al eléctrico.
58 hectáreas á 10 cuadras Estacion Toledo frente carretera á Pando.
Casita calle Lima y Piedad.
240 hectáreas, 1 legua Estacion Sauce, Canelones. Buenas poblaciones etc.
4 propiedades en la calle Urugua, de Yí á Florida.
Casa calle J. C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista. Escritorio, Buenos Aires 240. 3060oct10.

## Juan Carlos Carve
REMATADOR Y TASADOR
Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central. 2968oct7.

## Juan Carlos Carve
Escritorio: Calle Buenos Aires, 240
Los propietarios de campos, casas ó terrenos que deseen venderlos en remate ó particularmente, dirijanse por carta ó personalmente á mi escritorio de negocios. Teléfono Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3027oct7.

## Juan Carlos Carve
EN VILLA COLON!!
SOBRE LA AVENIDA LEZICA!!
A 80 metros aproximadamente del portón de entrada y á igual distancia del tren eléctrico!!
EL DOMINGO 10 de Octubre de 1909, á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor y al contado un moderno chalet con 6 habitaciones, cuarto de baño, cuarto de servicio, cocina, cuartos para peones con cocina y W. C. independiente, gallinero, caballeriza, pozo y molino, cañería de distribucion de agua en toda la quinta, aguas corrientes, etc.
Area del terreno 25 por 100 de fondo con jardín y quinta con las mejores variedades de frutales y florestales.
La mas hermosa posicion y de mayor porvenir. Donde capitalistas argentinos acaban de adquirir el hermoso Parque Giot para hacer un soberbio Hotel-Casino y paseo público. Este dato es suficientemente sugestivo; será siempre el mas bello y pintoresco paseo que tendrá Montevideo.
Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos; escrituras cuenta comprador; garantía oferta 500 ps.—Puede visitarse la propiedad. Un gran cartelón indicará su ubicacion. Se entregará desocupado inmediatamente de escriturarse.
Por mas datos ocurrase á mi escritorio de negocios calle Buenos Aires 240. Teléfono Uruguaya 397—Central. 3057st30.

## Mendoza Garibay
El domingo 17 de Octubre, á las 4 de la tarde
EN EL BULEVAR ARTIGAS
¡Una joya de gran valor en forma de terreno!
LEA USTED QUE LE INTERESA
Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de éstas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atracción de concurrencia pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.
Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.
La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urtubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.
Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.
Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Hay un cartel indicador sobre el terreno.
Seña: 100 ps.
Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. 3004st24.

## Mendoza Garibay
POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 10 de Octubre, á las 4 p. m.
OJO A LA FORMA DE PAGO!
8 preciosos solares chicos y grandes. Rodeados de espléndidos edificios y hermosas casas-quintas. Tranvía eléctrico en la puerta. Aguas corrientes, alumbrado y todos los elementos de progreso.
En la mayor altura de la ciudad, de donde se domina el mas bello panorama. Vayan aunque no compren, siquiera para conocer el «Bell Vedere» de Montevideo.
Frente á la gran Avenida Garibaldi (antes Figurita), esquina á la calle Porongos única que conduce de este punto al Mercado Agrícola.
A tres cuadras de Goes. Pasaje obligado de toda la importante zona de Kruger, Jacinto Vera, Nueva Academia Militar, etc. etc.
Llamo la atencion de la gente de buen gusto, de los que están á la espera de algo bueno, higiénico y alegre para vivir bien y barato.
Orden terminante de liquidarlos á cualquier precio.
Venderé al mejor postor y á pagar
10 PESOS AL MES POR CADA SOLAR
El que quiera pagar al contado ó en cuotas mayores se le harán buenos descuentos.
Títulos prefectos. Empedrados pagos. Seña 20 ps. por cada lote.
Por planos é informes: á las Oficinas del Banco, Sarandí 174 ó á mi Escritorio Misiones 180. 3086oct10.

## José L. Langaron
Ojo señores estancieros y cabañeros—Próximamente gran remate por liquidacion de todas las instalaciones de madera, zinc, etc. del local de Exposiciones del ex Campo Eúskaro, como ser: galpones de los toros, carneros, caballos, etc., pesebres, boxes, chiqueros, casillas y demas, todo ello de gran necesidad para los estancieros y cabañeros.
Proximamente detalles. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Montevideo. 2990st22.

## José Ma. Silva y Antuña
Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias de la panadería Alsaciana, perteneciente al concurso Gomez y Rodriguez.
EL LUNES 11 de Octubre á la 1 p. m. en la calle Guaraní núm. 30, daré principio á la venta de las existencias de dicho concurso, consistentes en máquinas cortadoras, amasadoras, batidoras, divisoras de pan, sobadoras, bateas, un dínamo con tableros, poleas é instalaciones, un motor Bartez, trasmisiones, correas etc., una caja fierro, varias jardineras, caballos arreos etc.
Por mas datos Generas Pagola 60. 3066oct. 1.o.

## CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SARANDI, 174
A PLAZOS! A PLAZOS!
El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.
A pagar en 100 mensualidades
El 20 olo descuento al que pague al contado
DE 90 SOLARES Y UNA CASA
EN LA FIGURITA
con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y
AVENIDA GARIBALDI
Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica
TERRENOS ALTOS, LLANOS
Y DE GRAN PORVENIR
A CIEN METROS DEL
CAMINO GOES
rodeados de importantes nucleos de población, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.
El 20 olo de descuento al que pague al contado.
Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á
Academia Militar y Escuela Naval
En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés.
Títulos de primer orden
EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.
Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demás gestiones, mediante el 2 olo de comision.
Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037st28.

## CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SARANDI, 174
De una espléndida casa de altos
AL MEJOR POSTOR
CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124
ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR
El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.
En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.
Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.
1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.
2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.
Edificacion sólida. Títulos perfectos.
Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados
El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.
La casa puede ser visitada.
Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049st29.

## Ricardo Sienra
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Por orden de dos casas importadoras
EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38
EL LUNES 4, MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Octubre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación. Detalle por los carteles. 3094Oct3.